EDICION DEL DOMINGO. — Núm. 981 PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, domingo 10 de noviembre de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. 1 mes 2. — $ m/n Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año 24

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores. 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

10 DE NOVIEMBRE DE 1918

Siempre el "régimen"

No damos mayor importancia a las manifestaciones callejeras que, a la sombra de movimientos de simpatía a los pueblos aliados, que nosotros compartimos en absoluto, se vienen produciendo desde que, para la felicidad del mundo, la guerra sangrienta que desgarraba a una gran parte de la humanidad, se acerca a su fin. Pero debemos señalar esas manifestaciones en lo que tienen de agresivo para el gobierno argentino, como los signos claros, evidentes, que no dejan lugar a duda, que bajo la explotación de un patriotismo "sui generis" — el "régimen" y nada más que el "régimen", es el inspirador de esas actitudes en que se compromete nuestro decoro nacional.

Sólo el "régimen" puede alzar la antipática enseña que presenta a la patria en decadencia moral, precisamente, bajo el actual gobierno, que la ha salvado del naufragio a que aquél la condujera, arrastrando su soberanía en actitudes pusilánimes, cuando de su dignidad se trataba.

Examinemos los nombres y recordemos actuaciones políticas de cuantos agitan las pasiones desatadas en estos momentos; examinemos cómo se traducen esas pasiones en el periodismo, en los discursos y en la grita callejera, y será fácil comprender el interés de pura política interna que los inspira. Es la inspiración del "régimen", la que, tomando la bandera de la paz y el triunfo de la democracia como pretexto, desahoga los odios de todas sus derrotas, calumniando al gobierno y a la situación internacional creada por su altiva conducta. Esa situación de nuestro país — lo están demostrando cien actos producidos — no puede ser ni más viril ni más correcta frente a todos los países del mundo. Consecuente con el sentimiento y las tradiciones nacionales, la república está en el sitio de luz que le tiene impuesto su deber y su honor. Los países ante quienes se nos quiere presentar como enconados, son precisamente los que más nos hacen sentir el calor de sus renovadas afecciones. Estos son hechos, y ante ellos no valen las palabras. El "régimen" ofrece nueva lucha a la causa de la reparación nacional y, falto de propios alientos, se complica en las más peligrosas situaciones internacionales, subalternizándolas a sus propios intereses. El pueblo y los acontecimientos dirán la palabra definitiva sobre el asunto.

PERSONAL

En Buenos Aires, a nueve de noviembre de mil novecientos diez y ocho, reunidos los señores doctores [illegible] A. Roca y Tito Arata, en re[illegible] Melo y Horacio B. Oyhanarte en la del señor Delfor del Valle, los primeros expresan que vienen a pedir en nombre de su representado, al señor del Valle, el retiro de los conceptos injuriosos contenidos en un suelto del diario LA EPOCA, de que es director, de fecha 8 del corriente, o en su defecto una reparación por las armas.

Los representantes del señor del Valle manifestaron: que éste, en su carácter de director de LA EPOCA, asumía, en el presente caso, como lo había hecho siempre, la responsabilidad de todo lo que se publicaba en dicho diario, por lo que pusieron al señor del Valle a la entera disposición del reclamante. Que debían sin embargo manifestar, en resguardo de otro caballero, el subdirector de LA EPOCA, señor Enrique Agesta, que éste, según lo establece la carta que exhiben, reclamaba para sí como autor de la publicación, cualquier responsabilidad que de ella pudiera derivarse. Que en consecuencia, libraban a los representantes del doctor Murature la tramitación ulterior de esta incidencia.

Los representantes del doctor Murature, expresaron que en vista de la manifestación de los representantes del señor del Valle, de la cual resulta que prima la resposabilidad del señor Agesta por los conceptos del suelto de que se declara autor y responsable en la carta en que la reclama, exhibida por aquéllos, dan por terminada su misión en cuanto al señor del Valle.

Se firman dos de un tenor.

Firmado: Tito Arata, Horacio B. Oyhanarte; Julio A. Roca, Leopoldo Melo.

La carta del señor Agesta a que hace referencia el acta es la siguiente:

Bs. Aires, noviembre 9 de 1918. Señor director de LA EPOCA, don Delfor del Valle.

Mi distinguido director y amigo:

He tenido conocimiento de una cuestión personal que le ha promovido el doctor José Luis Murature, por un suelto aparecido en LA EPOCA de ayer.

Como autor de dicho suelto y como subdirector del diario, reclamo para mí toda la responsabilidad derivada de esta publicación.

Saludo a usted muy atentamente.

Enrique Agesta.

Como consecuencia de las incidencias producidas, el doctor Murature ha designado a los doctores Roca y Arata, para que se entiendan con los representantes del señor Agesta, doctor Horacio B. Oyhanarte y señor Víctor Juan Guillot.

Malas palabras

La campaña iniciada por los demócratas en Córdoba, ha puesto de manifiesto una cosa desagradable. Los partidarios del doctor Rafael Núñez están haciendo uso de un lenguaje que hasta ahora parecía ser de propiedad exclusiva de los socialistas neutros.

Están desenterrando esos propagandistas todas las palabras que la decencia había mandado archivas hacía mucho tiempo. Han proclamado el imperio de las malas palabras, en briosa emulación con la desacreditada oligarquía nepotista. Los cordobeses están asombrados y meditan tristemente sobre la posibilidad de que los demócratas hayan contratado a la gente "peor hablada" de la república para importarla a su provincia.

El caso es verdaderamente extraordinario. Y lo peor es que no tiene remedio. Con esos propagandistas no queda ni siquiera el recurso de suprimirles la lengua. La naturaleza se ha adelantado a ese propósito y los echó al mundo deslenguados.

La salud pública

Los informes facilitados esta tarde al presidente por las autoridades encargadas de velar por la salud pública, referentes al desarrollo de la influenza han sido inmejorables y contestes en afirmar la casi desaparición del flagelo.

Todo permite asegurar que en breve serán levantadas las medidas de precaución que se han venido adoptando con el resultado excelente que es del dominio público.

El "Bahía Blanca"

Inútilmente "La Nación" pretende levantar dudas sobre las condiciones legales de la compra del "Bahía Blanca". Tiempo perdido e intención aviesa descubierta.

El gobierno argentino ha comprado el "Bahía Blanca", completamente seguro de lo que hacía en nombre de la nación, y por sus derechos de soberana.

Encuadrada esa adquisición dentro de las normas internacionales vigentes en la época que se realizó, resoluciones posteriores no pueden en forma alguna modificar la situación de derecho creada, indiscutible, bajo todo punto de vista.

El "Bahía Blanca" desde que se enarboló en él la enseña nacional es nave argentina, y no habrá nada ni nadie que pueda alterar el crácter que adquirió, al incorporarlo al haber nacional.

No necesita, pues, el poder ejecutivo hacer ninguna gestión, pues nada tiene que corregir ni subsanar en cuanto a sus derechos se refiere.

En el camino adoptado por "La Nación", se salvan todas las vallas [illegible] tos contra la majestad y soberanía de la patria, que se conspira contra sus más caros intereses.

En el vértigo opositor no es posible calcular a dónde se llegará con estos extravíos, que los ponemos en evidencia, a fin de que la conciencia nacional se forme y haga justicia.

EL "INFANTA ISABEL"

DESEMBARCO DE SU PASAJE

Esta mañana, después de la visita hecha al "Infanta Isabel de Borbón", las autoridades sanitarias y en vista del buen estado de sus pasajeros, cumplidas todas las medidas profilácticas de rigor, se le concedió "libre plática".

El "Infanta Isabel" atracó a la dársena Norte, poco después de las 12, comenzando inmediatamente el desembarco de sus pasajeros.

En este viaje, el referido transatlántico no admitió pasaje de tercera.

Intervención nacional en Salta

Llegada del ministro de gobierno

Se ha embarcado en Salta con destino a esta capital el ministro de gobierno de la intervención nacional en esa provincia, coronel Martín López.

El coronel López permanecerá en Buenos Aires una breve temporada, durante la cual realizará algunas gestiones administrativas ante los diferentes ministerios del ejecutivo nacional.

Como a los gatos

La ígnea cabellera de uno de los concejales del socialismo neutro, ha provocado esta vez, como otras tantas, el cálido entusiasmo de alguna agrupación femenina. Este es el inconveniente de tener un pelo que se sale de lo común.

Ese entusiasmo, lógicamente, tenía que traducirse en un acto de adhesión y de alegría. En efecto, un centro, que responde al nombre de Asociación Socialista de Mujeres y que está compuesto por la parentela de varios sub-leaders nepotistas, ha organizado un pic-nic en honor de los concejales designados por la intrigante oligarquía.

Nos imaginamos lo que allí va a suceder. Con calurosos discursos y frases galantes, si es que los socialistas logran adquirir para el caso algunas elementales nociones de cortesía, se insultará a todo lo que en nuestro país vale algo por la inteligencia y el carácter.

Los ex diputados, ahora concejales han de experimentar una ligera sensación de gozo, que aminorará la amargura del descenso que acaban de sufrir. Las sonrisas femeninas servirán de consuelo a su desgracia.

No es aventurado afirmar que este pic-nic es una manifestación de desagravio. Los corazones femeninos, proverbialmente sensibles, se han compadecido de los fracasados ex diputados. Las señoras de la agrupación feminista han resuelto pasarles la mano por el pelo, como a los mansos gatos con que distraen sus aburrimientos domésticos.

EN LA PRESIDENCIA

No obstante ser feriado, a primera hora de la tarde llegó a la casa de gobierno el presidente de la república, despachando con su secretario, doctor Benavídez, diversos expedientes que tenía a la firma.

Como de costumbre, las autoridades sanitarias concurrieron a darle cuenta de los informes recogidos por sus reparticiones sobre la marcha de la influenza, que, según consignamos en otro lugar, tiende a desaparecer.

Subscribió el decreto nombrando médicos auxiliares e inspectores sanitarios para Paso de los Libres, Las Cuevas y los vapores de la línea Mihanovich.

Después se reunió con sus ministros en acuerdo, que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

Servicio sanitario

Varios nombramientos

Por decreto de hoy, han sido extendidos los siguientes nombramientos:

Médico auxiliar de la estación sanitaria de Las Cuevas, al doctor Guillermo Pérez Wright, en reemplazo del doctor Juan C. Labat; médico auxiliar de la estación sanitario de Paso de los Libres, al doctor Andrés S. Stein; inspectores sanitarios viajeros, para los barcos de la Compañía Mihanovich, a los doctores E. Bascary, Eloy A. Escolar, C. A. Bosino, y Fenelón Matorras, y guarda sanitario para los mismos, al señor M. Loizaga.

El valor de las haciendas

Las operaciones realizadas en la semana que acaba de transcurrir, en haciendas, evidencian un notable repunte en los precios, como asimismo un sostenido interés por la adquisición de animales, especialmente de los tipos de exportación.

En ganado vacuno se ha operado con demanda sostenida durante toda la semana, llegándose a cotizar hasta 300 pesos los buenos novillos. Para la hacienda lanar también se ha manifestado interés de parte de los compradores, llegándose a señalar precios excepcionales.

Colectividad italiana

Ecos de la ocupación de Trento y Trieste

DIVERSOS ACTOS Y FESTEJOS

Ceremonias de esta mañana

La manifestación de esta tarde

En la iglesia Mater Misericordiæ se verificó esta mañana a las 10.30, el solemne Tedéum en acción de gracias por la toma de Trento y Trieste.

La ceremonia resultó de una lucidez extraordinaria, concurriendo a ella el ministro de Italia, comendador Cobianchi, el cónsul de la misma, y los miembros más destacados de la colectividad.

El ministro de Italia, señor Cobianchi, saliendo de la iglesia, después de efectuado el Tedéum

El templo estaba convenientemente adornado con profusión de guirnaldas y banderas.

Una magnífica orquesta ejecutó diversas piezas clásicas, entre ellas el "Ave, María", de César Frank, y el "Te Deum" de Zaninetti. La señora Susana Schielle de Petreli entonó también con hermosa voz el "Panis Angélicus", acompañada por la orquesta, de que formaban parte los distinguidos profesores Miguel Raúl Delledrique y Juan Maffioli.

La ceremonia de esta mañana al pie de la estatua de Mazzini

Terminado el oficio divino, un núcleo de señoritas realizó una colecta entre la densa concurrencia que llenaba el templo, a beneficio de los huérfanos de la guerra.

Por último, también se repartieron artísticas medallas conmemorativas, con invocaciones adecuadas a los triunfos italianos.

La ceremonia terminó poco después del mediodía.

Homenaje a Mazzini—

Una regular concurrencia asistió a la ceremonia verificada esta mañana a las 11.30 al pie del monumento a Mazzini, consistente en depositar una corona de flores en el pedestal de la estatua del prócer.

Los concurrentes se reunieron previamente en la esquina de Lavalle y Paseo de Julio, yendo después en manifestación hasta el monumento.

Una banda de música ejecutó los himnos italiano y argentino, haciendo uso de la palabra diversos oradores.

Próxima manifestación—

El comité del comercio interaliado, formado por los delegados de las cámaras de comercio británica, italiana, francesa, belga, Club Comercial Americano y Círculo Japonés de Comercio, efectuará el jueves 14 del corriente, una gran demostración pública en homenaje al triunfo de las armas aliadas e italianas.

En una reunión que tendrá lugar el lunes a las 5 p. m., en el local del comité del Comercio Interaliado, se determinará la forma que se dará a la manifestación, lo que se hará conocer en su oportunidad.

La manifestación de esta tarde—

A la hora en que cerramos esta edición, se realiza el homenaje a Mazzini, organizado por la colonia italiana con motivo de los recientes triunfos obtenidos en Trento y Trieste.

La columna de manifestantes, en la que había representaciones de todas las sociedades italianas, se reunió a las 4.30 de la tarde, en la plaza Colón, partiendo en estos momentos hacia la estatua de Mazzini, ubicada en el Paseo de Julio.

Profusión de banderas y bandas de música dan a la manifestación el relieve característico de esos actos.

Frente al monumento a Mazzini deberá hacer uso de la palabra el doctor Constante Galleti.

Entre los manifestantes se ha distribuído abundantemente un manifiesto patriótico, invocando a los mártires de Trento y Trieste.

Natalicio de Víctor Manuel—

Celebrando el aniversario del natalicio de Víctor Manuel, tendrá lugar mañana en la capilla del Perpetuo Socorro un oficio divino oficiado, según ya informamos, por el padre Juan Glendi, superior de los misioneros de San Antonio de Padua.

Asociación "Progenie d'Italia"—

En vista de continuar la clausura de los teatros, la junta ejecutiva de la Asociación "Progenie d'Italia" ha resuelto postergar para el viernes 15 del corriente a las 8.30 p. m., el acto de homenaje argentino al ejército italiano, que debía realizarse mañana lunes a las 10 a. m. en el teatro Coliseo.

Se espera obtener de la municipalidad el permiso para realizar dicho homenaje el viernes próximo en el mismo teatro, pues a ese objeto el presidente de la asociación se entrevistará el martes próximo con el señor intendente.

Mientras tanto, van llegando a la secretaría, Callao 340, numerosas adhesiones de instituciones argentinas y aliadas.

Para la concentración correntina

Una de tantas

En julio del año pasado el señor Guillermo Agrelo nos dirigió desde Corrientes el siguiente telegrama:

CORRIENTES, julio 26 — No encontrando garantías para mi vida, amenazada por ejercer dentro de la ley derechos que reputo legítimos, he pedido garantías al gobierno de la nación, en la forma siguiente:

"Señor ministro del interior. — Buenos Aires.—Con motivo de haber ejercitado lo que entiendo de mi derecho en asuntos que afectan intereses de mi familia, he sido y sigo siendo públicamente provocado por el agente fiscal abogado Agrelo, y por un hermano de éste. Hoy, en las galerías de los tribunales, que están en el piso alto del local de la policía, hube de ser víctima del hermano del fiscal, hecho que denuncié personalmente al jefe de policía, pidiendo garantías para mi vida, pero nada he conseguido, sino ser nuevamente injuriado con villanía por el mismo fiscal, en presencia del secretario de policía, siendo inútiles mis protestas por tal atentado.

"Es que la impunidad policial [illegible] toria. No me queda más recurso que solicitar del gobierno de la nación las garantías que la constitución y las leyes consagran a favor de todos los habitantes del país y que las autoridades policiales de aquí no quieren hacer efectivas.—Saluda a V. E."

Pido a ese diario que prestigie la necesidad de que la policía sepa garantir los derechos de los habitantes, sin lo cual no se puede convivir en ninguna sociedad.

Salúdole atentamente.—Guillermo Agrelo".

Cinco días después, los temores manifestados se realizaban, y ésta es la fecha en que el señor Agrelo aún se atiende de las heridas que recibiera en el atentado de que fuera víctima.

Pasaba esto en los tiempos felices en que Corrientes era gobernada por el "régimen".

La guerra mundial

ALREDEDOR DEL ARMISTICIO

Prosigue con éxito el avance aliado

La revolución en Alemania

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

El correo alemán del armisticio

LONDRES, noviembre 10. — La Agencia Reuter anuncia de fuente oficial, que el correo alemán que se dirigía a Spa y que no pudo atravesar las líneas, debido a la intensidad del fuego alemán, fué transportado en aeroplano.

Partida del rey de Baviera

LONDRES, noviembre 10. — Informan de Zurich que los diarios bávaros anuncian que el rey de Baviera, acompañado de sus hijas y del príncipe Ruprecht, partió con destino desconocido.

Abdicación del rey de Wurtemberg

AMSTERDAM, noviembre 10. — Circula el rumor de que el rey de Wurtemberg abdicó al trono de ese estado.

La guarnición de Francfort se adhiere a la revolución

LONDRES, noviembre 10. — Se sabe que la guarnición de Francfort se adhirió a la revolución, la que continúa extendiéndose.

Rumor de asesinato del príncipe de Prusia

AMSTERDAM, noviembre 10.—Es muy probable que el príncipe Enrique de Prusia, comandante de la flota alemana, haya sido muerto en los desórdenes de Kiel.

La invasión bávara al Tirol

VIENA, noviembre 10. — El gobierno encargó al embajador en Berlín que proteste en nombre de Austria-Hungría por las invasiones del Tirol y Salzburg por tropas bávaras.

Los representantes austro-húngaros en los países neutrales han sido encargados de pedir a esas naciones que comuniquen esa protesta a las naciones de la entente.

Avance de las tropas servias

LONDRES, noviembre 10. — Apareció el siguiente comunicado servio:

En todas partes nuestras tropas son acogidas con entusiasmo.

En Montenegro ocupamos Scutari y Podgorica, haciendo prisioneros a 4.000 soldados y 120 oficiales y apoderándonos de material de guerra.

En Sarajevo se nos dispensó una recepción solemne y cordialísima.

La lucha en Flandes

LONDRES, noviembre 10 — Un boletín oficial del frente de Flandes dice:

Las tropas belgas tienen en su poder la orilla oeste del canal de Ganto a Grerzen, desde la frontera holandesa hasta la estación de Gante.

Las tropas francesas que operan en Bélgica avanzaron hasta más allá del Escalda, y a pesar de la resistencia considerable del enemigo, ocuparon Welden, Epelaer, Melden y la parte septentrional de Noersch, cuya parte meridional fué tomada por los británicos.

Las alturas de Kopponberg, al este de Melden, fueron también tomadas por asalto.

Acción de los aviadores

LONDRES, noviembre 10. — Apareció el siguiente parte de la aviación:

Durante la jornada del 8, a pesar del mal tiempo, fueron efectuadas numerosas exploraciones y se arrojaron 750 kilos de bombas sobre las tropas y los transportes enemigos.

Durante la noche del 8, fueron atacados varios centros ferroviarios importantes, arrojándose con felices resultados, 11.500 kilos de bombas.

Comunicado oficial inglés

LONDRES, noviembre 10 — El comunicado oficial de anoche dice:

En todo el frente británico nuestras tropas prosiguen el avance y el enemigo se retira ante ellas rápidamente.

A la derecha el 3o. y 4o. ejércitos avanzan a ambos lados del río Sambre hacia la frontera belga hallando poca resistencia organizada.

En el centro el 1.o ejército avanzó rápidamente en ambas márgenes del canal de Mons a Condé. Al sur del canal, nuestras tropas atravesaron la vía férrea de Maubeuge a Mons y se acercan a ese último punto. Al norte del canal de Mons a Condé, la izquierda del 1o. ejército en unión con las divisiones de la derecha del 5.o ejército, limpiaron de enemigos la región comprendida entre el Escalda y el canal de Antoing, apoderándose de Peruwelz, y atravesaron el canal de Antoing al sur de esa ciudad.

A la izquierda el 5o. y el 2o. ejércitos conquistaron la orilla occidental del Escalda en todo el frente. Las tropas del 5o. ejército se apoderaron de Tournai y Antoing y avanzaron al este de esas ciudades. Más hacia el norte el 2o. ejército se aproxima a [illegible]

Los obreros de la fábrica Krupp

AMSTERDAM, noviembre 10. — El "Telegraaf" anuncia que el número de obreros extranjeros despedidos por los talleres de material de guerra Krupp se eleva a 8.000.

Manifestaciones aliadas en Londres

LONDRES, noviembre 10. — El cortejo que con motivo de la instalación del nuevo intendente recorrió las calles de esta capital, comprendía tropas británicas, bersaglieri y alpinos, aeroplanos alemanes, tanques enormes y un gentío inmenso y entusiasta que lanzaba vivas a Serbia y a los demás aliados.

La obra del doctor Hipólito Yrigoyen

SU POLITICA INTERNACIONAL

Labor financiera y acción económica

Su concepto de gobierno renovador y constructivo

Publicamos a continuación el notable artículo de un distinguido abogado de nuestro foro, que obtuvo diploma de honor en la Facultad de esta capital y que, por ahora, resguarda su nombre con el seudónimo de "X".

"Vivo al margen de la política, no precisamente en el deseo de sustraerme a las responsabilidades que derivan de la acción, sino por motivos de orden personal que sólo a mí me interesan. Es lo cierto que mi alejamiento de la escena hace fácil la tarea de apreciar con insospechable serenidad lo que ocurre en torno mío, sin que el propio criterio sufra la más leve alteración bajo la influencia de un sentimiento, un deseo, o una pasión, casi inevitables en aquellos que participan activamente en la lucha.

Y con esa serenidad, que está muy lejos de ser indiferencia, asisto desde hace algunos años al laborioso proceso que trajo por etapas sucesivas el cambio de los hombres que durante un espacio de tiempo demasiado largo—la mitad de la existencia constitucional de la República—gobernaron el país, por otros hombres que emplearon el mismo plazo en repechar la cuesta y alcanzar el sitio destacado en que habrían de afirmar con actitudes el ideal de democracia que fuera ostensiblemente la justificación de su rebeldía.

La mutación fundamental producida hace dos años no me causó sorpresa alguna. La veía llegar como una consecuencia lógica de los acontecimientos y tuve un gesto de expectativa cuando el partido Radical, del que era el doctor Hipólito Yrigoyen bandera, síntesis y exponente, llegó al gobierno. Desde la apacible soledad de mi aislamiento, saludé el desfile triunfal de los vencedores y cuando le ví pasar, de pie en el carruaje que le conducía a la plaza histórica, entre el clamor resonante de la muchedumbre, que celebraba su propia victoria, tuve la sensasión de que el hombre, que parecía tan dueño de su emoción ante el desborde popular, era el piloto que necesitaba la pobre nave abandonada en plena tormenta. Desde aquel día sigo con todo interés su tarea y la he aplaudido sin reservas en el círculo muy íntimo en que suelo abrir opinión sobre estas cosas, pero nunca me habría resuelto a ocupar un lugar en la liza, exteriorizando el propio sentir a este respecto, a no ser por la contrariedad, casi la indignación que me causa el concierto de críticas siempre antojadizas, a veces subalternas, con que es recibido cualquiera de sus actos de gobierno. Lo más pequeño y lo más grande sirve igualmente de pretexto al comentario, en que alternan la necedad y la mala fe; y de tal modo estamos hartos ya de estas cosas cuantos pensamos y sentimos despojados de todo interés, que abandono—bien gustoso mi retraimiento habitual, para que se oiga también la voz del pueblo que hace justicia a su obra y quiere llegar hasta él, para neutralizar la amargura que ha de causarle el veneno de los malos o la torpeza de los injustos.

Política internacional—

Y me ocuparé ligeramente de todas aquellas cuestiones que por su trascendencia han definido mejor la orientación espiritual de su gobierno y el concepto de los reparos formulados. Va sin decirlo que los asuntos internacionales ocupan el primer lugar en el debate y serán, por lo tanto, los primeros que merezcan mi atención.

Se le han hecho cargos porque no subordinó la acción oficial a la tendencia señalada por el voto de las cámaras, insidiosamente favorables a la causa de la Entente.

Soy fervoroso "aliado", de modo que no es sospechable mi adhesión firme y sin hesitaciones a su política internacional sabia y prudente, que ha sabido conservar incólume la dignidad nacional, sin una sola tolerancia incompatible con nuestro buen concepto en el mundo, y sin asumir actitudes, que tal vez el interés y la especulación hubieran justificado, pero que nunca habrían traducido una noción fiel del papel que la República debe desempeñar, en la hora extraordinariamente difícil que estamos viviendo.

El jefe de un Estado como el nuestro debe tener la serenidad de juicio necesario para no dejarse seducir, y debe subordinar su pensamiento íntimo, cualquiera que sea, a los altos deberes que le toca cumplir en razón de su cargo. Nada habría sido más fácil para el doctor Yrigoyen que hacerse eco del anhelo exteriorizado por esas manifestaciones que han cruzado reiteradamente nuestras principales avenidas.

Asomarse a los balcones de la casa de gobierno, saludar al gentío inquieto y arrojar la neutralidad argentina al medio de la plaza llena de luz y de sol, era tarea muy cómoda.

Pero el doctor Yrigoyen tuvo el valor extraordinario de sustraerse a todas las presiones para ser exclusivamente jefe de un estado, con todas las responsabilidades derivadas de tan alta situación. Apercibido de que gobernar a un pueblo es sacrificar todos los impulsos personales en homenaje a los conceptos fundamentales que perfilan la silueta del verdadero estadista, fué digna y austeramente primer ciudadano de esta gran democracia nuestra que equilibra al sur del continente el poderío de la otra gran democracia, que allá en el norte traza hoy el rumbo a la desorientación universal.

Y por esa actitud tan sabia, la misma crítica interesada de ahora ha de confundirse en la gratitud permanente que será el juicio definitivo de un porvenir muy inmediato. Esas son las ventajas del fallo histórico a que los hombres de su estirpe moral deben sacrificar sin demasiada amargura las pueriles satisfacciones del momento, que sólo halagan a los pequeños.

El fallo que le anuncio dirá en definitiva que fué únicamente argentino y que cada situación tuvo en él un fiel intérprete del sentimiento nacional en lo que había de reposado y sensato; y dirá en fin, que la nación alemana, tan imbuída del prejuicio de su autocracia, tan altanera en sus respuestas a países más fuertes que el nuestro y tan poco respetuosa del derecho de gentes, se sometió a la necesidad de darnos explicaciones y hacernos promesas que ningún otro país consiguiera.

Veo venir la referencia apasionada a Luxburg y lo que había de burla para la Nación Argentina en la misteriosa y desleal labor de este mal diplomático y antipático huésped de la república; pero me limito a recordar, a quien formule el reparo, que nuestro gobierno supo imponer a Luxburg el correctivo merecido, descalificándolo y expulsándolo del país, y en aquella hora difícil adoptó sin vacilaciones la actitud que correspondía exigiendo de Alemania una reparación amplia y com-

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 23.o 8 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801.—Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierto todos los días, menos los de fiesta, de 1 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. —. En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

Por decreto de la intendencia municipal se han clausurado, hasta nueva resolución todos los locales de teatros y espectáculos públicos

CINZANO
VERMOUTH

Dos remedios contra la
GRIPPE
Mantenga libre su intestino, tomando al acostarse una taza del aromático
TE SUIZO
depurativo y purgante, y desinfecte sus bronquios y cure su tos con el
ELIXIR
LAGRIMAS DE PINO
preparado con yemas de pino silvestre) del profesor E. POLLACCI, de la Universidad de Pavía.
En todas las Farmacias
Depósito general:
P. SOLDATI y Cía.
Rivadavia esq. Catamarca
BUENOS AIRES

pleta. Logrado esto, volvió a su política tranquila y vigilante, sin alardes de agresividad que son necios en los hombres y resultan odiosos en los pueblos.

Los que nos señalan el ejemplo de los Estados Unidos vienen a dar en definitiva el mejor argumento en favor de la política internacional del gobierno, porque las actitudes de Estados Unidos y la República Argentina, de Wilson y de Yrigoyen son idénticas, y si han llevado a los dos pueblos y a los dos estadistas a conclusiones distintas, ello se debe, no a la diferencia de criterios sino a la diversidad de situaciones.

¿Por qué la gran nación del Norte fué a la guerra? Exclusivamente porque Alemania se negó a escuchar sus indicaciones, porque contestó a sus notas con hechos que importaban negarle toda satisfacción por las tropelías cometidas, porque lejos de satisfacer sus exigencias legítimas pareció empeñada en perturbar las cosas de tal modo que la guerra fuese inevitable.

¿Por qué Wilson resolvió unir su pueblo a los demás pueblos combatientes? Simplemente porque un año de tolerancia de alto debate en comunicaciones históricas no le dieron resultado alguno, porque todos sus esfuerzos por llamar a la razón a los hombres de gobierno del Imperio Alemán no surtieron el efecto deseado, porque la dignidad del gran pueblo americano estaba en tela de juicio y era necesario echar por el camino del medio y desplegar al viento de las batallas la bandera cubierta de estrellas.

¿Por qué la República Argentina no ha ido a la guerra? Exclusivamente porque sus reclamaciones fueron escuchadas, porque se le dieron en su oportunidad las satisfacciones a que tenía derecho, porque se aseguró respetar sus intereses y su pabellón, porque se le ofreció reparar el mal causado y dejar de causarlo en adelante.

¿Por qué el doctor Yrigoyen resolvió conservar su pueblo al margen de la contienda, sin que llegaran hasta él más que los resplandores del incendio? Simplemente porque su autoridad fué respetada por el intolerante gobierno alemán, porque se tuvo para la Nación Argentina las consideraciones negadas con toda injusticia a la Nación Americana.

Y demostrado queda así que Norte América y la República Argentina han seguido idéntica política, así como que Wilson en el Norte e Yrigoyen en el Sur asumieron la misma actitud. No dependió de la mayor habilidad de uno u otro que éste pudiera continuar por la senda de la paz, mientras aquél se vió obligado a elegir el camino de la guerra.

Nada tiene que aprender en esta ocasión la democracia argentina de la otra democracia hermana cuya voz se eleva hoy por sobre las pasiones de la lucha y anuncia horas próximas de paz entre los hombres, a base de la justicia y el derecho. Si las circunstancias hubieran deparado a la República Argentina la misión que señalan a Norte América, la voz de Yrigoyen habría vibrado con la misma autoridad que la de Wilson y seguro estoy de que lo hubiera hecho en el mismo tono y traduciendo iguales sentimientos. Pueden desconocerlo los que vuelven del revés la lente del prisma para juzgar su acción de gobernante, pero los que la seguimos sin apasionamiento y la apreciamos sin acritud vemos lo que el doctor Yrigoyen es y quiere ser: hijo de una democracia que ha vivido por ella y morirá en su seno; honesto y recto en la percepción de los grandes problemas que sugiere el gobierno de una nación tan llena de complicaciones como la nuestra y capaz de las grandes palabras que traducen ideas magnas, porque ha forjado su alma al calor de una existencia afectiva y espiritual que es su defensa suprema contra los que atacan y no tienen la fuerza de voluntad que es necesaria para elevar el miraje.

Me choca y me repugna que de cosas tan sagradas como el porvenir histórico y social de la república se eche mano para discutir el valor real de una política que tiene por de pronto el mérito de haber apartado nosotros costumbres feudales en la apropiación y el reparto de la cosa pública. Y por chocarme tanto obliga estas declaraciones que no valen nada por ser mías, pero valen —eso sí—por ser la expresión del pensar colectivo de los buenos, de los sinceros, de los que jamás han vivido de la política ni han esperado nunca nada de ella. Esos aplauden la luminosa y patriótica gestión internacional del doctor Yrigoyen.

La Inglaterra que tiene en este país un campo fecundo para sus iniciativas financieras y su comercio inteligente; Italia, que ha llegado a considerarlo como una prolongación de la misma, de tal modo se encuentran cómodos aquí sus hijos; Norte América, que sabe hasta qué punto vivimos unidos a ella en el ideal y en la fuerza que del ideal irradia, y Francia que nos llama hijos predilectos de su espíritu de selección no han de discutirnos nunca el derecho que hemos tenido como nación independiente y soberana para ajustar nuestra actitud al derecho de gentes, mientras en tierras y mares fuera respetado el pabellón que parece guardar en el sol que lo embellece el secreto de nuestra fuerza hecha de sinceridad, decencia y altivez.

Política interna—

En el orden interno existe también un gran problema, vinculado a muchos otros menos trascendentes, que ha dado motivo permanente a la crítica periodística, a la propaganda sectaria, a la opinión legislativa y a cuantos signos de vida llevan dados desde hace dos años las agrupaciones que tienen sus líneas tendidas frente a la reparación nacional, cuyas altas idealidades está realizando el actual gobierno de la república.

Me refiero, naturalmente, a las intervenciones decretadas en la mayoría de las provincias y que han ido a presidir la reconstitución de los gobiernos por medio de plebiscitos populares; la palabra me es simpática y la uso cordialmente, porque traduce un concepto de gobierno lealmente prometido y honestamente cumplido.

Toda la argumentación hecha contra estas intervenciones federales reposa en la interpretación de las disposiciones constitucionales que las autorizan y de las que pretende extraerse su censura.

Vamos por partes: y ya que estamos en esta tarea, llamemos un poco a cuentas a los opositores de hoy, instrumentos poco antes de ahora de sistemas de gobierno que con su buen sentido habitual el pueblo individualizó llamándoles del "régimen": también uso la frase porque la reputo de una exactitud desoladora para aquellos cuyo sistema nervioso se altera cuando escucha la otra.

Empecemos por sentar una premisa esencial de la que irán desprendiéndose, consecuencias muy interesantes. Esa premisa consiste en la afirmación categórica de que ninguno de los gobiernos de provincia existentes en aquellos Estados a los que fué el poder federal por medio de su representación legítima era la expresión constitucional del gobierno del pueblo. Por lo tanto, la Constitución no ha podido contemplar nunca situaciones formadas arbitrariamente y que repugnaban con la esencia republicana de la nación.

¿Es que tenía por ventura don Marcelino Ugarte el derecho de considerarse garantido en el ejercicio de un cargo que usurpara, por esa Constitución, a cuya espalda había elaborado todo un sistema de absorción, aún de aquellas facultades más preciosas para asegurar la independencia recíproca de los poderes que integran el Estado? Yo, desde la bien modesta situación en que vivo, he tenido oportunidad — nunda desaprovechada — para decir a algunos de los ases del ugartismo, todo lo que pensaba de la política que servían. Y con verdadera cólera comenté aquella reservada y famosa entrevista de un magistrado perteneciente al más alto tribunal de la provincia, con el gobernador de la misma. En esa conferencia el magistrado en cuestión reclamaba suavemente del doctor Ugarte, que devolviera al Poder Judicial el derecho de elegir su personal subalterno y como la conversación tomara un rumbo incómodo para el mandatario, éste poco habituado a la resistencia que parecía presentársele, amenazó con obtener la sanción de un aumento en el número de los miembros del tribunal de que su interlocutor formaba parte, para asegurarse la mayoría fiel que le era necesaria.

Cuando se dicen estas cosas, cuando se piensan solamente, se ha perdido el derecho de invocar la Constitución para defender la propia existencia política, inconstitucional desde su origen y por definición.

¿Es que hay alguien que ignore cómo se resolvían en aquellos tiempos en la primera provincia argentina, los más graves problemas de gobierno? Nadie desconoce que entonces las leyes no emanaban del Congreso, en colaboración con el Poder Ejecutivo o sin ella, sino que eran simplemente el resultado de una orden impartida desde la casa de gobierno, que a través de la plaza llegaba rápidamente al palacio legislativo y encontraba en la mayoría regimentada un eco amable y auspicioso.

Del despacho del gobernador salían los legisladores llevando la palabra definitiva sobre las más variadas cuestiones; en el despacho del gobernador se elaboraban las candidaturas de senadores y diputados y ¡triste es tener que hacer afirmación tan lamentable! también en el despacho del gobernador solían encontrar muchos jueces la fuente jurídica en que se inspiraban sus fallos, esos fallos de los que dependía tal vez la tranquilidad de un hogar o la libertad de un inocente.

Y éstas no son frases. No son más que la expresión fiel de una verdad que se repetía por todo el mundo, desde La Plata hasta La Pampa. Quién se atreva con conocimiento de causa a negar que el gobierno del doctor Ugarte fué la encarnación más pura y amplia de un absolutismo que no reconoció nunca otro límite que la voluntad del propio gobernante, incurre en una mentira de la que sería incapaz un hombre de honor.

El doctor Ugarte fué gobernador, legislador, juez y jefe visible del partido político que lo llevó al gobierno. El más insignificante movimiento de la provincia era consultado con él, auspiciado por él y controlado por él. La lista de senadores y diputados nunca fué elaborada en la convención que se limitaba a votar aquellos nombres que contaban con el beneplácito del gobernador, y está aún fresca en la memoria de los enterados, otra entrevista del doctor Ugarte con cierto magistrado, que declinó un ascenso porque se le ofrecía acompañado de insinuaciones que en su concepto deprimían su autoridad como funcionario judicial.

Luego, pues, ¿hay derecho para hablar de la Constitución y argumentar con este o aquel de sus artículos, cuando se ha vivido en guerra abierta con ella y no ya con alguna de sus cláusulas, sino con su esencia misma, con todo lo que crea y garante a fin de hacer posible el gobierno republicano?

Basta, en este terreno, de sutilezas que nadie cree ni aún los que las emplean, y convengamos en que jamás se ha cumplido mejor con la Constitución, interpretándola en su verdadero alcance espiritual, que cuando el poder federal ha ido a los Estados ilegítimamente organizados y ha presidido elecciones en que el pueblo expresara su verdadera voluntad.

En el congreso nacional han podido debatirse ampliamente estas intervenciones y pronunciarse sendos discursos en que la frase "atropello de las autonomías" estuvo de actualidad casi risueña, pero si la política fuera en nuestro país sinceridad, decencia, honradez; si no se la conceptuara como un medio de vida por algunos y como un vicio irrenunciable por muchos, no se habría discutido el derecho, el deber, mejor dicho, en que estaba el gobierno nacional de realizar el programa que fué preámbulo de su evangelio político.

Y he tomado a Buenos Aires como punto de referencia, pero no porque las otras provincias intervenidas no hayan estado en igualdad de condiciones. Ugarte tenía un imitador malo o bueno — desgraciadamente bueno casi siempre — en cada uno de los gobernantes que las intervenciones derribaron por simple acción de presenciar, y ya tardaba la hora de que aquellas costumbres feudales de apropiación y reparto a que me he referido antes tuvieran fin. En mis visitas al interior de la república he tenido más de una vez ocasión de admirar el respeto de ciertos gobernantes de tierra adentro por el núcleo familiar, respeto que decidía la ubicación de todos sus miembros en las funciones públicas. Algún gobernador — y no de los peores — me explicaba entonces la razón de ser de esta situación de que me extrañé en su presencia, argumentando con que todos los hombres en condiciones de participar del gobierno, estaban vinculados entre sí por lazos de familia; pero esto es sólo verdad a medias, ya que después hemos visto esas mismas provincias sustraídas al reparto familiar y que no obstante siguen desarrollando su actividad con la misma eficacia que antes, por lo menos, y con mayor honestidad política.

Vaya, pues, esta otra crítica hecha a la obra de gobierno del doctor Yrigoyen a reunirse con la de carácter internacional que los sinceros le aplauden también calurosamente por la energía y patriotismo con que liquida el ingrato pasado de que nos habían declarado herederos los señores feudales de esa extraña pseudoaristocracia que se creyó dueña de la república. El partido radical, el doctor Yrigoyen por lo tanto, habría quedado en descubierto consigo mismo si hubiera soportado la prolongación de todas las grandes y pequeñas absorciones.

La acción financiera—

También la operación financiera realizada con los aliados, sirvió de pretexto para nuevos ataques de esa oposición que ha dado en no preguntar si un proyecto es bueno o malo para aprobarlo o desecharlo, sino en averiguar si emana del poder ejecutivo o no, para obstaculizarlo en todas las formas posibles o aceptarlo sin debate ni control. En el congreso se habló largo y tendido del asunto, por los que sabían de él, por los que apenas lo sospechaban y por los que materialmente no habían logrado ni entenderlo. Es lo cierto que fueron barajados entonces los números y puestas en juego las más raras combinaciones financieras, al sólo objeto de sentar al poder ejecutivo en el banquillo y hacerle fuego de pelotón.

Eso no es justo, no es patriótico y no es leal por diversas razones, todas muy buenas.

No es justo porque la situación financiera actual no puede ser discutida con los elementos de juicio que nos dan leyes económicas que se adaptan perfectamente a las situaciones normales, pero que en momentos como éste fallan inevitablemente por su base. Ninguna inteligencia recta puede abrir debate sobre la situación por que atraviesan las finanzas nacionales, apreciando sus dificultades presentes con el criterio con que se pensaba cuando las fuentes de recursos que contribuían al sostén del estado daban el máximum de su rendimiento.

Hoy el país vive efectivamente en pleno déficit y gravitan sobre él responsabilidades de todo orden, pero fuera ridículo atribuir ésta situación al actual gobierno que ha venido a soportar íntegramente el peso de la acción negligente y perturbadora de los gobiernos que le precedieron.

Es bien fácil la demostración de verdad tan elemental con el examen de los presupuestos que el congreso nacional ha ido votando de veinte años a la fecha y el estudio de las diferentes operaciones de crédito realizadas en los mercados financieros de Europa, que comprometían el porvenir, hipotecando virtualmente la riqueza nacional.

Cada nuevo presupuesto sancionado importaba aumentos de muchos millones de pesos en forma de gastos para obras públicas necesarias o no. Basta recordar la política ferroviaria desastrosa de cierto ministro de administraciones pasadas, en cuya defensa y estímulo se inviertieron ingentes sumas de dinero empleadas en abrir nuevas vías de comunicación en el desierto, mientras faltan ferrocarriles que garanticen el esfuerzo agrícola y ganadero de regiones densamente pobladas. El examen de esos mismos presupuestos nos lleva a conclusiones definitivas para juzgar la labor de los gobiernos anteriores, en cuanto se refiere al aumento inmoderado de ítems que parecían heridas abiertas deliberadamente en el organismo económico de la república, para irlo debilitando hasta llevarlo a la situación en que se encuentra. Y quede bien establecido que los mismos hombres que ahora critican al gobierno del doctor Yrigoyen acerbamente, pretendiendo que nos aboca a una grave crisis financiera son los que antes votaban presupuestos imposibles a libro cerrado y se insinuaban en las comisiones respectivas para lograr la creación de uno o varios empleos ya comprometidos previar ente al presidente de la república, a quien se le anticipaba que iba a tramitarse esa creación en beneficio de éste o aquél protegido, para hacerle comprender con esa confidencia que sólo al peticionante correspondía un empleo que sería el resultado de su habilidad. ¡Cómo si la cosa pública fuera un medio honesto y lícito de solventar compromisos personales, que sancionaran el raro prestigio del candidato a base de promesas que era luego necesario cumplir a expensas del sacrificio colectivo!

No obstante, llega el doctor Yrigoyen al gobierno en la hora más difícil de la historia, se encuentra con un desconcierto financiero capaz de inspirar comentarios amargos al menos agresivo, reduce los gastos, procede en cuanto depende de su iniciativa con gran austeridad, y la tarea ímproba es objeto de todas las censuras y se le acusa porque faltan estas cosas o sobran aquellas otras, como si estuviera en manos del doctor Yrigoyen ni de nadie evitar totalmente a la república la perturbación causada en el mundo civilizado por el huracán de muerte, de hambre y de miseria que después de asolar media Europa nos llegó a través del mar, pavoroso y trágico.

Colocación de la cosecha—

Pasan dos años y se presenta a la resolución del jefe del estado un problema de la más trascendental gravedad. Las naciones de Europa comprometidas en la contienda necesitan de nuestra cosecha para alimentar sus ejércitos, pero a nuestra vez necesitamos de sus buques para conducir nuestra cosecha.

Y en torno de este doble aspecto del problema se debaten intereses encontrados y se forjan conjeturas sobre el porvenir inmediato que la especulación de Europa torna asaz inseguro, porque los gobiernos europeos que saben bien que nuestra cosecha necesita indispensablemente salida, se disponen a presionar a nuestros productores hasta la angustia mostrando indiferencia por la producción y negando virtualmente el tonelaje necesario para el transporte. Tan simple política daría por resultado el sacrificio del más débil o del más necesitado, es decir, de nosotros, y por ende la adquisición de la cosecha nacional en condiciones tan favorables para el extranjero, como desastrosas para la economía nacional.

Así estaba planteado el problema despojado de toda complicación inútil y tan fácilmente perceptible que no escapaba ya ni en su gravedad ni en su solución amenazante a las inteligencias menos habituadas al análisis de estas cuestiones.

En ese momento el gobierno nacional hace intervenir un factor inesperado, que daba al asunto apariencia totalmente distinta y que actuando sobre las conveniencias momentáneas de Europa ponía a salvo la riqueza argentina asegurándola contra la eventualidad por todo el mundo prevista. Me refiero al proyecto de facilitar un crédito a las naciones aliadas por el valor de lo que debían adquirir entre nosotros, a cambio de que éstos se obligaran a realizar sus compras a un precio que excediera del mínimum señalado en el proyecto mismo.

Si esa iniciativa en vez de corresponder al poder ejecutivo hubiera emanado de otra fuente cualquiera, seguramente que prensa, congreso y oposición le habrían rendido todo un homenaje de adhesión entusiasta; pero como era inspiración presidencial se arremetió contra ella usando de todas las armas, y pareció pobre el léxico habitual para intentar un proceso curioso y lamentable al gobierno, en el cual se involucraron al objeto fundamental de la diatriba, la ley de conversión a través de la interpretación dada por el P. E., el depósito de oro en las legaciones, la honestidad de los funcionarios y otra multitud de cuestiones, reveladoras de una ansia inmoderada por hacer ruido tendiente a restar simpatías en el núcleo electoral al partido gobernante.

Bueno sería entre tanto preguntar a los verdaderos interesados sobre lo que piensan de la operación y si creen que las cosas se habrían orientado tan favorablemente sin la iniciativa oficial. Todas las horas perdidas en el congreso discutiendo la cuestión de los depósitos de las legaciones, sólo demuestran que nuestros legisladores de la oposición juzgan la obra de ellos y sus amigos con la más extraña bonhomía y no encuentran observación que hacer al derpilfarro erigido en sistema, ni al favoritismo deshonesto que obtenía resoluciones antojadizas y leyes arbitrarias, pero aprecia la labor de los demás con una intención que de todo se alarma, aunque para justificar el rigor de la crítica haya que olvidar, sobre todo, que en materia financiera más que en otra alguna, los hombres que hoy ocupan cargos directivos podrían con harta justicia poner freno a la agresión intolerante de que son víctimas, recordando a sus detractores aquella ley de Leibnitz, que en lo físico como en lo moral consagra una verdad indiscutida en el campo científico. Si el presente es hijo del pasado, resulta evidente que los menos indicados para tener constantemente alzado el látigo de la censura son aquellos que hoy alardean de un celo que no se aviene con la despreocupación que contribuyó a formar ese pasado que ahora nos costará tanto trabajo liquidar. Nuestros hijos y nuestros nietos pagarán aún dentro de cincuenta años la deuda contraída por abuelos pródigos hasta la insania y sería muy edificante escuchar la opinión que los hombres de mañana tendrán sobre la obra de los hombres de ayer.

Pero mientras esa liquidación histórica llega y con ella el balance inevitable, cuyo saldo puede anticiparse con toda certidumbre, sería justo que cada cual ocupe su sitio y viva en paz con su propia conciencia.

Los autores de la prédica que, con carácter permanente, tienen abierta contra el doctor Yrigoyen y su gestión de gobierno, le acusan de intemperancia en sus relaciones con el poder legislativo, afirman que ha desconocido reiteradamente la autoridad de que éste se encuentra revestido por nuestra carta fundamental y para magnificar la importancia de los cargos llegan hasta declarar que va tornándose imposible la armonía de los poderes que tienen existencia paralela y, aunque independiente, coordinada en nuestro régimen de gobierno.

Vivimos de tal modo en farsa política que estas cosas pueden decirse con aparente seriedad y aún hay quienes creen en ella; pero los que asomados al balcón estamos asistiendo desde hace dos años al desfile de los acontecimientos, no podemos excusar un gesto de protesta ante actitudes que en fuerza de risueñas concluyen en grotescas.

El poder ejecutivo y el congreso—

Es verdad que existe una evidente rigidez en las relaciones del poder ejecutivo con el legislativo y que los representantes de aquél concurren al congreso sólo cuando se consideran muy obligados a ello por el deber que les imponen sus cargos. Todo esto es verdad, pero la realidad de los hechos no importa reconocer la justicia de las imputaciones hechas al presidente de la república y sus colaboradores ya que es necesario buscar el origen de tan extraña situación antes de pronunciarse dando o quitando razón a cualquiera de las partes.

Y no cuesta trabajo alguno llegar al punto de partida del conflicto siempre latente que en ocasiones deja de tener este carácter para traducirse en la agresión airada que estimula naturalmente la defensa altanera. ¿Cuál ha sido la tarea del poder legislativo desde que el doctor Yrigoyen ocupa la primera magistratura? Ha consistido en discutir con una pasión casi siempre ilegítima todos sus actos de gobierno, en restarle el concurso necesario para que determinadas iniciativas tomaran forma definitiva, en encarpetarle proyectos a los que había consagrado largas horas de vigilia, en distraer constantemente a sus ministros con interpelaciones que sirven para transformar las cámaras en malos ateneos sin utilidad para el país ni aún para los propios autores de ellas, porque lejos de lograr el objeto fundamental que persiguen de inculcar en el espíritu público el convencimiento de que trabajan y controlan la acción del poder ejecutivo, sólo consiguen en realidad que los testigos de este espectáculo de tan mal gusto sintamos el deseo de gritarles: ¡basta ya de habilidades que no engañan a nadie, y pónganse a trabajar, señores, que la tarea de representantes del pueblo debe ser una responsabilidad honrosa y no una amable canongía!

En esta actitud del congreso se encuentra el secreto de la conducta del poder ejecutivo que necesita defenderse a toda hora de inculpaciones desprovistas de sinceridad y cuya finalidad esencial es de todos conocida.

Vuelvan sobre sus pasos los legisladores de esa oposición sistemática y enconada; intervengan en el manejo de la cosa pública activa pero lealmente; discutan la acción del gobierno con el deseo de realizar obra útil y no con el afán de perturbar la orientación de quien allá en la altura desempeña noblemente la función más respetable así como la más difícil; evidencien con sus procedimientos que conocen su deber y saben cumplirlo despojados de toda pasión subalterna, y seguro estoy de que a la rectificación de su actitud responderá ampliamente el Poder Ejecutivo, restableciendo la armonía que es necesaria entre las distintas ramas del gobierno, para la realización de nuestro alto destino en el mundo.

Mi seguridad reposa en la fe que me inspira el doctor Yrigoyen. No le conozco personalmente, no le he tratado jamás. Recuerdo haberlo visto tres o cuatro veces en toda mi vida, y, sin embargo, me he formado de su patriotismo, su talento y sus virtudes un concepto definitivo, a través de lo que me han ido refiriendo de él y más que nada a través de su obra, que está ahí, como demostración acabada de que el idealista revolucionario sabe bajar a la realidad de la vida y dar forma inteligente al ensueño.

Si de algún hombre público de nuestro país se puede decir que jamás aspiró a nada ni tuvo un pensamiento mezquino en su larga jornada de trabajo, es, sin duda, del doctor Yrigoyen. Jefe de un partido de oposición, fuerte y peligroso, muchas veces llegó hasta él la solicitación delicada en que iba envuelto algún ofrecimiento tentador, y otras tantas rehusó con ese gesto patricio que adiviné la noche del 25 de Mayo del año ppdo., al admirarlo desde pocos metros de distancia, cuando recibía desde su palco del Colón el saludo gentil de la aristocracia argentina. Al seguir los movimientos de su fisonomía que tiene a la vez gravedad imponente de montaña y transparencia luminosa de sol, me remonté indeliberadamente a las horas aún cercanas en aquel mismo hombre, angustiado tal vez por todas las incertidumbres de una situación cuyo remedio buscaba anheloso, iba reuniendo en sus manos todos los hilos de la conspiración elaborada en la sombra; y cuando su busto amplio y recio se inclinó en homenaje inevitable ante esos centenares de damas que llenaban el teatro, realizando un milagro de gracia y de belleza, junté mis manos en un aplauso, que era también homenaje para quien había sabido hacer patria a fuerza de golpes del corazón.

Repito que tengo fe en él; soy uno de los tantos que descuentan su porvenir en mérito de su pasado, y desde el fondo de mi alma sube a los labios un voto por que le dejen continuar libremente su camino; por que, en vez de crearle obstáculos inútiles, se unan a él para que la marcha hacia adelante sea más fácil, y, en fin, por que todos alcemos un poco la mirada al cielo y, ajenos a las pasiones transitorias, llenemos los ojos de azul y de infinito."

X.

Sociedad Rural Argentina

A las 9 de la mañana de hoy continuaron los jurados para equinos en la exposición de reproductores sin "pedigree" y los en ganado gordo, su tarea.

La concurrencia de público, bastante numerosa, entre la que destacaban algunas damas, aplaudió diversos veredictos.

Dada la hora en que terminó sus trabajos el jurado de ganado gordo, se resolvió postergar para mañana la adjudicación de los campeonatos y premios particulares.

VEREDICTOS DE HOY

Reproductores sin "pedigree"—Equinos — Percherón—

Categoría 71a.—1o. núm. O 59; expositor, F. Alvarez de Toledo (hijo). 2o. Ebano; exp., R. Schulz.

Categoría 7a.—1o. núm. 74; exp., J. M. Malbrán. 2o. núm. 70; el mismo. 3o. Marouf; exp., A. Brondi.

Clydesdale—

Categoría 92.—1o. Prince 3; exp., B. Ginocchio é hijos. 2o. Prince 2; exp., los mismos. 3o. Prince 4; los mismos.

A las 12 del día el jurado interrumpió su labor.

Las condiciones de paz proclamadas por el presidente Wilson

Reproducción del notable documento

Reproducimos el notable mensaje del presidente Wilson de fecha enero 8 de 1918. En él, no solamente se proclaman las condiciones de paz de la guera que acaba de terminar, sino que también se hacen declaraciones de suma importancia para el futuro que interesan a todas las naciones del mundo.

Dice así:

Deseamos que las deliberaciones de la conferencia de la paz cuando ellas se abran, sean enteramente públicas y no tengan acuerdo secreto de ninguna especie. La época de las conquistas y de acaparamientos de territorios ha pasado; pasado también el tiempo de los tratados secretos hechos con el exclusivo interés de ciertos gobiernos y susceptibles en el momento más inesperado de destruir la paz del mundo.

Es este un hecho feliz y que aparece claramente a los ojos de todo hombre público, cuyas ideas no se estanquen en un ciclo terminado para siempre. Hace posible a toda nación, cuyos principios sean conformes a un ideal de justicia y de paz de ponderar ahora, como en cualquier momento, cuáles son sus finalidades.

Hemos intervenido en esta guerra porque las ofensas al derecho nos tocan directamente y hacen la vida imposible a nuestro pueblo, mientras no sean vengadas, mientras el mundo no sea una vez por todas puesto al abrigo de posibles repeticiones. No exigimos en esta guerra, nada de especial para nuestro pueblo; queremos únicamente que la tierra sea habitable y en particular que todo país amante de la paz, como el nuestro, pueda vivir con seguridad su propia vida y elegir las constituciones que le convengan; queremos, por fin, que un espíritu de justicia y de lealtad reemplace en las relaciones de los pueblos entre sí, el espíritu de agresión y de violencia.

Todos los pueblos del mundo están desde ese punto de vista asociados por el mismo interés, y en lo que nos concierne, vemos muy claramente que, mientras la justicia no sea hecha a los demás, tampoco existirá para nosotros.

El programa de la paz del mundo es, en consecuencia, nuestro programa, y este programa, el único posible según nosotros, es el siguiente:

1. Publicidad de los acuerdos diplomáticos. Convenciones de paz hechas a la plena luz del día, desterrando para siempre del derecho internacional los arreglos privados de cualquier género; la diplomacia deberá proceder con toda franqueza y bajo el control del público.

2. Libertad de los mares. Libertad absoluta de la navegación sobre el mar fuera de las aguas territoriales, lo mismo en tiempo de paz que en tiempo de guerra, con la sola excepción de la clausura parcial o total de los mares, debido a una acción internacional decretada y ejercitada por convenciones internacionales.

3. Libertad e igualdad económicas. Desaparición en lo posible de toda barrera económica y establecimiento de un principio de igualdad comerciales entre todas las naciones sostenedoras de la paz y asociadas para su mantenimiento.

4. Limitación de los armamentos. Garantías apropiadas tomadas y consentidas para reducir los armamentos de cada país al mínimo compatible con su seguridad interna.

5. Cuestiones coloniales. — Libres arreglos con espíritu liberal y de entera imparcialidad de todas las reivindicaciones coloniales, arreglos basados sobre la estricta observación del principio que al determinar las cuestiones de soberanía, los intereses de las poblaciones deben pesar en la balanza de un modo igual al de las reivindicaciones justas del gobierno, cuyo título debe fijarse.

6. Cuestión rusa. — Desalojo de todo el territorio ruso y arreglo de todas las cuestiones concernientes a la Rusia, de modo a asegurar la mejor y la más amplia cooperación de todas las naciones para que Rusia pueda fijar sin trabas ni obstáculos, la independencia de su propio desarrollo político y nacional; para asegurarle una sincera acogida en la sociedad de las naciones libres con constituciones elegidas por ella misma; y aún más que una acogida favorable, ayudas de toda naturaleza que pueda necesitar y que desee.

El trato acordado a la Rusia por las naciones hermanas en el futuro, será la piedra de toque de su buena voluntad, de la compenetración de las necesidades de Rusia, haciendo abstracción de todo interés general; en una palabra, una demostración de sus simpatías inteligentes y desinteresadas.

7. Bélgica. — La Bélgica, el mundo entero así lo quiere, debe ser despejada y restaurada, sin ninguna tentativa para restringir la soberanía de que goza, con el mismo título que todas las otras naciones libres.

No hay acto alguno superior a este para restablecer la confianza de las naciones en las leyes por ellas establecidas y que han fijado como reglas de sus mutuas relaciones. Si no se cumpliera ese acto de reparación, todo el armazón del derecho de gentes, toda su validez, serían quebrantados para siempre.

8. Alsacia-Lorena. — El territorio francés, todo entero, será liberado, y las regiones invadidas serán restauradas; el perjuicio causado a Francia por la Prusia en 1871, en lo relacionado con Alsacia-Lorena, perjuicio que ha turbado la paz del mundo durante 50 años, será reparado, a fin de que la paz quede asegurada en beneficio de todos.

9. Fronteras italianas. — Una rectificación de las fronteras de Italia será efectuada, siguiendo las demarcaciones nacionales, harto conocidas.

10. Naciones de Austria-Hungría. — A los pueblos que forman la Austria-Hungría, a quienes deseo conceder un sitio asegurado y salvaguardado en el conjunto de las naciones, se les darán las más grandes facilidades para su desarrollo autónomo.

11. Destino de la Rumania, Serbia y Montenegro. La Rumania, Serbia y Montenegro serán desalojadas por el enemigo; los territorios ocupados restituídos; Serbia tendrá salida libre y segura sobre el mar. Las relaciones entre los estados balcánicos serán fijadas por un arreglo amistoso basado sobre hechos históricos de dominio y de nacionalidad. Medidas internacionales serán tomadas para garantizar la independencia política y económica, y la integridad territorial de esos estados.

12. El Imperio Turco. Se asegurará a las regiones turcas del actual Imperio Otomano un régimen estable; la libre existencia de las nacionalidades sometidas hoy al yugo turco quedará asegurada y se levantará cualquier traba que se oponga al desarrollo de sus autonomías.

En cuanto al estrecho de los Dardanelos deberá quedar abierto permanentemente y constituir, bajo la protección de garantías internacionales un pasaje libre para los buques y el comercio de todas las naciones.

13. La independencia de Polonia. Se establecerá un estado polaco independiente. Comprenderá los territorios ocupados por poblaciones indiscutiblemente polacas. Se le asegurará un seguro y libre acceso al mar. Su independencia política y económica así como su integridad territorial será asegurada por un acuerdo internacional.

14. La sociedad de las naciones. Una asociación general de naciones será constituída por convenios especiales estipulados al efecto. Se establecerá entre ellas un sistema de garantías mutuas a favor de las naciones, sean ellas chicas o grandes, a objeto de mantener la independencia y la integridad territorial.

Para las reparaciones fundamentales del daño causado y para el afianzamiento del Derecho, consideramos íntimamente asociados a todos los gobiernos y a todos los pueblos que se han solidarizado contra el imperialismo. No podemos apartar sus intereses de los nuestros; no tendremos división alguna sobre la elección de los fines a obtener. Quedaremos unidos hasta el final.

La carestía de la vida
Se subsana fácilmente, vistiéndose en la casa SANCHEZ & Cía.; con los ricos casimires NACIONALES, de pura lana.
TRAJES SOBRE MEDIDA a $ 38
TRAJES HECHOS en diversidad de formas, clases y gustos a .....$ 35
SANCHEZ y Cía.
CALLAO Y CORRIENTES

GRAN RIFA
A BENEFICIO EXCLUSIVO DEL
"OUR DAY" 1918 FUND
DE LA
Cruz Roja Británica
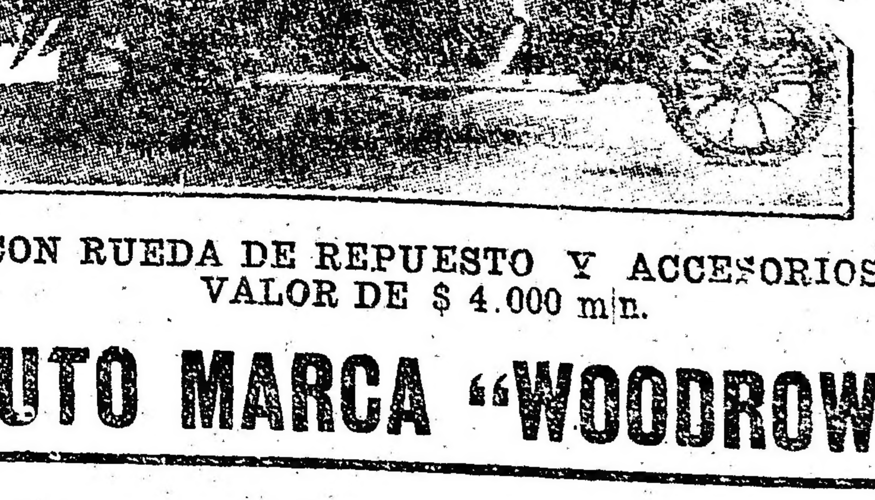
CON RUEDA DE REPUESTO Y ACCESORIOS
VALOR DE $ 4.000 m|n.
AUTO MARCA "WOODROW"
Donado por THE INTERNATIONAL MERCANTILE Co., Londres. Representante: Señor Alejandro Veneziano, 683 Lima, Buenos Aires. En exposición en los Salones de los Srs. GUERRICO y WILLIAMS, 757 Bartolomé Mitre, Buenos Aires, quienes han cedido bondadosamente parte de su local al efecto.
El número vale $ 1.— m/n.
Se sorteará por tómbola por la Comisión "OUR DAY" 1918 de la Sociedad Británica en la República Argentina, Cangallo 536, Buenos Aires, el día 28 de Noviembre de 1918.

LA SITUACION MILITAR

Ha sido tomada por las fuerzas británicas la plaza fuerte de Maubege, situada al sureste de Valenciennes, a unos diez kilómetros al oeste de la frontera franco-belga del Sambre. Puede considerarse este resultado como la realización de uno de los objetivos tácticos principales de la batalla que toma nombre del río mencionado.

Continúa la lucha en los suburbios orientales de la ciudad de Avesnes, cuya posesión ya cumplida puede considerarse como un apoyo de flanco, tanto a la operación realizada en el Sambre, como a las maniobras del sector del río Le Thon.

MAPA GENERAL DEL FRENTE DE BATALLA

La línea puntuada de blanco a la izquierda, marca la posición de los adversarios el 18 de julio, al comenzar la ofensiva de Foch.
La zona rayada, terreno ganado por los aliados hasta el 21 de septiembre, durante el período más difícil de la operación.
La línea derecha continua: posición alcanzada hasta hoy por los aliados.

Más al norte, la saliente alemana al este de Tournai va siendo reducida por una serie de presiones sin receso; de suerte que las fuerzas agresoras tienen ya a la vista de sus avanzadas los emplazamientos de Peruwelz, inmediatamente al otro lado de la frontera. Más al norte, las fuerzas británicas marchan sobre Renaix, en la carretera de Audenarde a Tournai. También ha caído en poder de los atacantes la bien defendida plaza de Condé, en la curva del Escalda, con una serie de pueblos de menor importancia.

Pero lo que tiene trazas muy sugestivas es el paso del Escalda realizado por los ingleses entre Eecke y Audenarde; es decir, en la zona precisamente fronteriza a Bruselas, de la cual distan así las avanzadas unos cuarenta kilómetros en sentido del eje.

La parte de la gran batalla desenvuelta en las cabeceras de la región de las Ardenas ha tomado mayor incremento después de la toma de Sedán. Los franceses apoyan enérgicamente la izquierda del ejército norteamericano, empujando a los germanos hacia las estribaciones boscosas del gran macizo. Han avanzado hasta la orilla del Mosa, cuyos bordes señorean desde la comarca de Mézières hasta Bazeilles, pueblo de tristes remembranzas de la época de la guerra franco-prusiana del 70.

El resumen de la situación, según el corresponsal del "Times", se contiene en los siguientes concisos párrafos de su nota de la jornada de ayer:

"Todos los ejércitos aliados están pisando los talones al enemigo, que continúa retirándose con increíble rapidez. El mal tiempo no afecta el ardor de los soldados aliados. El general Debeney ha pasado el camino de Avesnes a Vervins y el ferrocarril de La Capelle a Hirson. Su derecha está sobre las orillas de Thon, desde Origny hasta Laumie y a tres millas de Hirson. Este ejército ha avanzado también en el bosque de Signy y de ahí hacia el este.

"El ala izquierda del general Gouraud ha avanzado también y su derecha está en contacto con los norteamericanos en las alturas de la orilla occidental del Mosa, dominando Sedán. En varios puntos del frente, los avances llegan a seis millas".

Y, según el último comunicado francés, ayer las tropas del grupo de ejércitos de Fayolle avanzaron quince kilómetros a fondo. La caballería atravesó la frontera de Bélgica, arrollando a las retaguardias alemanas, y apoderándose de prisioneros, cañones y un gran acopio de material bélico, incluyendo varios convoyes ferroviarios.

El comunicado continúa diciendo así:

Ocupamos a Glageon, Fournies e Hirson.

Al norte de Saint Mihiel continuamos la persecución del enemigo más allá de esas localidades sobre la línea general de Momignies, en las lindes septentrionales del bosque de Saint Mihiel, Maquenoise, Philippe y Forge. Más al este, después de haber atravesado Thon esta madrugada, conquistamos las mesetas al norte de ambos ríos y nos apoderamos de Signy-le-Petit y alcanzamos el ferrocarril de Mezieres a Hirson. A nuestra derecha, llegamos y rodeamos Mezieres y Mohon y franqueamos el Mosa.

En Oriente, Sarajevo fué ocupada por las tropas serbias, apoderándose también de Priboj.

Los alemanes, replegándose de las orillas del Sava y del Danubio, volaron los puentes, siguiendo retroceso al norte, en territorio húngaro.

Comuna de San Martín

Conflicto entre la Intendencia y el concejo

UNA COMUNICACION CONTUNDENTE

ENERGICA ACTITUD DEL INTENDENTE MUNICIPAL

Se ha suscitado un conflicto de poderes entre el comisionado del Concejo Deliberante de San Martín y el intendente municipal, que no se sabe las proporciones que tendrá.

He aquí los documentos:

"General San Martín, 3 de octubre de 1918. — Al señor ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires, doctor Tomás Puig Lómez. — La Plata.—S. 1029. — Al hacerme cargo del P. E. ante el H. Concejo Deliberante en la misma fecha que fué nombrado secretario el señor Elías Silva y cuya comunicación se hizo oportunamente a ese ministerio.

Por el inciso 1, Concejo Deliberante del presupuesto vigente, se asigna al secretario un sueldo mensual de $ 300 mn., que el señor Juan Reibaldi actualmente a cargo de la intendencia municipal, ha pagado al secretario anterior y no así al señor Silva, a quien adeuda desde el 23 de julio p. p. hasta la fecha.

En consecuencia pido a V. E. quiera ordenar que se dé vista al encargado de la intendencia municipal señor Juan Reibaldi, para que abone dichos haberes considerando que no debe retener dineros que no le pertenecen.

Saluda al señor ministro con su más distinguida consideración. — (Firmado). — E. Silva. — Villafañe.

"La Plata, 3 de octubre de 1918. — Pase al informe del intendente municipal de San Martín. — (Fdo.) Puig Lómez.

"General San Martín, 25 de octubre de 1918. — Excmo. señor ministro: Antes de referirme a la nota que antecede y acerca de la cual dispone V. E. que "informe el intendente municipal de San Martín", cúmpleme manifestar, en salvaguardia de los principios y fueros de mi cargo, que lo verifico sólo como un acto de deferencia hacia el P. E. y en manera alguna, como una obligación emanada de la ley.

Me fundo para afirmar lo que antecede, en que esta intendencia no constituye una dependencia administrativa a cargo del ministerio de V. E. Existe y obra, en virtud de atribuciones propias establecidas en la carta fundamental del Estado y como una consecuencia del principio enunciado en el art. 5 de la Constitución Federal, que sólo garantiza el libre goce y ejercicio de sus instituciones, a las provincias que aseguren su administración de justicia, al régimen municipal y la educación común.

La constitución de Buenos Aires, ha interpretado el principio "Régimen municipal", que preceptúa el estatuto federal, en la forma consignada en la sección sexta; es decir, que la capital y cada uno de los partidos que integran el Estado, constituyen otras tantas municipalidades cuyos miembros deberán ser nombrados "pública y directamente".

La atribución fundamental inherente al régimen adoptado, está consignada entre las que enumera el art. 205; "juzgar de la validez o nulidad de las elecciones de sus miembros y convocar a los directores del distrito, para llenar las vacantes de aquéllos".

El municipio por expresa disposición de la Constitución, es una entidad autónoma: equivalente en la esfera de las atribuciones conferidas, a cualquiera de los otros poderes que integran el Estado. Así lo reconocen la ley orgánica en el inciso 38 del art. 47, que expresa: La municipalidad podrá ejercer todas las demás atribuciones y facultades inherentes a los fines de la institución y que no estén conferidos a otro poder, por la Constitución y leyes que la reglamentan".

En las limitaciones enumeradas en el artículo 206, no se establecen en forma alguna que sus actos puedan quedar subordinados a otro de los poderes constituídos; y ninguna de las leyes que ha reglamentado la Constitución, establece una relación de subordinación para con los mismos. La autonomía es tal, que aún en los casos de transgresiones o notoria mala conducta, el juzgamiento de sus miembros, se ha conferido a un tribunal especial, constituído con las formalidades enumeradas en los incisos 3, 4 y 5 del art. 207.

Es pues, en virtud de lo expuesto que me permito significar al Excmo. señor ministro, lo inconstitucional de su disposición, al requerir en esa forma, el cumplimiento de un acto o gestión de carácter estrictamente municipal; y cuyo otorgamiento liso y llano por parte de esta intendencia, importaría para el suscripto una absoluta ignorancia de los preceptos de la ley, con el desmedro consiguiente para la autonomía de la comuna y la investidura de su cargo.

Ahora bien, Excmo. señor ministro: Para ejercitar la deferencia a que he aludido anteriormente, es necesario una relación somera de los antecedentes que constituyen el proceso que dió como resultado, la situación actual de la comuna de San Martín.

Verificada la elección comunal el 24 de abril p. p., a que fuera convocada por la intervención nacional, surgió esta municipalidad, nombrándose al suscripto, de acuerdo con todos los requisitos legales. Poco después, los miembros del Concejo Deliberante, renunciaron, produciéndose la acefalía total en ese departamento. Transcurrido algún tiempo, esta intendencia dirigió a ese ministerio, la nota que a continuación se transcribe:

"Junio 27 de 1918. — Excmo. señor ministro: Cúmpleme reiterar a V. E. que el Concejo Deliberante de este partido, se encuentra acéfalo, por renuncia de sus miembros, desde los primeros días de mayo último, como así resulta de las diversas actas y telegramas dirigidos a ese ministerio.

"Ahora bien, si la falta del Departamento Deliberativo perturba en cualquier momento la gestión comunal, no escapará al elevado criterio del señor ministro, que en los momentos actuales es mucho más grave desde que siguen rigiendo las ordenanzas de impuestos sancionadas para 1917, y el presupuesto de gastos y cálculo de recursos aprobado por la intervención nacional para el corriente año, que en manera alguna consultan los intereses de este vecindario. Urge, pues, poner remedio inmediato a esta situación de acuerdo con lo previsto en la ley de septiembre 9 de 1897, en la parte que dispone (art. 2 inciso 3), que "cuando el impedimento consista en la existencia de vacantes suficientes para imposibilitar el quórum del Concejo, el P. E. convocará, dentro de diez días a la elección del número de concejales necesarios para cubrir todas las vacantes, etc.". Como V. E. vé, la ley le asigna a la acefalía toda la gravedad que reviste al imponer un término perentorio para que se proceda a nueva elección de miembros concejales, y en tal sentido, encarezco al señor ministro quiera dictar las medidas del caso, para que el electorado de este partido designe a los miembros llamados a substituir a los renunciantes, desapareciendo así las causas que hoy impiden que la gestión administrativa se verifique de acuerdo con la ley y las exigencias de los intereses comunales. — Dios guarde a V. E."

El P. E. lejos de atenerse a las prescripciones legales citadas, dictó, sin invocar ninguna disposición constitucional o causa legal, el decreto de julio 25, nombrando a un ciudadano con el carácter de comisionado en el Departamento Deliberativo.

Ese nombramiento, Excmo. señor ministro, es insanablemente nulo. V. E. a título de ex magistrado, no puede ignorar que el ciudadano nombrado en tal calidad, se halla usurpando una función que sólo puede otorgarla "pública y directamente el pueblo". Prueba evidente de ello, es que, en el transcurso de tres meses no ha podido producir más actos que nombrar un secretario, cuya designación adolece por consecuencia lógica, del mismo vicio.

Basta recordar al efecto, el art. 2 de la ley de 1897, inciso 3, que dice: "Pero en caso que el impedimento consista en existencia de vacantes suficientes para imposibilitar el quórum, el P. E. convocará dentro de diez días a la elección del número de concejales necesarios para cubrir todas las vacantes, etc.)".

En consecuencia, esta intendencia al reconocer a su vez el nombramiento de secretario, hecho por un extraño al poder que debe nombrarlo, se haría cómplice de un delito calificado por el C. Penal, malversando los fondos confiados a su custodia, con el pago de sueldos a quien no tiene derechos de percibirlos.

El nombramiento del secretario del C. D. es una facultad privativa de ese cuerpo (inciso 3, art. 47, Ley Org.) y en el archivo de esta intendencia, no existe más comunicación, que, a raíz de haberse constituído el Concejo, nombró secretario al señor J. Rodríguez Abel.

En tales circunstancias, ¿cómo esta intendencia puede pagar a otro sin que previamente se comunique la cesantía del primero y el nombramiento de su reemplazante, de acuerdo con la ley? Por lo demás, si el titulado secretario se considera con derechos, jueces hay en la provincia que sabrán hacerle justicia.

Pero, aún en el supuesto de que el derecho en sí fuere discutible, la forma de requerirlo importa una falta de respeto hacia el señor ministro, a quien en primer término se dirige y que sólo el exceso de trabajo que gravita sobre el departamento a cargo de V. E.; puede explicar que se le haya dado curso. Una repartición del Estado, de la seriedad del ministerio a cargo de V. E., no puede transformarse en vehículos de calificativos despectivos como esta nota contiene, sin introducir la más profunda perturbación en el juego regular de las instituciones. Quién admite que se sustituyan las designaciones que adopta la ley, en homenaje a la investidura y no a las personas, por las que dicte el despecho, la enemistad o la pasión; se solidariza con esos actos y con los que la enemistad o la pasión dicten en el futuro. El suscripto no es encargado: es intendente de San Martín, elegido públicamente en las primeras elecciones libres habidas en la provincia, y como tal, contrario, es cierto, el deber de respetar todas las disposiciones inherentes al cargo: pero también tiene el derecho de ser respetado y de hacerse respetar en todo lo que se refiere a la función pública que inviste, salvando con ello el fuero de la comuna y la majestad de la Constitución y de la ley. Es cuanto debo informar a V. E. (Firmado). Juan A. Reibaldi (intendente). Juan J. Cornet, (secretario).

LOS PREMIOS A LA VIRTUD EN SALTA

CEREMONIA DE SU DISTRIBUCION

LA VELADA DE ANOCHE

Como lo anunciamos oportunamente, se efectuó anoche en Salta la distribución de los premios a la virtud instituídos por el interventor doctor Carlés.

Nuestro corresponsal en esa ciudad a este respecto nos envía el siguiente despacho telegráfico:

SALTA, noviembre 10. — La ceremonia de la distribución de los premios a la virtud realizada anoche ante la sociedad salteña, resultó un acontecimiento de grandes proporciones.

Por primera vez se realizó en Salta dicha fiesta, y puede asegurarse que ella quedó definitivamente consagrada.

Abrió el acto el doctor Carlés con un discurso elocuente, dicho en la forma elegante que caracteriza este reputado orador. Acto seguido, el secretario señor Quesada leyó la forma en que habían sido distribuídos los premios, cada uno de los cuales fué aplaudido por la concurrencia.

Terminada esta parte, monseñor Romero que ocupaba en el escenario un puesto de honor entre los ministros de la intervención, el coronel López y el doctor Gowland, la comisión de damas, etc., improvisó un discurso, fuera de programa, produciendo la mejor impresión. Tocóle el turno al doctor Alberto J. Mazza, que desempeña en la intervención el cargo de juez. Pronunció este caballero un brillante discurso sobre el verdadero actor cristiano, que fué interrumpido a cada instante por aclamadores aplausos.

El doctor Mazza es un orador dotado de excepcionales cualidades, que se considera hoy en el país como el más elegante, galano y elocuente cultor de la frase. Su escuela puede compararse a la que creara entre nosotros Roldán; pero supera a éste en brillantez y profundidad de concepto.

La fiesta terminó con un coro de niñas, y el canto de algunas poesías del inspirado vate salteño Juan Carlos Dávalos, a las que puso música el maestro Boero.

La Argentina y los aliados

Su posición actual y los antecedentes de su política

Reproducimos gustosos el artículo del señor Beltrán, aparecido ayer en nuestro colega "La Razón", escrito con toda imparcialidad y acierto. Es inútil tratar de intensificar una campaña política interna, echando a un lado todo patriotismo y queriendo involucrar en ella los altos intereses de los países aliados.

Ellos, mejor que nadie saben con qué extremada justicia ha procedido el gobierno argentino, sosteniendo con intransigencia en todo momento la libertad de las naciones y afianzando en cualquier circunstancia el derecho internacional y el respeto de los tratados.

Puede estar tranquilo el pueblo argentino; se le hará justicia.

Dice "La Razón".

"Se ha dicho que la Argentina se hallará, en la situación mundial futura, en posición desventajosa en el concepto, en la política exterior y en las predisposiciones de los gobiernos y los pueblos de las naciones aliadas en la guerra contra la autocracia alemana. Esta afirmación carece de base y redarguye con el mismo proceso de los hechos, que han caracterizado nuestro modo de ver y de obrar con respeto a la causa aliada, desde que comenzó la guerra.

El sentimiento argentino, apenas declarada ésta, fué manifiestamente aliadófilo: la prensa nacional, sin excepciones, lo ha venido traduciendo; en la cátedra docente lo hemos predicado; en las agrupaciones y mítines se ha puesto en evidencia; en libros, conferencias, piezas teatrales, salmodias poéticas, se ha exaltado; ese sentimiento viene de la entraña del pueblo argentino, que por sus tradiciones, sus idealismos, su práctica y sus objetivos sociales, no podía jamás cohonestar el crimen del "despotismo ilustrado".

Otra prueba fué la sanción legislativa de la ruptura de relaciones con Alemania, a raíz de descubrirse los bochornosos manejos de Luxburg, sanción que reunió por única vez, en una opinión acorde, las diversas tendencias de nuestra política interna y sus partidos representados en el parlamento. Es este antecedente de una significación superior a todo comentario sobre la opinión del pueblo argentino, respecto de las nacionalidades y las causas que se han debatido en la guerra.

En septiembre de 1914, mucho antes de entrar los Estados Unidos en la guerra, dije en una conferencia universitaria: "Ya en 1872, Weis, en horas trágicas como las presentes, decía: "¿Quién reinará sobre los continentes y los mares?... ¿La alondra gala, el águila prusiana o el leopardo inglés? No es difícil pronosticarlo: el leopardo y el águila se repartirán el mar y el continente... A la pobre alondra no le quedará sino su canción".

Pero ellos olvidaron esta región del globo, que ha proclamado su fórmula aparentemente lírica de "¡América para la humanidad!" Y cuando las fuerzas agotadas de las naciones europeas amenazan el rumbo de su civilización, ésta correrá hacia Occidente, para salvarse bajo el techo y en el regazo de las selvas americanas, donde un nuevo dogma renovará la vida, y así como América creó la democracia, por razones puramente geográficas, creará el derecho universal de la paz, también por razones de geografía.

El dinero y la fuerza no pueden ser el único rey del mundo; la guerra no puede ser la última palabra de la humanidad: a la era de las luchas odiosas va a suceder la era de la solidaridad universal.

Y en octubre de 1917, en una conferencia que dí en el Círculo Militar, dije que si Alemania sería forzosamente derrotada, era por esta razón elemental que la ciencia comprueba: que el hombre no puede sobrepasar cierto límite en su constante anhelo de sobrepujar a la naturaleza y Alemania, lo digo sin rencor, con mi admiración y mi fe ciega en el genio de mi raza latina, pero con la imparcialidad que los latinos somos los únicos capaces de poner en nuestros juicios hasta en lo que nos daña, Alemania está en guerra contra la naturaleza en todos los factores que las ciencias demuestran.

Los éxitos de las naciones, fundados exclusivamente en el poder de los ejércitos, nunca fueron perdurables. Como hablo a profesionales que conocen la historia militar del mundo, no me detendré a demostrarlo, terminé:

Si la República Argentina consolidó los resultados de sus guerras, fué porque respetó las leyes de la naturaleza y no se sirvió de la fuerza para pretender dominarlas, como un niño de leyenda que pretendiera retener de su puño un fragmento de arcilla resbaladiza que se le escapara por entre los dedos.

Pero no ha sido únicamente una adhesión dogmática y sentimental la de nuestro país hacia la causa aliada. Ella ha tenido formas tangibles. Ningún país de América, excepción hecha de Estados Unidos, ha aportado más hombres extranjeros y nacionales, más dinero, mayor cooperación efectiva a la causa aliada, que el nuestro. Los empréstitos, donaciones, subscripciones, para Italia, Francia, Inglaterra, etc., han levantado en la Argentina no menos de 240 millones de pesos, sin contar la suma, que es de muchos millones, tributada al tesoro de guerra de sus países por las empresas de ferrocarriles, navegación, frigoríficos, etc.

En cuanto a la acción política o gubernamental en que se especializa, tan a menudo, la calificación de una actitud criticable respecto de la causa aliada, los hechos establecen, igualmente, lo contrario.

La declaración del presidente de la república, cuando, al recibir al nuevo ministro de Bélgica, anatematizó con tanta franqueza y rotundez, la política de Alemania, define por órgano tan autorizado, el sentimiento argentino de repulsión al acto inaudito de la violación de Bélgica por las hordas alemanas.

Y la declaración del presidente del Uruguay, al revelar al parlamento de su país que ante la posibilidad de que el territorio de los uruguayos fuera invadido por los alemanes residentes en el Brasil, se había dirigido al presidente argentino, consultándole sobre si podía contar con nuestra ayuda, y que éste le respondió categóricamente en forma afirmativa, es un hecho trascendental, de inequívoca interpretación sobre el sentimiento del gobierno, contrario a todo acto violatorio del derecho y de la libertad, por los súbditos de Guillermo II.

Pero, si estos hechos no bastan para afirmar debidamente la disposición favorable de la Argentina hacia la causa aliada, hay uno que, por su trascendencia, vale por todos y vale por la ruptura de relaciones y por el estado mismo de guerra, pues con él aportamos a los gobiernos aliados más auxilio que países que se ambanderaron nominalmente en la guerra. Nos referimos al convenio sobre la venta de nuestra cosecha a los aliados y al crédito que les fuera concedido, para que pudieran adquirirla sin desprenderse de su oro. La importancia de este hecho no tiene igual fuera de toda duda, no sólo entre los países aliados, desde que nuestro país era el único en el mundo que en esos momentos podía solucionar el problema de la alimentación de los ejércitos de los mismos y esta alimentación se hizo en el último año de esfuerzo guerrero para doblegar al insensato déspota teutón.

Respecto a este convenio, debe hacerse notar que, al mismo tiempo de ser gestionado ante nuestro gobierno, lo fué también ante el uruguayo. El nuestro lo ultimó de inmediato, sin exigir garantías, considerando de sobra la que por sí sola representan en el mundo Francia e Inglaterra. En la República Oriental, y no obstante figurar esta nación en la Liga de Honor, sólo ahora va a concederse el crédito a los países aliados, después de un año de vacilaciones y discusiones sobre la clase de garantía que debía exigírseles, año durante el cual éstos no han podido comprar productos orientales, pues necesitaban, para hacerlo, el previo arreglo de esa cuestión del crédito, según se lo han hecho saber a los mismos productores uruguayos.

La neutralidad argentina no ha sido tal, ni por la solidaridad moral ni por el peso material, pues no ha impedido que nuestro país haya prestado a la causa aliada una cooperación más eficiente y decidida que los demás de Sud América, incluso los que han roto sus relaciones con Alemania. Ha sido una neutralidad benevolente, de la que no pueden resentirse los gobiernos aliados, desde que no ha sido óbice para que el país les prestara toda la cooperación solicitada.

Los celos inmoderados, las calificaciones tendenciosas, las pasiones inmoderadas, no pueden prevalecer ante la realidad de los hechos, respecto a la situación argentina en el concepto, en la política y en las predisposiciones de los gobiernos aliados. No tienen, pues, razón de ser, esas suspicacias que pretenden demostrar lo que no puede demostrarse sino a base de errores y de prevenciones.

Por nuestra significación política y económica en el concierto mundial de las naciones, por la interdependencia de nuestros intereses respecto de los demás principales países, éstos tienen, por otra parte, tanto o mayor interés que nosotros, en seguir ampliando sus vinculaciones morales y materiales con la República Argentina, pues como sostuve en una conferencia universitaria en 1915, después de la guerra, como antes, la Argentina valdrá la fortuna de la solidaridad americana, buscando su derrotero hacia el bien humano, como un resultado de nuestro determinismo geográfico.

Juan G. Beltrán.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

EN LA POLICIA DE LA PROVINCIA
Medidas insólitas
SE LE EXIGE LA RENUNCIA AL JEFE DE INVESTIGACIONES

En el día de ayer, el oficial mayor del ministerio de gobierno de la provincia, pidió al jefe de la división de investigaciones de Buenos Aires, señor Tomás C. Black, la renuncia del cargo que con real eficacia desempeñaba. Este pedido lo hizo el oficial mayor señor Borda, por orden expresa del gobernador.

El señor Black, en los puestos que ha ocupado dentro de la repartición policial, ha demostrado poseer excelentes condiciones de honorabilidad, dignidad y carácter, habiendo conquistado, a través del cumplimiento de sus obligaciones, evidentes prestigios.

Funcionario hábil, que supiera siempre tener conciencia de las responsabilidades de su cargo, fué un colaborador eficaz, cuya separación ha de ser indudablemente lamentada.

Su renuncia está concebida en los siguientes términos:

La Plata, noviembre 9 de 1918.

A S. E. el Señor gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor José Camilo Crotto:

De acuerdo con lo que en esta fecha me manifestara el señor Horacio Varela, oficial mayor del ministerio de gobierno, invocando el nombre de V. E., elevo mi renuncia del cargo de jefe de la División de Investigaciones de la provincia de Buenos Aires, con que fuí investido espontáneamente por V. E., con fecha 9 de agosto del corriente año, y digo espontáneamente, señor gobernador, porque jamás solicité de la Superioridad mejora alguna en los cargos que se me han confiado.

Mi agitada y difícil actuación al frente de la comisaría sección 1.a de Avellaneda y encargado además de la zona que comprende desde Lomas de Zamora hasta Quilmes, durante la intervención nacional, debido a la intensa y abrumadora tarea que las huelgas allí producidas, — las más grandes que haya experimentado el país,— de mí exigieron, valióme el ascenso a comisario inspector por el interventor nacional, doctor José Luis Cantilo, en las postrimerías de su mandato, sin solicitaciones al efecto de parte mía, cargo en que V. E. me confirmara, llevándome también al que hoy se me pide dimita, sin dárseme ninguna razón que lo explique, pero que tampoco he pedido.

Antes de terminar, deseo dejar constancia siquiera brevemente, de mi acción al frente de la División, durante el corto lapso de tiempo que he desempeñado su jefatura, con una ligera relación de los delitos contra la propiedad cometidos y aclarados:

Descubrimiento hurtos a Manuel Santiago Rey, a Eduardo Davis, a Pedro Conolly, a Pedro Campos, estafa a Angel Brumana, Juan Lacane, Justo Campé, Domingo Di Ferratti, José Traversi, Salvador Sombrono, Adolfo Vilatt, Juan Picot y Arturo Plazzo: robo en el Correo y Telégrafo de la Nación; hurto a Vicente Giacomino; hurto a Juan J. Calvot; robo a la Compañía Británica de Avellaneda; robo a la Facultad de Agronomía y Veterinaria; hurto a Manuel González; hurto a Carlos Vedrich; robo a Andrés Devoto Moreno; robo al F. C. Sud; hurto a Castelló Hermanos; robo a Ramón Domalliche; robo a la Compañía General de Graneros de Bahía Blanca; hurto a Carlos Bibot; hurto a Antonio Bisogni; hurto a Gregorio Pineda; defraudación a Tomás Luna; hurto a Tomás Casanilla y robo a Mario González.

Así mismo han sido completamente esclarecidos, el importante robo cometido a la joyería de Edwin G. Hoffmann, en la noche del 20 de agosto ppdo., efectuado por hábiles profesionales y por valor de catorce mil pesos en alhajas y el audaz asalto y robo perpetrado en la estancia del señor Emilio Gardey en Barker, partido de Juárez, en la noche del 15 de octubre último: hechos éstos dos, en que el suscrito intervino personalmente en las investigaciones.

No por prurito de vanidad, señor gobernador, sino porque me cabe la satisfacción del deber cumplido, me permito hacer notar en esta ocasión, que tanto de mi nombramiento para el cargo que hoy declino, como también de mi actuación de funcionario, se ha ocupado en forma que no puedo menos que honrarme la prensa de esta ciudad y provincia, como así la de la capital federal y otras capitales.

Dios guarde a V. E. — (Firmado) Tomás C. Black.

La gripe — Otras

ROJAS, noviembre 10. — La gripe se ha propagado en esta localidad.

—La colectividad italiana celebró con júbilo las victorias de sus compatriotas en el Tirol y el sometimiento a las condiciones impuestas a los austriacos, organizando una patriótica manifestación que, encabezada por una banda de música, recorrió las principales calles.

La influenza—Los sembrados—Otras

RAMON BIAUS, noviembre 10.— La gripe ha recrudecido en cuanto se refiere al número de casos. Felizmente no hay enfermos graves.

—El estado de los sembrados y campos de pastoreo es inmejorable.

—Para Buenos Aires, la señora María D. Biaus de Tiscornia y su señorita hija María.

—Se anuncia para el 15 del actual la celebración de la 17a. feria ganadera en ésta.

Estado sanitario de la población — Sociales

MORENO, noviembre 10 — El estado sanitario de la localidad sigue mejorando sensiblemente.

—Continúan clausuradas las escuelas y el local de la kermesse.

—Para el 13 del corriente se anuncia el enlace de la distinguida profesora señorita Leonor Scala con el señor Juan V. Vallés.

—El 24 se efectuará elecciones para la renovación parcial del concejo deliberante y consejo escolar. Salientes señores Manuel Balbi y Héctor de Rotons, y doctor Corsi y Antonio Prudent.

—Las colonias italiana y francesas festejaron, con discursos, bombas y banquetes los recientes acontecimientos de la guerra.

—Los trenes locales llegan con atraso y salen cuando pueden, con perjuicio de los pasajeros y numerosos estudiantes que siguen cursos en la capital.

—Cuatro comités políticos presentáronse en la lucha comicial próxima con candidatos propios, lo que promete ser interesante.

Sociales — La policía — Otras

PELLEGRINI, noviembre 10. — Llegaron de La Plata los diputados provinciales señores Raúl A. Demaría y Blas Goñi.

—Mejorado de la gripe el señor Enrique San Sebastián.

—Enfermos el intendente señor Pedro Aguirre Oyhanart y el ex comisionado señor Victorino Guarrochena.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Lucila Pedernera con el señor Charles Grosser.

—Desfavorablemente se comenta la actitud de la policía local al impedir, sin motivo que lo justificara, que las sociedades francesa e italiana de socorros mutuos festejaran con bombas las últimas noticias de la guerra.

—Llueve copiosamente después de haber caído una manga de piedra.

Enfermos — Viajeros — Bodas — Manifestación — Teatro Español

AZUL, noviembre 10. — Sigue, mejorando de sus dolencias la señora Catalina Laffite de Larreta, quien guarda cama desde hace 15 días.

—Igualmente el señor juez de paz señor Mateo Sánchez Boado.

—El señor juez de primera instancia doctor Lisandro Salas se halla enfermo y guarda cama.

—Es esperado de la capital federal el señor Gumersindo L. Cristobo.

—El sábado 16 del actual contraerá enlace la señorita Pilar Encarnación Fulquet, de la sociedad azuleña, con el señor Fermín Ellisagoyen, de la sociedad de Coronel Suárez. Apadrinarán esta boda la señora María Legorburu de Ellisagoyen, madre del novio, y el señor Andrés Fulquet, padre de la novia.

—Se recibió con inusitado interés la noticia del tratado de paz. Por la noche se formó una imponente manifestación, de la cual participaron alrededor de 3000 personas, en la que las sociedades extranjeras concurrieron con sus respectivas banderas.

—El jueves 14 del corriente, hará su debut en esta localidad la compañía nacional Mancini-Zurlo, y anuncia una serie de obras que han obtenido marcado éxito en la capital federal.

SANTA FE

Censo escolar — La gripe — Varias

RECONQUISTA, noviembre 10.— La comisión departamental para el levantamiento del censo escolar de la provincia ha nombrado para constituir la subcomisión de este distrito, a los señores escribano Cecilio Duarte, Francisco Cabello Navas y R. Segismundo Fernández.

—Reina tiempo espléndido. La tormenta de anteanoche ha purificado el ambiente en beneficio de la salud pública, algo resentida por las fiebres endémicas.

—Se han producido casos benignos de gripe. Todavía no se han tomado medidas profilácticas de carácter general y público.

—En jira profesional por Villa Ocampo y Las Toscas, el escribano don Pedro E. Nickisch.

—Empezaron los exámenes en la escuela normal de la provincia y terminarán el 15 del actual.

—De plácemes el hogar de los esposos Taboada-Lanteri por el advenimiento de una hermosa heredera.

David Cobas del Río

SEPELIO DE SUS RESTOS

A una sentida demostración de condolencia dió lugar el acto del sepelio de los restos del conocido periodista David Cobas del Río, cuyo fallecimiento ha sido tan lamentado. Pusiéronse de manifiesto una vez más las simpatías que supo conquistar y la admiración que causó su proficua y larga labor en las esferas periodísticas y deportivas. El dolor que originara su prematura desaparición se evidenció en el momento de ser inhumados sus despojos, acto que presenció una numerosísima concurrencia, formada por compañeros de tarea, miembros de la Asociación Argentina de Football y de otras instituciones deportivas y amigos del inteligente cronista.

Inició los discursos el señor Victoriano E. Luna (hijo), quien en forma sintética historió la labor intensa desplegada por Cobas del Río, por todos debidamente conocida. Luego hizo uso de la palabra el señor Domingo A. Basili, en nombre de LA EPOCA. Pronunció sentidas frases, traduciendo el dolor que en esta casa produjo el fallecimiento del querido camarada, cuyas altas condiciones de laboriosidad conocimos íntimamente mientras estuvo a nuestro lado. El señor Basili se refirió luego al significativo homenaje que los compañeros de LA EPPOCA tributaban al extinto, con la colocación de una placa de bronce que perpetúe su memoria.

Placa del personal de LA EPOCA

Hablaron luego los señores Alberto Luchia, Joaquín Linares, Pedro Molinari, a nombre del consejo divisional de la Asociación Argentina de Football, y M. A. dos Reis. Todos hicieron notar el dolor originado por la desaparición de Cobas del Río y las brillantes condiciones que le adornaban.

Mañana Lunes (feriado)
Grandes Regatas Internacionales
EN EL TIGRE — F. C. C. A.
De la estación Retiro saldrán trenes especiales continuamente y en la estación Tigre habrá botes, carruajes y ómnibus hasta el Tigre Hotel.
Entrada a las tribunas $ 2

Pour la Noblesse
Cigarrillos de 0.30 y 0.40 cts

RESTAURANT CONTE
ANTES AMERICANO
CANGALLO 960
Comida a la carta — Menús exquisitos
ORQUESTA DE PRIMER ORDEN
Los mejores salones y servicios para Banquetes
RESERVADOS PARA FAMILIAS
El hotel predilecto de los viajeros por su
Comodidad y Confort

PROBARLO es ADOPTARLO **TOMMY'S COCKTAILS** SAN MARTIN yá PREPARADO

Política española

El nuevo gabinete García-Prieto

Después de varias tentativas infructuosas, informan de Madrid que ha quedado definitivamente solucionada la reciente crisis ministerial con la formación de un gabinete presidido por el señor García Prieto y la siguiente lista de ministros: estado, conde de Romanones; hacienda, don Santiago Albá; guerra, general Berenguer; marina, contraalmirante José M. Chacón; justicia, señor Roig y Bergadá; instrucción pública, señor Burell; abastos, señor Garnaca.

Como se ve, falta aún saber quién será el ministro de gobernación, uno de los más importantes del gabinete. En cuanto a la cartera de obras públicas, ha quedado insumida en las funciones de la presidencia del consejo.

En cuanto a las perspectivas que ofrece el nuevo gabinete, un examen basado en la experiencia sobre el giro que viene observando la política española desde 1898, y aun antes, autoriza a tener aquéllas por no excesivamente halagadoras.

El gabinete García Prieto no señala ninguna orientación nueva ni menos aporta ningún elemento renovador a la situación política actual de la península. Fuera de la exclusión de los elementos catalanistas, de la incorporación a los ministerios de algunos funcionarios que tampoco gozan de un relieve especial, como los titulares de guerra, marina, justicia y abastos, el gabinete García Prieto está perfectamente encuadrado en el régimen de los partidos turnantes, ya verdaderamente exasperante para la mayoría del pueblo español, en vista de su probada ineficacia. Los telegramas dejan ya una constancia bastante clara de la frialdad con que ha sido recibida en España la formación del nuevo gabinete. Siendo lo más grave de todo que dentro de la composición de las fuerzas tradicionales de la política peninsular no puede encontrarse a una crisis cualquiera solución más satisfactoria.

En este sentido el ejemplo de lo acaecido al señor Maura está lleno de enseñanzas desalentadoras y que justifican la frase pronunciada anteayer por Lerroux: "Nuestro triunfo no está tan lejos".

De todos modos, lo que ya puede asegurarse basándose en toda la experiencia anterior, es que, no obstante el patriotismo de los hombres que le integren, el gabinete García Prieto — cuyas ideas, programa, acción, etc. — han sido ya suficientemente conocidas y probadas, no logrará variar fundamentalmente el curso por que vienen corriendo desde hace medio siglo la política y la situación interna del pueblo español.

LA INFLUENZA

DESARROLLO DE LA EPIDEMIA

Continúa sin ofrecer alternativas de importancia la epidemia de influenza.

El número de casos que se han presentado en el día de ayer, ha sido menor que el de los días anteriores.

El número de casos internados en el hospital J. F. Muñiz, han disminuido, así como el de las defunciones.

Ayer se hallaban hospitalizados 240 enfermos de gripe: Ramos Mejía 63, Rawson 10, Muñiz 144, Alvarez 21 y Salaberry 2.

Las oficinas de la dirección sanitaria efectuaron ayer 7 desinfecciones: 17 por enfermedades infectocontagiosas y 60 por profilaxis; 13 casas particulares, 4 comisarías, 6 casas de remates, 35 locales sujetos a inspección y dos estaciones de tranvía donde fueron lavados 437 coches en circulación.

Además, en las cuatro estaciones sanitarias fueron desinfectados 444 automóviles y 261 coches de plaza.

El número de cafés higienizados alcanzó en el día a 16.

La autoridad sanitaria concedió ayer libre plática al vapor español "Infanta Isabel de Borbón". Respecto a su entrada en el puerto de la capital, debemos informar que esta mañana a las 5 salieron los médicos de la sección Sanidad marítima del Departamento Nacional de Higiene, para realizar a bordo del mencionado buque una nueva inspección. En caso de que los facultativos no encuentren novedad alguna, le será concedida inmediatamente libre plática, después de lo cual se pondrá en movimiento para llegar al puerto.

La administración de la aduana ha adoptado medidas complementarias para el servicio de sanidad en el puerto, a cuyo efecto quedó habilitada la oficina de guardacostas de la dársena Sur, para desinfección de equipajes y pasajeros procedentes de los puertos de la carrera fluvial.

También se resolvió hacer más intensa la matanza de ratas dentro de los depósitos, como asimismo los trabajos de limpieza en los almacenes fiscales y en las calles del puerto.

Asilo coronel Fraga

"El día del asilo"

Mañana lunes, por primera vez, se efectuará la colecta del "Día del Asilo", instituído por la comisión directiva del Asilo Coronel Fraga.

En atención a esto, se ha resuelto que recorran las calles solicitando el óbolo correspondiente algunas comisiones de señoritas, que irán acompañadas de la banda de músicos formada por los niños de esa institución.

Dichas comisiones serán provistas de alcancías debidamente selladas, a objeto de que los donantes puedan realizar la caridad sin escrúpulos de ninguna especie.

Los fondos recolectados se destinarán al sostenimiento del asilo.

Exportación de vinos y frutas

Petición al gobierno de Mendoza

El Centro Vitivinícola Nacional acaba de elevar al gobierno de Mendoza una importante nota solicitando el aporte económico de ese poder ejecutivo para cooperar a la transformación del ex crucero "Patagonia" que, dotado de cámaras frigoríficas, servirá para la exportación de vinos, frutas, etc., al Brasil.

Manifiéstase en dicha comunicación que el ministro de agricultura de la nación, accediendo a la petición que el centro le hiciera, en sentido de proveer a ese barco de una cámara frigorífica, solicitó de la casa Agar Cross y Cía. los presupuestos correspondientes para la instalación de ésta y de dos antecámaras que importan la suma de $ 36.749.06. Al mismo tiempo manifiesta que, según los informes elevados al ministerio por el contraalmirante Martin el agregado de estas máquinas originaría un gasto de 14.204.37, lo cual equivale a decir que en total para estos trabajos se necesita la suma de $ 50.943.53, cantidad que el gobierno nacional no puede oblar por razones que son del dominio público.

Por este motivo, el centro cree que las provincias de San Juan y Mendoza podrían contribuir equitativamente a la solución de este asunto, poniendo sus gobiernos $ 25.000, de los cuales correspondían $ 15.000 a Mendoza y el resto a San Juan.

La nota termina pidiendo al doctor Lencinas que si la idea es aceptable se ponga en comunicación con el gobierno de San Juan, a fectos de llevarla a la práctica.

TOS y CATARROS
POST GRIPPE
ALQUITRAN FUCUS
FRASCO $ 1.00

MARQUES DEPOSÉES
RÊVE ROSE
CYTHÈRE
BOUCLES D'OR
EAU DE COLOGNE
LOTIONS - EXTRAITS
CRÈMES.
DE VENTA EN TODAS PARTES
DEPÓSITO BOLIVAR Nº 1725

CRONICA SOCIAL

Una sentida demostración de condolencia motivaron las exequias del señor Jorge L. Dormal, efectuadas esta mañana en el cementerio del Norte.

Antes del sepelio del malogrado joven, se dijo una misa de cuerpo presente en la Iglesia del Pilar, ante numerosa y caracterizada concurrencia.

Estaban, entre otras, las señoras y señoritas:

Leonor Quirno Costa de Terry, Martha Unzué de Blaquier, Clara y Mercedes de Anchorena Cobo, Adela Cainzo Somellera de Gómez, Delia Terrero de Woodgate, Eara Acosta de Pizarro Almagro, Enriqueta Blaquier de Rocha, María Luisa Pereyra de Herrera Vegas, Adela Terrero de Moreno, María F. Marcó del Pont de Rodríguez Gaete, Adela Pérez del Cerro de Guerrero, Felicia Palacios, Leonor y Sotera Terry, Luisa Carabassa de Moreno, Sara y Raquel Maderna Agote, Ercilia Pérez Calvo, Emilia Seeber de Cayol, María Mercedes García Cueto, Celia Lynch de Pérez Quesada, Enriqueta Grondona de Bosch, María Elena Bosch de Rocha, Elisa Seeber de Martínez, Sara Ayerza de Diehl, María Luro de Chevalier, Lola y Susana Larguía Barrenechea, Elisa M. Peña de Uribelarrea, María Luisa Terrero de Sánchez Viamonte, Carmen Zuberbühler, Josefina Zuberbühler de García Fernández, María Raquel Cárdenas, María D. de Miguens, María Angélica Miguens de Cullen, María Martínez de Calvo, Sofía Arning de Bengolea, Hersilia Lynch de Casares, Agustina Blaquier de Peña, Susana Casal de Vivot, Sylvina Lynch de Estrada, Bertha Bousom de Ibarra, María Unzué de Alvear, Sara Gayán de Hueryo, Lucrecia M. de Bunge, Teodelina Alvear de Lezica, Teodelina Lezica de Uriburu, Delia Cobo de Rosas, María Antonia Pereyra de Herrera Vegas, María Catelín de Campos, María Cristina Cano de Bunge, Elena Murga de Acebal, María Adela Grondona de Lynch, María Adela Lynch, Sofía Terrero de Santamarina, Florentina Molina de Madero, Lucila Cano de Rosa, María Ayarragaray de Navarro Viola, María Elena de Alzaga, Mercedes Terrero de Méndez, Angelita Gálvez de Zwanck, Verónica Bernal de Tornquist, Carmen y Sara Navarro Viola, Isabel Ayarragaray de Larrea, Susana Eguzquiza, Dora Fynn de Eguzquiza, Alcira Caravia de Muñoz, Elisa Pérez del Cerro de Diehl, María Luisa Sánchez Terrero, Elvira G. M. de Ayerza, Zulema Urdinarrain de Castaño, Hilda Vieyra de Díaz Valdez, Elvira U. de Gómez Molina, Lola Santamarina de Echagüe, María Amelia R. de Montes de Oca, Blanca Fynn de Beazley, Amalia Arrotea de Muñoz, Delia Ghiraldo de Moyano, etcétera.

Señores: Francisco Uriburu, Carlos D. Duncan, Federico Gómez Molina, Domingo Méndez Terrero, Alfredo Echagüe, Félix T. Muñoz, Manuel Moyano, Juan José Madero, Alberto del Solar, Enrique S. Quesada, Jacinto E. Zemborain, Mario Justo del Carril, Alberto Zwanck, Carlos L. Pereyra Iraola, Enrique Navarro Viola, Daniel Muñoz, Carlos Rosetti, Juan M. Campos Catelin, Ricardo F. Bosch, Carlos Guerrero, Marco Aurelio Avellaneda, Juan Manuel Paz Anchorena, Marciano Cano, Horacio Otamendi, Jacinto T. Villegas, Pablo Lascano, Isaac Ayerza, Ernesto Madero, Salvador Posse, Juan Bernabé Molina, Florencio Palacios Costa, Ricardo M. Aldao, Alfredo Huergo, Alberto I. Malaver, Alfredo M. Peña, Juan C. Acebal, Domingo Ayarragaray, Eduardo O'Connor, Antonio M. Lynch, Enrique Santamarina, Luis García Fernández, José Gregorio Zuberbuhler, José C. Miguens, Pablo Cárdenas, Luis Ortiz Basualdo, Carlos M. Noceti, Alejandro Calvo, Tomás A. Le Bretón, Abel Bengolea, Guillermo Arning, Eduardo M. Lanús, Alejandro Peña, Miguel Esteves, Ricardo M. Peña, Carlos Unzué, Alberto Dose, Juan M. Madero, Carlos A. Diehl, Alejandro Becú, Manuel D. Azevedo, Federico M. Terrero, Adolfo Villatte, Justo J. de Urquiza Andiorena, Juan María Bosch, Ramón Acosta, Diógenes Urquiza, Alejandro Luro Roca, Arturo Bosch, etc., etc.

* * *

Las regatas de mañana en el Tigre darán una nota sportiva y social de vastas y brillantes proporciones.

El entusiasmo que despierta siempre esta fiesta, se acentúa ahora con la falta de diversiones y motivos de reunión en la capital.

Por la tarde se efectuará en el Tigre Club el te que con fines de beneficencia ha organizado la conferencia vicentina de la localidad.

El te será servido en la terraza del club, habiéndose fijado en 2 pesos la entrada y en ella irá incluído un número para la rifa de objetos valiosos cuyo sorteo se efectuará el día de Navidad.

Frente al Tigre Club se ha instalado el palco oficial y especialmente invitados asistirán a él el cuerpo diplomático y las autoridades nacionales. Para recibirlos se ha constituído una comisión formada por los señores Carlos Alcobendas, Jorge Casares y Antonio León Lanusse.

A fin de facilitar el traslado de la concurrencia, correrán trenes especiales con destino al Tigre.

* * *

El concierto de piano dado ayer en casa del doctor Ernesto Bosch y señora Elisa Alvear de Bosch por un distinguido grupo de discípulas de Mme. Martha Grignac, puso en evidencia la preparación técnica, el gusto artístico y el delicado temperamento de las gentiles ejecutantes.

El programa que publicamos se cumplió en todas sus partes, interpretándose los autores clásicos con verdadero acierto.

Tomaron parte en tan simpático torneo las señoritas Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Inés Anchorena, María Carolina Méndez Huergo, Mercedes y María Teresa Jacobé, María Julia De Bary, María Elena Velar Irigoyen, Susana De Bary y Eleonora Vedoya, siendo todas muy aplaudidas.

La señora de Bosch hizo con su habitual gentileza los honores de dueña de casa, secundada por sus interesantes hijas.

* * *

En la mayor intimidad se celebró ayer en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita María Alcira Tomkinson Casares con el señor Raúl Castilla.

Fueron padrinos la señora María Carolina Castilla de Mattos, hermana del novio, y el señor Carlos Tomkinson, padre de la novia.

* * *

Ha partido para su establecimiento de campo La Idalina, en Mar del Plata, el doctor Honorio Pueyrredón, ministro de relaciones exteriores.

* * *

En vista del gran éxito alcanzado con la exposición venta organizada por la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, la comisión de damas que preside la señora María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, ha resuelto que continúe abierta hasta el sábado próximo.

El local de la calle Florida 746, donde está instalada la exposición, se ve muy visitado, tanto por la mañana como por la tarde y noche, teniendo los concurrentes, además de la oportunidad de admirar los valiosos trabajos que allí se exhiben, varias diversiones que hacen más atrayentes las reuniones.

El resultado obtenido hasta el presente con la venta, es excelente, asciende a 6000 pesos.

* * *

Ha despertado mucho interés en nuestra sociedad el anuncio del recital de piano que a beneficio de la escuela taller que sostiene la asociación de la Guardia de Honor, establecida en la iglesia de San Francisco, se celebrará el viernes 15, a las 5 de la tarde, en el teatro Odeón.

Las damas organizadoras de esta interesante fiesta, llamada a alcanzar un brillante éxito, se reúnen diariamente en la calle Parera 78, de 2 a 5 de la tarde, para activar los preparativos y atender el pedido de localidades, que es ya considerable.

Como lo hemos anunciado, el programa estará a cargo de M. Pierre Lucas, quien ejecutará partituras de Bach, Chopin, Fauré, Graylez, Severac, Schmitt, Ravel, Debussy, Scott, y variaciones sobre un tema de Paganini, de que es autor el mismo señor Lucas.

Los precios de los palcos bajos es de 40 pesos, los altos, 20, y la platea, 6 pesos.

Los pedidos se atienden también por teléfono, números 4002 y 5541, de Juncal.

Patrocina esta fiesta la siguiente comisión:

Marquesa de Salamanca, Carmen Bowers de Llavallol, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Matilde Basualdo Anchorena, Elena Zuberbuhler de Cullen Ayerza, Gabriela Acosta de Ocampo, Leonor Cabral de Vivot, Tedelina Alvear de Lezica, María Unzué de Alvear, Adelia María Harilaos de Olmos, Etelvina González Chaves de Torello, Elisa Alvear de Bosch, Julia Elena Unzué de Casares, Rosa González de Devoto, Enriqueta Alais de Vivot, Delia Alvear de Ocampo, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, Juana I. de Leguina, Elina de la Serna de Castaing, Sara Ocampo de Cranwell, Angélica Miguens de Cullen, Josefina Anchorena de Rodríguez Larreta, Clotilde H. de Chapareborda, María Luisa M. C. de Leloir, Mercedes Marín de Bosch, Lorenza Z. de Ramos Mejía, Adela Lamarca de Lavalle Cobo, Enriqueta Salas de Anchorena, Josefina Ayerza de Segura, Arminda Twaites de Ramos Mejía, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, María Florentina Moreno de Alzaga, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Sara Cané de Drago Mitre, Susana Estrada de Balcarce, Justa Dose de Zemborain, Carmen Sánchez Elía de Quintana, Rosa Balcarce de García Lawson, Carmen Leloir de Acosta, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, María Esther M. de H. de Lamarca, Bianca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta, Angélica Elía de Riglos, Joseña y Estela Drago, Rosa García Mérou y Estela Marcó del Pont.

* * *

Se ha ausentado a Córdoba el señor José Luis Cantilo.

* * *

En las canchas de San Isidro se jugará un torneo americano de tennis para parejas, en los días 23 y 24 del corriente, a beneficio de la conferencia de San Vicente de Paúl.

El día 24 se servirá un almuerzo y a la tarde amenizará la fiesta una banda de música.

Las inscripciones, que se cerrarán a las 12 m. del día 20, pueden enviarse a la señora Lucrecia C. U. de Travers, Charcas 1044; Celia de Escalada, San Isidro; Héctor M. Paz, Guido 1722, y Enrique R. Guppy, San Isidro.

* * *

El cónsul de Bolivia en El Havre, señor Ezequiel Zuazo y señora María Cristina Soria Galvarro de Zuazo, obsequiaron hoy a mediodía con un almuerzo al secretario de la embajada extraordinaria de Bolivia en el Brasil, doctor Rafael Taborga y señora Albertina Sanjinés de Taborga.

Fueron además invitados, miembros de la embajada y varios connacionales amigos de los obsequiantes.

* * *

Se celebra mañana la fiesta de San Martín, obispo de Tours, patrón de Buenos Aires.

Es un feriado puramente civil, que el gobierno nacional quiso conservar en homenaje a la tradición, después que entre las fiestas religiosas suprimidas por la iglesia fué incluído el día de San Martín.

En homenaje al santo patrono, mañana a las 9.30 a. m. habrá en la catedral una misa solemne de pontifical, por el obispo monseñor Alberti.

Hará el panegírico el presbítero don Nicolás Fasolino.

A las 5.30 de la tarde, solemne bendición con el Santísimo y reserva.

Las vísperas patronales se cantarán esta tarde a las 4.

San Martín nació en Sabaria de la Panonia, Hungría, de padres gentiles; contra la voluntad de éstos, cuando contaba diez años, se inscribió entre los catecúmenos. A los quince entró en la milicia como estaba ordenado a los hijos de los tribunos. Entrando un día en Amiéns presentósele un pobre tiritando de frío y pidiendo limosna. Como Martín nada llevase, sacó su espada, cortó la mitad de su capa y la entregó al menesteroso. Por la noche aparecióse le Jesucristo y díjole: "Martín, todavía catecúmeno, me vistió con esta capa". A los diez y ocho años se bautizó, abandonó la milicia, marchando a Poitiers para recibir la instrucción del obispo Hilário, quien le contó en el número de sus acólitos. Volvió a su país para convertir a los suyos, y si no consiguió la conversión de su padre, obtuvo la de su madre y de otras personas. Atacó a los herejes y hubo de sufrir azotes y por fin el destierro. Volvió a Poitiers donde edificó un monasterio y resucitó dos muertos.

Nombrado por unanimidad obispo de Tours fué consagrado, a pesar de su resistencia, y también allí edificó un monasterio. Siendo de ochenta y un años vió llegar tranquilamente su hora, y como sus discípulos se lamentaran de su partida, dijo: "Si todavía soy necesario, no rehuyo el trabajo". Después de decir: "Dejad que mire más al cielo que a la tierra", expiró en el año 400.

* * *

El señor Mariano de Irigoyen Iriondo fué obsequiado anoche con una comida en el hotel París, en ocasión de una fecha de familia.

Fueron comensales los señores:

Ricardo Peña, Guillermo Velar Irigoyen, Lucio Moreno Quintana, Reynaldo Agrelo, Simón de Iriondo, Pío Díaz Valdez, Julio Escalante, Eduardo Sundblad, Sebastián Saborido, Alberto Zuberbühler, Jorge Madero, Antonio Peralta Ramos, Jesús María Cigorraga, César Aldao, Horacio Bustamante, Guillermo Aldao, Santiago Bengolea, Atalíva Roca (hijo), Jorge de las Carreras, Arturo Wight, Mario Ruiz, Enrique Bollini Roca, Rafael de las Carreras, Alfredo Williams, Carlos Zemborain, Carlos Roca; etc.

* * *

En la residencia de la novia, en Adrogué, fué consagrado ayer el enlace de la señorita Amalia Lanús con el señor Floro Cibils.

Actuaron como padrinos de la ceremonia la señora Sara Lanús de Suárez, hermana de la novia, quien representará a la señora Dolores Juárez de Cibils, y el señor Juan R. Lanús, padre de la novia.

En el acto civil fueron testigos por parte de la novia, los señores doctor Roberto Dobbs y Juan Alberto Lanús, y por la del novio, los señores Luis Gómez Novella y Anacarsio Lanús.

* * *

Ha fallecido hoy la señora Elvira Molina de García de Zúñiga, virtuosa dama, con extensas vinculaciones de amistad y parentesco.

Las exequias se efectuarán mañana a las 11 a. m.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del norte los restos del señor Alberto C. Cazenave, fallecido en Córdoba.

La comitiva fúnebre partió de la estación del Retiro, a las 9.30 a. m., dirigiéndose a la iglesia del Pilar, donde se celebró una misa de cuerpo presente, después de la cual se realizó el sepelio.

Asistió al acto una numerosa concurrencia.

* * *

Con gran brillo se celebró hoy la fiesta principal de la cofradía del Dulce Nombre de Jesús, en el templo de Santo Domingo.

Esta institución piadosa, que como se sabe ha levantado un asilo para niños desvalidos, bajo la dirección de su activo capellán, fray Alvaro Alvarez y Sánchez, es una de las más florecientes en su género.

A la fiesta de hoy dió mucho realce la palabra elocuente del orador dominico, fray Antonio Batista, que pronunció un hermoso discurso.

* * *

En vías de un completo restablecimiento, el contraalmirante Hortensio Thwaites.

—Continúa mejorando, la señorita Desideria Benavídez.

—Sin mayores alternativas, la señora Zelmira Jurado de Rojo.

—Mejor el señor Félix Alberto González de Solar.

—Continúa siendo delicado el estado del señor Eduardo Fauvety.

—Más aliviada, la señora María Luisa Ydoyaga de Ydoyaga Molina.

—Más aliviada, la señora Carmen Argerich de Gallo.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Raquel Spiteri con el señor Mateo Walfich.

* * *

De Flores:

La comisión directiva del Club de Flores ha resuelto suspender las reuniones sociales que acostumbraban realizarse los domingos por la tarde.

—En la mayor intimidad se ha efectuado el enlace de la señorita Tomasa Vergara con el señor Manuel Vergara.

* * *

Han llegado:

—De Chile, la señorita Julia Flores de Vergnasco y su hijo Angel.

—De Entre Ríos, el señor Julio Parera.

—De estación Víboras, el señor Juan García de Tezanos Pinto y su señora Leonor de Igarzábal.

—De Montevideo, el doctor Rodolfo Fonseca.

—De Jesús María, el doctor Pedro Caride Massini.

—De Salta, el ministro de gobierno, coronel Martín López.

* * *

Han partido:

Para Córdoba, los doctores Perfecto Araya y Jerónimo del Barco.

—Para Funes, el señor Alejandro Olazábal y su señora Juana García Pereyra.

—Para General Madariaga, el señor Guillermo Martínez Guerrero y su señora Ana Rosa Schlieper.

—Para el Tigre, el doctor Carlos Noel, su señora Josefina Acosta y sus hijos.

—Para Córdoba, el señor Antonio Díaz.

—Para Olivos, el señor Emilio Zorraquín y familia.

—Para Tucumán, el señor Ramón Paz Posse.

—Para Monte Grande, las señoras Eloísa Ponce de León, León de Espeleta y Victoria Sáenz de Otero.

—Para Europa, el señor Marcelo Bellouard.

Información General

PRO CRUZ ROJA ALIADA

A fin de allegar fondos a la causa que inspirara su fundación, el comité de empleados del ferrocarril del Sud, pro cruz roja aliada, organiza un pic-nic que se realizará el 8 de diciembre próximo, en Río Santiago. Las invitaciones pueden solicitarse en la secretaría de la sociedad, oficina de reclamos No. 45, estación Plaza Constitución.

Bolivia y sus grandes maravillas

Lo que dice el Excelentísimo Sr. D. Severo Fernández Alonso, ex presidente de Bolivia y ex ministro Plenipotenciario de su país en Chile y la Argentina, sobre los sorprendentes resultados del "Específico Boliviano Benguría" para las afecciones del cabello.

CERTIFICADO

Señor Dr. Rafael Benguría B.—Santiago—Moneda 875.

Mi estimado Dr. Benguría: Me demanda Vd. una opinión terminante sobre el "Específico" descubierto por Vd. y los resultados que he obtenido con su uso. En respuesta, me es grato decirle que considero en él reunidas tres condiciones esenciales:

La utilidad, rapidez y eficacia, al menos son estos los efectos que yo he experimentado. La caída del cabello se detuvo y lo he visto brotar nuevamente. Sea este testimonio de la gratitud de su atento, S. S. y amigo.

SEVERO FERNANDEZ ALONSO.

Excmo. Sr. Dr. Severo Fernández Alonso

El descubridor, Sr. A. Benguría
a los 45 años — a los 60 años

Las fotografías que anteceden demuestran — como en miles de casos cuyos comprobantes tenemos a disposición de los interesados — el eficaz resultado obtenido personalmente por el Dr. Benguría, con el uso del específico que ha logrado preparar, después de rudos y laboriosos estudios y experimentos, consiguiendo lo que hasta ahora no ha podido obtener ninguna loción ni específico cuya aplicación, no solamente se ha comprobado ser ineficaz para producir la reacción del cabello y evitar la calvicie, sino que en la mayoría de los casos han resultado perjudicial y nociva.

Encontrándose de paso en ésta el Dr. Benguría atenderá toda consulta en Florida 25, dep. 15, de 9 a 12 m. y de 2.30 a 8 p. m.

Señor Marius Person
antes del tratamiento — después del tratamiento

CERTIFICADO

Santiago, Moneda 875.

Dr. Benguría.

Muy señor mío:

Por su carta del 20, Vd. me pide mi opinión sobre su medicamento preparado para la curación de las enfermedades del cabello.

Lo hago con tanto gusto, que CONSIDERO este producto INMEJORABLE para el tratamiento de la seborrea, caspa y caída del cabello.

Personalmente me consta que no teniendo pelos en el cráneo desde más de veinte años, he visto con sorpresa después de algunos meses de aplicación salir pelos chicos que son ahora tan fuertes como en mi juventud.

A una amiga de mi familia, he visto sanar de la seborrea que le aquejaba. Otra, cuyos cabellos caían en abundancia, ha tenido la suerte merced a su producto, ver la caída parar y brotar pelos nuevos.

Espero con la presente haber correspondido a sus deseos y con mis felicitaciones me es grato saludar a usted muy atentamente. — Firmado:

MARIUS PERSON

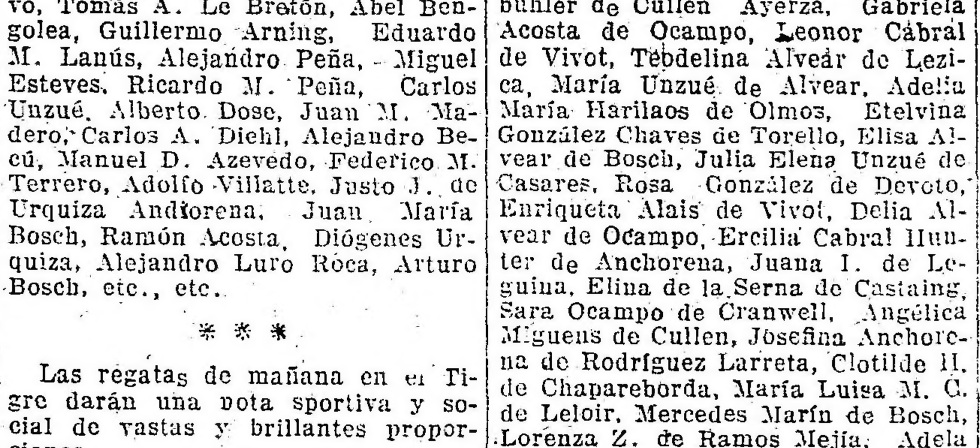

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

"Lo que da un carácter grave a la enfermedad es el estado de postración en que quedan los atacados, con su sistema nervioso profundamente debilitado, lo que los predispone a recaídas y complicaciones, sobre todo las de forma pulmonar que ya he mencionado."

. . . .

Estas palabras, pronunciadas anteayer por el Dr. ESCALIER en su brillante conferencia en el Hospital Durand, sobre la gripe, advierten de la necesidad de tonificarse a todos aquellos que han sido atacados por la Gripe.

Es a ellos a quienes recomendamos el

FIBROL

ELIXIR TONICO

por ser el tónico adecuado para esta clase de convalecencias, debido a que su fórmula reune los elementos que integran las funciones vitales del organismo.

FRASCO $ 3.—

EN TODAS LAS FARMACIAS

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: VALENCIANA y PONCHAZO

EL CLASICO PRIMAVERA

ESCORPION

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

Doce de los diez y seis inscriptos fueron de la partida en la prueba inicial, la cual tuvo un resultado lógico, imponiéndose la favorita Cáraba.

Puesto el lote bajo las órdenes del starter, éste dió la orden de partir encabezándolo Dubail, seguido de la favorita.

Esta en las tribunas populares pasó al primer puesto para obtener una fácil victoria.

Arimán y Pomaré que cargaron al final obtuvieron el segundo y tercer puesto respectivamente.

PREMIO CHARLEY (1911)

Distancia 1200 metros

1 **CARABA,** 49 kilos, por Poltagüe y Carmina, del stud La Providencia, D. Torterolo	11052	6898
2 Arimán 60, A. Navarro	2135	1624
3 Pomaré 47, G. di Palma	1434	1299
4 Rossic Checks 56, E. Saavedra	6607	4505
0 Dubail 54, J. Fernández	3036	2126
0 Domenjoz 52, F. Rodríguez	662	570
0 Caburei 52, T. N. Fernández	785	696
0 Delcasse 49, O. González	1605	1005
0 Felpa 48, G. Benvenutti	493	467
0 Paliativo 48, A. Grassi	6639	4125
0 Ibijo 47, A. Baistroqui	733	432
0 Calibre 46, J. J. Dolan	224	516
	35705	24560

No corrieron: Leubucó, Frontera y Nelusco.

Dividendos: de Cáraba, $ 5.80 a ganador y 3.20 a placé; de Arimán, 7.05; de Pomaré, 8.30.

Tiempo: 1'13" 4|5.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.

SEGUNDA CARRERA

A sólo cuatro competidores quedó reducida la carrera de potrancas perdedoras.

Snob, una debutante, por Cyllene, fué la preferida de la cátedra, pero ésta no respondió a tal preferencia, pues sólo pudo finalizar tercera.

Divisa Nueva se encargó de hacer el tren, a la que seguían Mention, Valenciano y Snob. En el derecho carga de firme Valenciana y entabla lucha con Divisa Nueva, la que no se entrega hasta recién muy cerca del disco.

PREMIO CHARMING (1912)

Distancia 1600 metros

1 **VALENCIANA,** 56 kilos por Jardy y Vivandera, del stud Valencia, E. Canessa	10705	—
2 Divisa Nueva 56, J. Fernández	8972	—
3 Snob 56, D. Cardoso	12064	—
4 Mention 56, C. Fenucci	9576	—
	41317	—

No corrieron: Josette, Mi Nena, Rambla, Demonia y Golosa.

Dividendos: de Valenciana, $ 6.95 a ganador.

Tiempo: 1'41" 1|2.

Ganada por 1|2 pescuezo.

TERCERA CARRERA

Grow, Merry Bachelor y Solitario no fueron de la partida en la carrera de potrillos perdedores quedando por consiguiente reducido el lote a sólo seis competidores. Valsador hizo el tren seguido de Espartacus, Ponchazo y Bósforo.

En la mitad de la recta Ponchazo se abrigó sobre Espartacus y éste sobre Valsador, perdiendo este una carrera injusta que se adjudicó Ponchazo.

Hecho el correspondiente reclamo no se tomó medida alguna.

Tercero fué Espartacus y cuarto el favorito Bósforo.

PREMIO RED JACKT (1913)

Distancia 1600 metros

1 **PONCHAZO,** 56 kilos, por Sandunguero y Pintura, del stud La Francia, J. Rodríguez	4303	1895
2 Valsador 56, F. Arcuri	14738	4536
3 Espartacus 56, O. González	6480	3421
4 Bósforo 56, T. N. Fernández	14974	7001
0 San Isidro 56, J. Fernández	1246	598
0 Neblí 56, C. Fernández	6029	2749
	48760	20200

No corrieron Solitario, Grow y Bachelor.

Dividendos: de Ponchazo, $ 20.40 a ganador y 8.20 a placé; de Valsador, 4.60.

Tiempo: 1'41" 1|5.

Ganada por 1|2 cabeza.

CUARTA CARRERA

La carrera de potrillos ganadores fué disputada por tres de los seis anotados.

Simplex, que había disputado dos carreras obteniendo en ambas ocasiones dos fáciles victorias, contó con la preferencia de la cátedra, pero esta vez cayó derrotado por Borbotón, que va resultando un elemento útil para el stud Abrojo.

El favorito inició el movimiento seguido de Borbotón y Tours, sin poder en momento alguno este último mejorar de colocación. En el derecho se le apareó Borbotón y después de breve lucha logró vencer con facilidad a Simplex.

PREMIO BOMBAZO (1915)

Distancia 1700 metros

1 **BORBOTON,** 57 kilos, por Américo y Blue River, del stud Abrojo, D. Englander	8547	—
2 Simplex 57, D. Torterolo	24343	—
3 Tours 57, G. di Palma	4619	—
	37509	—

No corrieron: Magneto, Vives y Pope.

Dividendo: de Borbotón, $ 7.90 a ganador.

Tiempo: 1'45" 3|5.

Ganada por 3|4 cuerpos.

QUINTA CARRERA

PREMIO PRIMAVERA

Distancia 2000 metros

1 **ESCORPION,** 57 kilos, por Druid y Elfinella, M. Acosta . (corrió solo)

No corrió: Cad.

Tiempo: 2'10" 1|5.

SEXTA CARRERA

PREMIO ENTRETENIDO (1916)

Distancia 1600 metros

1 **ABEA,** 48 kilos, por Druid y Avida, del stud Sibourd A., T. N. Fernández	7834	3219
2 Ramalero 53, F. Arcuri	24799	6675
3 Dominguero 45, M. Acosta	10973	3723
4 Stayer 50, G. di Palma	12151	3216
0 Hurgón 50, D. Torterolo	7124	2628
	72871	19461

No corrió: Romany.

Dividendos: de Abea, $ 14.45 a ganador y 4.35 a placé; de Ramalero, 3.15.

Tiempo: 1'38" 2|5.

Ganada por 1|2 cabeza.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO HEREDIA (1914)

Distancia 1500 metros

1 **JACTANCIA,** 56 kilos, por Nero y Brassia, del stud Rosario, F. Arcuri	9591	4369
1 **CHARMINGLY,** 56 kilos, por Sans Atout y Charmin. Polly, del stud Prisionero, D. Torterolo	19332	7611
3 Madrugadora 56, E. Saavedra	4814	2379
4 S. de Oro 56, M. Acosta	6311	2562
0 Shell 56 J. Watson	15028	7722
0 Marline 56, R. Rodríguez	1523	1045
	73831	29198

Dividendos: de Jactancia, $ 5.90 a ganador y 5.50 a placé; de Charmingly, 3.95 y 4.30.

No corrieron: Step Girl, Bonaza, Post Girl, La Chispa, Pegajosa y Máquina.

Tiempo: 1'33" 2|5.

OCTAVA CARRERA

PREMIO REMANSO (1917)

Distancia 2500 metros

1 **BIS,** 52 kilos, por Cyllene y Partícula, del stud Alvear D. F. Arcuri	22130	—
2 Espartal 50, M. Lema	8882	—
	31012	—

No corrieron: Sin Rumbo y Rasante.

Dividendo: de Bis, $ 2.50 a ganador.

Tiempo: 2'36" 1|5.

Ganada por un cuerpo.

HEMOS OIDO DECIR...

Que Mensaje es considerado imbatible por su jockey y por su entraineur.

—Que Iole sólo teme en esta ocasión el favorito Mensaje.

—Que Tony es de tenerse siempre en cuenta por la forma como viene actuando.

—Que Aventurera no tiene enemigas en la carrera de potrancas perdedoras.

—Que Trueno es el candidato más aceptable en la carrera de potrillos perdedores.

—Que Jack y Capri son los señalados a oponerle resistencia al hijo de Buenos Aires.

—Que Liebling puede mejorar su última carrera.

—Que Taberniera cuenta con ejercicios que la acreditan como una probable ganadora.

—Que Candileja puede ser considerada como su más seria enemiga.

—Que Cáspita ha sido convenientemente preparada y le merece a su entraineur mucha confianza.

—Que Omega no tiene enemigos en el clásico Chile.

—Que Sandolín está en inmejorables condiciones y puede obtener su segunda victoria.

—Que Juanchon y Toto XII difícilmente han de conseguir vencerlo.

—Que Sin Rumbo a pesar de sus 58 kilos es el mejor candidato del handicap de la milla.

—Que Pringles está en condiciones de oponerle una seria resistencia.

—Que en el handicap final All Eyes, Humbertito y Charol son tres serios candidatos.

—Que Cavador va a disputar esta carrera con una corrida de 2'40" los 2500 metros y que según su ecurie puede poner en apuros a los favoritos.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

Resultado completo de las carreras de hoy

Primera carrera, 1200 metros

1 Osaka, 48 kilos (D. Valeri). Sport $ 14.55 y 5.90.
2 La Force 55, $ 8.10.
3 Royal Eagle, 52.
4 Ley II, 57.
No placé: Doña Juana.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'20" 1|5.

Segunda carrera, 1300 metros

1 Volapié II, 55 kilos (J. Pacin). Sport $ 8.70.
2 Mi Viejo 56.
3 Playful 56.
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo: 1'27".

Tercera carrera, 1100 metros

1 Lejanía 50 kilos (A. Falsetti). Sport. $ 12.65 y 5.20.
2 Majela 56, $ 3.85.
3 Caridad 56.
4 Vaina 56.
No placé: Jacota y Habilidoso.
Ganada por 2 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'12" 2|5.

Cuarta carrera, 2000 metros

1 Don Paul, 50 kilos, (V. Neiva) Spotr $ 5.50.
2 Escándalo 51.
3 Jervilla 54.
4 Prince Murat 56.
Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 2'13" 1|2.

Quinta carrera, 1300 metros

1 Tenue, 49 kilos, (A. Luilher). Sport $ 9.55 y 3.65.
2 Hilachita 48, $ 3.40.
3 Norma 49.
4 Chusca 60.
No placé: Suzana 49.
Ganada por 2 y 1|4 cuerpos. Tiempo: 1'24" 4|5.

Sexta carrera, 1800 metros

1 Ton Ton, 57 kilos (P. Claverie), Sport: $ 3.75.
2 Irish Pringy, 53.
3 Hors Power 52.
4 Lanús 57.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'59" 3|5.

Séptima carrera, 1200 metros

1 Marabú, 55 kilos (R. A. Gutiérrez). Sport: 13.00 y 7.20.
2 Felicidad 50, $ 7.20.
3 Impuro 48.
4 Vogiess Chip 49.
No placé: Fierabrás y Grito de Guerra.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'16" 2|5.

La reunión de mañana

Mañana se efectuará otra reunión de carreras, debiendo largarse la primera a las 9.30 de la mañana.

La reunión de mañana

EL CLASICO CHILE

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

El programa a efectuarse mañana en Palermo no desmerece en nada al de hoy.

Tiene como base el premio clásico Chile, que será un match entre Omega y Fanfarrona.

El encuentro promete tener su interés, por más que es creencia general que el triunfo se lo adjudicará la ganadora del Gran Premio Nacional: Omega.

En la prueba inicial, Tony, Mensaje y Leubucó es el terceto que reune mayores títulos para adjudicarse la victoria.

La de potrancas perdedoras parece estar a merced de Aventurera, que produjo una excelente performance al hacer su debut.

Trueno, Liebling, Capri y Jack son los que se señalan como principales competidores de la carrera de potrillos perdedores.

En la de potrancas ganadoras, Taberniera se destaca como una excelente candidata, siendo Candileja, Araña y Cáspita sus más serias contrarias.

Sandolín es el que se destaca con mayores probabilidades, dado el excelente estado de preparación que ostenta, en el premio Dijital. Juanchón y Toto XII pueden ser serios contrarios.

El handicap de la milla se presenta favorable para Sin Rumbo, viéndole dos buenos contrarios en Pringles, que anda corriendo mucho, y Stayer, que termina de ganar.

All Eyes y Charol deben repartirse la opinión en la carrera del desquite, y a alguno de ellos debe corresponderle el triunfo, siempre que no se lo impida Cavador, que reaparece con una buena corrida sobre la distancia.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Apronte e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1800 metros

Highlandman — El hijo de Druid en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: con 45 kilos fué cuarto de Morocho 52, Eneas 55 y Very Dry 50 en 1'39" 2|5 los 1600 metros, y luego con 72 fué no placé de El Gaucho III 65 en 1'55" 1|5 los 1800 metros.

Trabajó bien en la partida.

Puntapié — Con 54 kilos fué no placé de Partiquino 55 en '39" los 1600 metros, y luego con 51 fué cuarto de Dominguero 53, Very Dry 54 y Stellaris 54 en 1'40" la misma distancia.

A la par de Jactancia cubrió 700 metros en buen estilo.

Remembranza — No placé con 53 kilos de Alcoy 53 en 1'51" los 1800 metros, y luego con 53 fué tercero de Mensaje 48, segunda Ligera 49 en 1'50" la misma distancia.

No corre.

Tony — Ganó con 44 kilos, segundo Quito 55, tercero Zenatelio 44 en 1'47" 2|5 los 1700 metros, y luego ganó con 46 kilos, segundo Yole 46, tercero Magalhaes 44 en 2'6" 1|5 los 2000 metros.

Les gusta mucho.

Patric — Fué tercero con 42 kilos de Wildrake 52, segundo Smart 50, en 2'38" 4|5 los 2500 metros, y luego con 40 fué tercero y último de Rasante 53, segundo Isleño 43, en 2'38" 1|2 la misma distancia.

Puede correr bien.

Herrial.—Fué segundo con 48 kilos de Remembranza 46 en 1'51" 3|5 los 1800 metros y luego con 51 fué no placé de Alcoy 53 en 1'51" la misma distancia.

Anda regular.

Diaspa — Fué tercera con 46 kilos de Geranium 51, segunda Ligera 50 en 1'33" los 1500 metros, y luego con 46 fué segunda de Cáraba 51 en 1'26" 4|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Ligera — Con 49 kilos fué segunda de Mensaje 48 en 1'50" los 1800 metros, y luego con 51 fué segunda de Pocha 54 en 1'32" 1|5 los 1500 metros.

Con J. Fernández, hizo 800 metros en 47".

Leubucó — Fué tercero con 51 kilos de Paliativo 43, segundo Trianón 46, en 1'33" 3|5 los 1500 metros, y luego con 50 fué no placé de Mensaje 48 en 1'50" los 1800 metros.

Anda bien.

Mensaje — Ganó con 48 kilos, segunda Ligera 49, tercera Remembranza 53 en 1'50" los 1800 metros, y luego con 49 fué segundo de Crisis 52 en 1'51" 1|5 la misma distancia.

Con C. Fenucci, hizo 1000 metros en 1' 2|5. Es el favorito.

Salesmán — Corrió una vez este año, siendo no placé con 51 kilos de Very Dry 57 en 1'50" 4|5 los 1800 metros.

Con Carmelo Fernández marcó 49" en 800 metros.

Chaliapine — Fué no placé con 49 kilos de Alcoy 56 en 1'44" 3|5 los 1700 metros, y luego con 50 fué no placé de Tony 46 en 2'6" 1|5 los 2000 metros.

No corre.

Proyector — Con 44 kilos fué no placé de Paliativo 43 en 1'33" 3|5 los 1500 metros, y luego con 45 fué no placé de Crisis 52 en 1'51" 1|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Pomaré — Con 49 kilos fué no placé de La Bertini 51 en 1'32" 3|5 los 1500 metros, y luego con 46 fué tercera de Pocha 54, siendo segunda Ligera 51 en 1'32" 1|5 la misma distancia.

No corre.

Zenatello — No placé con 44 kilos de Mensaje 48 en 1'50" los 1800 metros, y luego con 47 fué cuarto de Crisis 52, Mensaje 49 e Irishboy 54 en 1'51" 1|5 la misma distancia.

Puede correr bien.

Iole. — Fué cuarto con 53 kilos de Infalible 53, Leubucó 57 y Tony 54 en 1'51" 4|5 los 1800 metros, y luego con 46 fué segundo de Tony 46 en 2'6" 1|5 los 2000 metros.

Es serio enemigo.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1500 metros

Josette. — Fué no placé de Malicia II en 1'33" 4|5 los 1500 metros, y luego no placé de Pretty Fair en 1'32" 4|5 la misma distancia.

No corre.

Demonia. — Debutó siendo cuarta de Javeline, Rambla y Gamy en 1'35" los 1500 metros, y luego fué no placé de Shell en 1'34" 2|5 la misma distancia.

Anda regular.

Game Darling. — Es debutante.

No corre.

Viruelita.—Debutó siendo no placé de Defensora en 1'6" 2|5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Pasaplata en 1'7" la misma distancia.

Con Cichetti trabajó bien.

Rambla. — Fué segunda de Javeline en 1'35" los 1500 metros, y luego fué segunda de Idólatra en 1'41" 2|5 los 1600 metros.

No corre.

Divisa Nueva. — Fué segunda de Malicia II en 1'33" 4|5 los 1500 metros, y luego fué cuarta de Pretty Fair, Aventurera y Valenciana en 1'32" 4|5 la misma distancia.

No corre.

Aventurera. — Corrió una vez, siendo segunda de Pretty Fair en 1'32" 4|5 los 1500 metros.

Con S. Gómez hizo 800 metros en 48" 3|5. Debe ser la ganadora.

TERCERA CARRERA

Distancia 1500 metros

Grow. — Fué tercero de Jaramillo siendo segundo Delicado en 1'33" 3|5 los 1500 metros, y luego fué no placé de Bayoco en 1'40" 4|5 los 1600 metros.

No corre.

Sal. — Corrió una vez siendo no placé de Cimarrón en 1'16" los 1200 metros.

Anda regular.

Jaez. — Fué no placé de Zar Nicolás en 1'7" 2|5 los 1100 metros, y luego no placé de Correcto en 1'8" la misma distancia.

Trabajó en la partida sin novedad.

Bósforo. — Fué segundo de Alcornoque en 1'39" 1|2 los 1600 metros, y luego fué cuarto de Lidiador, Le Marsellais y Oberdan en 1'52" 4|5 los 1800 metros.

Es dudoso.

Valsador. — Corrió una vez, siendo tercero de Bayoco, segundo Trueno, en 1'40" 4|5 los 1600 metros.

No corre.

Trueno. — Fué tercero de Zar Nicolás, segundo Hiding Place en 1'7" 2|5 los 1100 metros, y luego fué segundo de Bayoco en 1'40" 4|5 los 1600 metros.

Es el favorito. Trabajó en la partida con buen éxito.

Scratcho. — Es debutante.

Anda regular.

Pollito. — Corrió una vez siendo no placé de Simplex en 1'8" 1|5 los 1100 metros.

Es difícil.

Liebling. — Corrió una vez siendo no placé de Maní en 1'7" 1|5 los 1100 metros.

Trabajó bien en la partida.

Alsaciano. — Fué no placé de Simplex en 1'8" 1|5 los 1100 metros y luego fué cuarto de Correcto, Hiding Place y Maldicho en 1'8" la misma distancia.

Con Arcuri trabajó suave en la partida.

San Isidro — Corrió una vez y fué no placé de Jaramillo en 1'33" tres quintos los 1500 metros.

Con J. Fernández marcó 48" 3|5 en 800 metros.

Nebli — Es debutante.

Anda regular.

Jack — Debutó sienlo no placé de Simplex en 1'8" 1|5 los 1100 metros y luego fué tercero de Le Marsellais, segundo Monseñor II en 1'33" los 1500 metros.

Puede ganar.

Capri — No placé de Maní en 1'7" 1|5 los 1100 metros y luego fué cuarto de Le Marsellais, Monseñor II y Jack en 1'39" los 1500 metros.

Con Bastías trabajó como para poder andar cerca.

CUARTA CARRERA

Distancia 1100 metros

Taberniera — Ganó, siendo segunda Sueño de Oro, tercera Guardia Vieja en 1'13" 4|5 los 1200 metros y luego ganó, segunda Bala Rasa, tercera Pasionaria en 1'8" 4|5 los 1100 metros.

Con Cichetti a la par de Irónica, marcó 41". Es gran candidato.

Cigale — Fué cuarta en el clásico Río Paraná de Omega, Fanfarrona y Florette en 2'4" 4|5 los 2000 metros y luego con 57 kilos fué no placé de Bala Rasa 57 e n1'32" 2|5 los 1500 metros.

Puede correr bien.

Candileja — Ganó, segunda Jumana, tercera Javeline en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego ganó con 56 kilos, segunda Triana, tercera Espartilla en 1'9" la misma distancia.

Con Torterolo marcó 31" 3|5 en 600 metros.

Araña — Fué tercera de Omega, segunda Tenebrosa en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego ganó, segunda Marette, tercera Defensora en 1'15" los 1200 metros.

Trabajó bien. Puede ganar.

Toulouse — No placé con 57 kilos de Farolera II 57 en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego con 44 fué no placé de Betebé 47 en 1'5" los 1100 metros.

Puede ganar.

Charmingly — Fué segunda de Traviesa en 1'35" 1|5 los 1500 metros y luego fué segunda de Predilecta en 1'33" 2|5 la misma distancia.

No corre.

Hilera — Ganó, segunda La Raisa, tercera Custodia en 1'1" 3|5 los 1000 metros y luego con 52 kilos fué no placé de Hermosilla 52 en 1'13" dos quintos los 1200 metros.

Con R. A. Carabajal, trabajó

Sueño de Oro — Ganó siendo segunda Espartillar, tercera Veta en 1'8" los 1100 metros y luego fué no placé de Predilecta en 1'33" 2|5 los 1500 metros.

No corre.

Pegajosa — Fué no placé de Traviesa en 1'35" 1|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Predilecta en 1'33" 2|5 la misma distancia.

No corre.

Marette — Fué tercera de Pasionaria, segunda Tenebrosa en 1'27" los 1400 metros y luego fué cuarta y última de Candileja, Triaca y Espartilla en 1'9" los 1100 metros.

Con Acevedo aprontó bien.

Bonaza — Fué tercera en el clásico Ignacio Correas ganado por Florette, siendo segunda Hermosilla en 1'22" los 1400 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Ingala 54, en 1'41" los 1600 metros.

Con Arcuri hizo la partida desempeñándose bien.

La Chispa — Ganó siendo segunda Puraparada, tercera Javeline, en 1'7" 4|5 los 1100 metros y luego fué cuarta de Predilecta, Charmingly y Madrugadora, en 1'33" 2|5 los 1500 metros.

Puede correr bien.

Souma — Debutó siendo no placé de Pasaplata en 1'7" los 1100 metros y luego ganó, segunda Jumana, tercera Quickness en 1'7" 4|5 la misma distancia.

No corre.

Cáspita. — Fué no placé de Omega en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego fué cuarta de Bala Rasa, Charmingly y Jacinta en 1'14" los 1200 metros.

Les gusta en fija.

Shell — Debutó siendo cuarta de Predilecta, Jactancia y Massena, en 1'7" 4|5 los 1100 metros y luego ganó, segunda Golosa, tercera Malicia II en 1'34" 2|5 los 1500 metros.

No corre.

Adula — Fué segunda de Pasaplata en 1'7" los 1100 metros y luego ganó, segunda Cartulina, tercera Escarapela en 1'8" los 1100 metros.

Anda regular.

Manola II — Fué no placé de Araña en 1'15" los 1200 metros y luego fué no placé de Taberniera en 1'8" 4|5 los 1100 metros.

Es difícil.

QUINTA CARRERA

Distancia 2500 metros

Su Majestad — Fué segunda en el Gran Premio Nacional ganado por Omega en 2'36" 4|5 los 2500 metros y luego fué segunda en el Selección de Omega en 2'3" 4|5 los 2000 metros.

No corre.

Fanfarrona — Fué segunda en el clásico Río Paraná, de Omega, en 2'4" 4|5 los 2000 metros y luego ganó con 51 kilos el Colombia, segunda Pas Si Mal 59, tercera Dalmacia 57, en 2'19" 3|5 los 2200 metros.

Con Torterolo marcó 48" los 800 metros. Está muy linda.

Omega — **Ganó el Gran Premio Nacional, segunda Su Majestad, tercero Cad en 2'36" 4|5 los 2500 metros y luego ganó el premio Selección, segunda y última Su Majestad** en 2'3" 4|5 los 2000 metros.

Con Acosta marcó 47" 3|5. Debe ser la ganadora.

Divinidad — Con 58 kilos fué tercera y última en el Gran Premio de Honor ganado por Botafogo 60, segundo Cracker 62, en 3'45" 3|5 los 3500 metros y luego con 57 kilos fué cuarto en el Estados Unidos del Brasil de Saint Emilión 60, Moloch 59 y Remanso 59, en 1'36" 4|5 los 1600 metros.

No corre.

SEXTA CARRERA

Distancia 1700 metros

Crampon — Con 54 kilos fué no placé de Magneto 54 en 1'38" 1|5 los 1600 metros, y luego fué tercero y último de Escorpión, segundo Juanchón en 1'44" 1|2 los 1700 metros.

Puede correr bien.

Toto XII — Ganó; segundo Correcto, tercero Fresquete, en 1'8" los 1100 metros, y luego con 52 kilos fué segundo de Muy Linda 52, en 1'32" los 1500 metros.

Con Acosta, trabajó bien en la partida. Es enemigo.

Sandolín — Fué tercera de Vogt, segundo Juanchon, en 1'51" 4|5 los 1500 metros, y luego fué segundo de Borbotón en 1'41" los 1600 metros.

En la partida aprontó como para ganar.

Acteon — Fué segundo de Golden Tip en 1'48" 2|5 los 1700 metros, y luego fué cuarto de Alcornoque, Nacurutú y Jam Roll, en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

Es difícil.

Juanchon — Fué segundo de Vogt en 1'51" 4|5 los 1800 metros, y luego fué tercero de Simplex, segundo Alcornoque, en 1'35" 4|5 los 1600 metros.

Con Arcuri trabajó en 1000 metros. Puede ganar.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

El Tintoreto — No ha corrido este año en Palermo.

No corre.

Sin Rumbo — Con 56 kilos fué tercero de Grey Fox 60, segundo Bis 56, en 2'38" 4|5 los 2500 metros, y luego con 60 fué tercero de Pringles 47, segunda Marline 46, en 1'37" 1|2 los 1600 metros.

A la par de Grey Fox aprontó como para ganar.

Pringles — Ganó con 47 kilos, segunda Marline 46, tercero Sin Rumbo 60, en 1'37" 1|2 los 1600 metros, y luego con 48 hizo puesta con Betebé 43, tercero Brisk Up 49, en 1'37" 3|5 la misma distancia.

Con R. A. Carabajal hizo 700 metros a la par de Butter Man demostrando su buen estado de preparación.

Stayer — Con 51 kilos fué no placé de Florilegio 62, en 1'37" 1|5 los 1600 metros, y luego ganó con 53, segunda Fortune 57, tercero Torrent 50, en 1'6" 4|5 los 1100 metros.

Puede ganar.

Hurgón — No placé con 52 kilos de Charm 52, en 2'17" 3|5 los 2200 metros, y luego con 50 fué cuarto y último de Remanso 59, Florilegio 60 y Glotón 54, en 1'36" 4|5 los 1600 metros.

Con el peón aprontó bien.

Abea — Ganó con 52 kilos, siendo segunda Talca 45, tercera Hydre 47, en 1'6" 2|5 los 1100 metros, y luego con 54 fué cuarta de Fortunata 52, Cyllenita 44 y Diakova 45, en 1'32" 2|5 los 1500 metros.

Puede correr bien.

Marline — Con 46 kilos fué segunda de Muy Linda 41, en 1'37" 1|2 los 1600 metros, y luego con 48 fué tercera de Rasante 58, segundo Bólido 42, en 2'37" los 2500 metros.

Siempre es enemiga.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2500 metros

Cavador. — Fué no placé con 52 kilos de Brisk Up 48 en 1'40" 1|5 los 1600 metros, y luego con 50 fué cuarto y último en la que hicieron puesta Betebé 43 y Pringles 48, tercero Brisk Up 49 en 1'37" 3|5 la misma distancia.

Con Torterolo hizo 1000 metros en 1' 3|5. Tiene una corrida de 2'40" los 2500 metros.

Wildrake. — **Ganó con 52 kilos, segundo Smart 50, tercero Patric 42 en 2'38" 4|5 los 2500 metros, y luego con 54 fué cuarto y último de Charol 50, Mi Regalón 50 y Tours 43 en 2'39" la misma distancia.**

No corre.

All Eyes. — Con 57 kilos fué segundo y último de Conjurado 55 en 1'44" los 1700 metros, y luego ganó con 52, segundo Strike 53, tercero Irmao 53 en 1'37" 1|5 los 1600 metros.

Con Cichetti hizo 800 metros en 51" 2|5. Es el candidato.

Humbertito. — Fué cuarto con 50 kilos de Charol 44, Wildrake 45 y Guillermín 56 en 2'36" 3|5 los 2500 metros, y luego con 52 fué segundo de Cad 51 en 2'38" 2|5 la misma distancia.

Tiene una corrida de 2'38". Con Grassi trabajó ayer como para poder ganar.

Charol. — Con 48 kilos fué no placé (distanciado del primer puesto) de Bis 60 en 3'5" 3|5 los 3000 metros, y luego ganó con 50, segundo Mi Regalón 50, tercero Tours 43 en 2'39" los 2500 metros.

Es gran candidato.

Mi Regalón. — Corrió una vez este año en Palermo, siendo con 50 kilos segundo de Charol 50 en 2'39" los 2500 metros.

No corre.

Tours. — Con 57 kilos fué cuarto en la carrera que hicieron puesta Cimarrón 57 y Turpín 57, siendo tercero Tumulto 57 en 1'39" 2|5 los 1600 metros, y luego con 43 fué tercero de Charol 50, segundo Mi Regalón 50, en 2'39" los 2500 metros.

Es difícil.

Lady Ada. — No placé con 55 kilos de Alcoy 53, en 1'51" los 1800 metros, y luego con 55 no placé de Alcoy 56, en 1'44" 3|5 los 1700 metros.

Con Grassi marcó 47" 2|5 en 800 metros.

EL PREMIO CHILE

Apronte de sus competidores y otros informes

La carrera clásica de mañana, según informes que ya hemos adelantado, quedará reducida a un match entre Omega y Fanfarrona, pues su Majestad, a pesar de estar lista, no se le hará cumplir su compromiso.

Omega — La ganadora del Gran Premio Nacional y favorita del clásico Chile se encuentra en inmejo-

Comisión de Fomento de la Cría Caballar

Los días 28, 29 y 30 del corriente tendrá lugar en el local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina, la Exposición-feria destinada a la adquisición de equinos para la Remonta del Ejército. El Reglamento respectivo y los formularios de inscripción se encuentran a disposición de los interesados en la Gerencia de la Sociedad Rural, Sarmiento 834, en la Secretaría General del Jóckey Club y en la calle Talcahuano 68, tercer piso. En este último punto se atiende de 10 a 12 m.

El plazo fijado para la inscripción vence el 22 del corriente

Cochería Tacuarí

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

MODESTA GONZALEZ PIRIS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 10 de noviembre de 1918. — Confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hermanos Ercilia, Justino, Dimas, Carlos, Emilio y Sofía González Piris, sus hermanas políticas Julia Bernal Lynch, Victoria Gowland y Elvira Sarracau; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana 11, a las 10 a. m. Casa mortuoria, Piedras 758. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

MARIA LUISA VIANCARLOS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 10 de noviembre de 1918. — En la paz del Señor. — Su señora madre Delina C. de Viancarlos, sus hermanos, Alejandro, Miguel A. y Celia V. de Maza, sus hermanos políticos Josefa López Villarino de Viancarlos y Juan Manuel Maza; su señora abuela (ausente), tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana 11, a las 10 a. m. Casa mortuoria, Canning 637. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

AMALIA HERMIDA de FERNANDEZ. — (q. e. p. d.) — Falleció el 10 de noviembre de 1918.— Su esposo Gumersindo Fernández; sus hijos María Angélica, Raúl Gumersindo y Lía Nelí; sus padres (ausentes); sus hermanos Feliciano Hermida, Obdulia Hermida de Martínez y Manuel Hermida; sus hermanos políticos David Martínez y demás hermanos políticos, (ausentes), sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana lunes 11, a las 9 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Irala 239. Nota: Carruajes en la casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba. 9|89 v. nov. 10

ELVIRA MOLINA de GARCIA de ZUÑIGA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 10 de noviembre de 1918. — Su esposo Tomás García de Zúñiga; sus hijos Elvira, Alcira García de Zúñiga de Montegulaga, Tomás y César García de Zúñiga; sus hermanos Francisca M. de Cavenago, Sara M. de Pita y Casimira M. de Pita; su hermano político Benito A. Pita; nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta a su última morada, mañana lunes 11, a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Darragueira 2171. — Nota: Carruajes en la casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba. 9|88 v. nov. 10.

MARIA ELENA SALGADO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 10 de noviembre de 1918. — Confortada con los auxilios de la santa religión. — Sus padres Manuel Salgado (ausente) y Teresa G. de Salgado; su hermano Manuel, su abuela; tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Oeste, mañana lunes 11, a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Gallo 1480. — Carruajes en la casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 234, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

GINEBRA Bols

SU COLOR AMBAR PRUEBA ... SU VEJEZ

Armenonville Restaurant

Avenida Alvear y Tagle (Palermo)

DINER CONCERT

Todos los días

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	NOVIEMBRE Gan.	Pla.	N|c.	Gan.	Pla.	N|c.
LA EPOCA	Mensaje	Aveiturera	Trueno	Taberniera	Omega	Sandolín	Pringlés	All Eyes	272	128	79	10	3	2
La Unión	Mensaje	Aventurera	Trueno	Shell	Omega	Crampon	S. Rumbo	Charol	258	121	72	9	6	0
Revista Sportiva	Mensaje	Aventurera	Trueno	Araña	Omega	Sandolín	Pringles	Charol	251	115	71	6	3	2
El Diario	Mensaje	Aventurera	Trueno	Araña	Omega	Toto XII	Pringles	Charol	247	128	78	10	5	0
El Tribuno	Mensaje	Aventurera	Liebling	Candileja	Omega	Sandolín	S. Rumbo	All Eyes	243	125	78	7	3	0
Bits Bits	Mensaje	Aventurera	Liebling	Candileja	Omega	Sandolín	S. Rumbo	All Eyes	242	122	76	7	3	0
Giornale d'Italia	Mensaje	Aventurera	Trueno	Araña	Omega	Sandolín	Pringles	Humbertito	236	119	85	11	2	1
La Patria degli Italiani	Tony	Aventurera	Trueno	Araña	Omega	Sandolín	Pringles	All Eyes	232	130	75	9	3	1
Ataman	Tony	Aventurera	Trueno	Araña	Omega	Sandolín	S. Rumbo	Charol	224	110	72	6	3	1
La Voz del Norte	Mensaje	Aventurora	Trueno	Araña	Omega	Toto XII	Pringles	All Eyes	222	111	44	6	4	1
La Palabra de San Martín	Mensaje	Aventurera	Trueno	Araña	Omega	Crampon	Pringles	Charol	222	100	93	6	4	3
Le Courrier de la Plata	Mensaje	Aventurera	Liebling	Candileja	Omega	Sandolín	S. Rumbo	Charol	216	126	84	8	4	2
Revista Americana	Leubucó	Aventurera	Capri	Cáspita	Omega	Toto XII	Marline	Charol	208	130	60	8	2	1
El Nacional	Mensaje	Aventurera	Trueno	Bonaza	Omega	Sandolín	S. Rumbo	Humbertito	206	120	97	8	4	1
Guarino	Mensaje	Aventurera	Liebling	Taberniera	Omega	Crampon	S. Rumbo	All Eyes	204	116	67	5	4	0
Il Roma	Mensaje	Aventurera	Liebling	Taberniera	Omega	Crampon	S. Rumbo	All Eyes	201	110	82	3	4	0
Italia del Popolo	Ligera	Aventurera	Liebling	Candileja	Omega	Sandolín	Hurgón	All Eyes	201	108	90	7	5	0
Buenos Aires Herald	Leubucó	Aventurera	Trueno	Cáspita	Omega	Sandolín	Pringles	Charol	196	108	83	7	0	4
El Diario Español	Leubucó	Aventurera	Liebling	Candileja	Omega	Sandolín	Pringles	All Eyes	194	94	89	10	2	1
El Oeste	Tony	Aventurera	Bósforo	Candileja	Omega	Sandolín	S. Rumbo	Charol	190	128	97	5	2	3
Fray Mocho	Tony	Viruelita	Liebling	Candileja	Omega	Sandolín	Stayer	Charol	185	110	92	4	4	0
L'Italiano	Mensaje	Aventurera	Liebling	Taberniera	Omega	Crampon	S. Rumbo	All Eyes	181	106	89	7	2	2
La Gaceta de España	Patrie	G. Darling	Capri	La Chispa	Omega	Juanchón	Marline	Charol	181	80	87	5	4	2
Don Pánfilo	Mensaje	Aventurera	Trueno	Shell	Omega	Crampon	S. Rumbo	Charol	180	117	97	6	5	0
El Heraldo	Mensaje	Aventurera	Pollito	Cigale	Omega	Sandolín	Stayer	Humbertito	179	91	95	2	2	2
La Tarde de La Plata	Mensaje	Aventurera	Trueno	Bonaza	Omega	Juanchón	S. Rumbo	Humbertito	178	105	105	10	2	0
E. B. T.	Mensaje	Aventurera	Trueno	Araña	Omega	Toto XII	Pringles	All Eyes	174	116	90	4	4	3
Le Journal Français	Mensaje	Aventurera	Trueno	Araña	Omega	Toto XII	Pringles	Charol	168	101	44	4	7	1
El Progreso	Mensaje	Aventurera	Pollito	Cigale	Omega	Sandolín	Stayer	Humbertito	161	101	83	6	5	1
O' Balilla	Patrie	G. Darling	Capri	La Chispa	Omega	Juanchón	Marline	Charol	137	90	96	4	3	3
Vida Porteña	Highladman	Aventurera	Sal	Hilera	Omega	Crampon	Abea	L. Ada	32	72	109	1	2	1

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

rables condiciones, y según el entraineur Jaen, la adversaria que lleva no tiene los medios suficientes como para comprometer la victoria de la hija de Your Majesty.

A la pupila del stud Los Rosales ayer la trabajó Máximo Acosta sobre 800 metros, distancia que cubrió a voluntad en 47" 3|5.

Fanfarrona — Ha sido preparada convenientemente para disputarle el cetro a la favorita Omega.

La hija de Craganour, dirigida por Torterolo, hizo ayer 800 metros en 48".

En el stud Chapadmalal si no se abrigan grandes esperanzas por lo menos se tiene la seguridad de que Fanfarrona ha de finalizar cerca de la crack.

Su Majestad — En perfectas condiciones hizo ayer un apronte moderado de 800 metros con Arcuri, demostrando su buen estado de preparación, pero, como decimos, la resolución de la caballeriza es de no correr en esta ocasión en contra de Omega.

LO QUE SE DICE DEL MATCH..

La ansiedad que hay por conocer el resultado del match entre Botafogo y Grey Fox está justificada, es el acontecimiento turfístico del año, y de una parte los partidarios del hijo de Old Man sostienen a su candidato con el entusiasmo de siempre, mientras los del tordillo creen que el nuevo encuentro ha de ser la repetición del Carlos Pellegrini y el pupilo del Indecis se señalará como el mejor stayer de nuestras pistas.

Como los partidarios de Grey Fox son los más entusiastas, las apuestas se suceden con facilidad y las más variadas "prendas" quedan a merced de que sea el alazán o el tordillo el que salga victorioso.

Hay trajes, sombreros botines y hasta otras cosas de... uso interior que están en juego en el interesante match.

Si fuésemos a decir las opiniones de los allegados a cada caballeriza, sería el cuento de nunca acabar, pero los que están plenamente convencidos del triunfo de Grey Fox son su entraineur y su piloto, que ansían el encuentro convencidos de que el crack del stud Alvear ha decaído en su forma y el hijo de Le Samaritain ha realizado notables progresos.

Los partidarios del crack esperan el match con la tranquilidad que les da la superioridad demostrada por aquél en su insuperable campaña y no quieren saber nada de los males que se le atribuyen. El gran caballo según sus entusiastas no tiene rivales.

Ayer, en la pista, fueron examinados detenidamente los campeones por todos los inteligentes, llamando la atención el extraordinario apronte de Grey Fox, de que dimos informe.

Ante los 58" 1|5 que marcó el tordillo, sus partidarios llegaron al éxtasis y hubo quien manifestó que ni aun en plena posesión de sus medios sería capaz Botafogo de perderse de vista como en la mayoría de sus presentaciones.

Apuestas, cálculos, conjeturas, opiniones de sportsman más o menos autorizadas, todo tiene un pequeño compás de espera, para el 17 falta muy poco. Mientras el match nos dará tema cuando no lo haya...

CHAROL

Es el candidato para el desquite

Como ha seguido en magnífico estado, como está en el tiro que mejor se adapta a sus facultades y como no ha sentido su paseo triunfal del jueves, se encuentra en condiciones de seguir la serie el hijo de Druid en la prueba final de mañana, donde difícilmente All Eyes, Humbertito, Mi Regalón y Cavador le han de arrebatar la victoria.

Charol fué trabajado en la partida, sin que se le obligase a realizar esfuerzo alguno.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — Mensaje, Iole.
Segunda carrera — Aventurera.
Tercera carrera — Trueno, Capri.
Cuarta carrera — Taberniera, Candileja.
Quinta carrera — Omega.
Sexta carrera — Sandolín.
Séptima carrera — Sin Rumbo, Pringles.
Octava carrera — All Eyes, Charol.

SIN RUMBO

800 metros en 46"

No ha corrido en la reunión de esta tarde porque su caballeriza tiene la opinión de que el hijo de Val d'Or no puede perder el handicap de la milla de mañana, donde no lleva mayores enemigos.

Sin Rumbo, que acompañó ayer durante 800 a Grey Fox marcando 46" en la distancia, es muy capaz de cruzar el disco al galope, en vista de los enemigos que ha de llevar, ninguno de los cuales puede considerarse un "crack de la milla"...

ALL EYES

51" 2|5 en 800 metros

Habrán de correr mucho los enemigos del pensionista del stud César de Borbón para ganarle en la prueba final de la reunión de mañana, donde está el hijo de Old Man en condiciones de repetir su anterior performance aunque sea distinto el tiro en que va a intervenir.

All Eyes, dirigido por Cichetti, pasó ayer en 51" 2|5 los 800 metros, sin que fuese exigido mayormente para mejorar ese tiempo el regular hijo de Amsterdam.

PRINGLES

Es un buen candidato en el handicap de la milla el hijo de Saint Marceaux, pero nada más, puesto que el favorito de la prueba forzosamente ha de resultar Sin Rumbo, que con ese peso debe ser el ganador.

Pero, no obstante, en su ecurie esperan que Pringles pueda poner en apuros al defensor del Indecis, valido de la hermosa preparación que luce en estos momentos.

A Pringles lo trabajó ayer el jockey Roberto A. Carabajal en 700 metros de derecho a la par ed Butter Man.

CANDILEJA

34" 2|5 en 600 metros

La cuarta carrera de mañana es muy difícil de acertar, no sólo por el excesivo número de competidores sino porque el tiro de la prueba se presta a toda clase de sorpresas, pero aunque así sea, debe considerarse a la hija de Moreno una de las más indicadas para adjudicarse el triunfo, y que los dos anteriores los logró en igual distancia la pupila del stud Lagrange.

Ayer, con Domingo Torterolo, pasó en 34" 2|5 los 600 metros, demostrando unas ligerezas poco comunes.

CAPRI

Un lindo lance

Entre los anotados en la prueba destinada a los potrillos perdedores está el hijo de Asti. Bueno, esto no tendría nada de particular si no se supiese que Capri pertenece al stud Pagola, caballeriza que siempre se ha distinguido en la preparación de sus pensionistas y no estuviese este producto en condiciones de hacer una gran carrera.

Como nos consta que Capri anda mucho, damos la voz de alerta. Es un lance muy posible por la forma en que viene desempeñándose en privado.

AVENTURERA

Tiene el premio a su disposición

Después de la brillante performance que produjo el día del debut la mayoría de las candidatas de la segunda de mañana le dejarán el campo libre, ya que al oponerse a su victoria llevan muy pocas probabilidades.

Aventurera, que cubrió ayer 800 metros en 48" 3|5 con Santiago Gómez, luce un estado de preparación que le ha de permitir abandonar la categoría de perdedora con gran facilidad.

TURPIN

59" en los 1000 metros

Que el estado que luce este hijo de Pelayo y Tejedora es completamente satisfactorio se demuestra con sólo conocer el magnífico apronte que produjo ayer, pasando en 59' los 1000 metros, en que fué ejercitado por Guido Benvenutti; por lo tanto a Turpin debe tenerse en cuenta como candidato obligado en cualquier prueba en que intervenga con los de su categoría.

De Turpín se tiene en su ecurie un elevado concepto, y se espera que resulte un caballo muy útil en el futuro.

MONTAS Y COMPETIDORES

Lunes 11 de noviembre (feriado)

PREMIO APHRODITE
Primera carrera — 1800 metros
A las 2 p. m.

Higlandman	4|57	W. Watson
Puntapié	4|57	E. Peñaloza
Remembranza	4|53	No corre
Tony	4|52	G. di Palma
Patrie	4|51	J. Bastías
Herrial	4|51	J. Dolan
Diaspa	3|50	A. Grassi
Ligera	4|50	J. Fern'dez.
Leubucó	4|50	D. Torterolo
Mensaje	4|49	C. Fenucci
Salesman	4|49	C. Fern'dez.
Chaliap'ne	4|49	No corre
Provector	4|47	X. X.
Pomaré	4|47	No corre
Zanatello	4|46	O. González
Iole	5|45	M. Acosta

PREMIO HIRONDELLE
Segunda carrera — 1500 metros
A las 2.30 p. m.

Josette	3|56	No corre
Demonia	3|56	X. X.
G. Darling	3|56	No corre
Viruelita	3|56	P. Cichetti
Rambla	3|56	No corre
D. Nueva	3|56	No corre
Aventurera	3|56	F. Arcuri

PREMIO ENERGICA
Tercera carrera — 1500 metros
A las 3 p. m.

Grow	3|56	No corre
Sal	3|56	E. Saavedra
Jáez	3|56	P. Cichetti
Bósforo	3|56	No corre
Valsador	3|56	No corre
Trueno	3|56	S. U. Morales
Scratcho	3|56	C. Fenucci
Pollito	3|56	X. X.
Liebling	3|54	R. Carabajal
Alsaciano	3|56	F. Arcuri
San Isidro	3|56	No corre
Nebli	3|56	No corre
Jack	3|56	X. X.
Capri	3|56	J. Bastías

PREMIO UVA NEGRA
Cuarta carrera — 1100 metros
A las 3.30 p. m.

Taberniera	3|57	D. Englander
Cigale	3|57	M. Lema
Candileja	3|57	D. Torterolo
Araña	3|57	C. Fenucci
Toulouse	3|57	J. Bastías
Charmingly	3|54	No corre
Hilera	3|54	R. Cafabajal
S. de Oro	3|54	No corre
Pegajosa	3|54	No corre
Marette	3|54	A. Acevedo
Bonaza	3|54	F. Arcuri
La Chispa	3|54	M. Acosta
Souma	3|54	No corre
Cáspita	3|54	W. Watson
Shell	3|54	No corre
Adula	3|54	X. X.
Manola II	3|54	A. Grassi

PREMIO CHILE
Quinta carrera — 2500 metros
A las 4 p. m.

Su Majestad	3|50	No corre
Fanfarrona	3|50	D. Torterolo
Omega	3|50	M. Acosta
Divinidad	4|58	No corre

PREMIO DIJITAL
Sexta carrera — 1700 metros
A las 4.30 p. m.

Crampon	3|56	C. Fenucci
Totó XII	3|56	M. Acosta
Sandolín	3|56	M. Lema
Acteón	3|56	P. Cichetti
Juanchón	3|56	F. Arcuri

PREMIO OCURRENCIA
Séptima carrera — 1600 metros
A las 5 p. m.

El Tintoreto	4|59	No corre
Sin Rumbo	5|58	D. Torterolo
Pringles	4|52	R. Carabajal
Stayer	5|53	G. di Palma
Hurgón	5|50	M. Acosta
Abea	5|48	T. N. Fern'dez
Marline	4|45	J. Fernández

PREMIO MAMITA II
Octava carrera — 2500 metros
A las 5.30 p. m.

Cavador	4|54	No corre
Wildrake	4|54	No corre
All Eyes	3|53	P. Cichetti
Humbertito	5|51	M. Acosta
Charol	4|53	D. Englander
Mi Regalón	5|50	No corre
Tours	3|45	G. di Palma
Lady Ada	4|41	A. Grassi

MASSENA

1000 metros en 1'.

Ayer cuando los repórters de pista estaban con todo cuidado para que no se les escapase el más ligero detalle de los aprontes de Botafogo y Grey Fox, y sin saber si fué antes o después el fausto acontecimiento, porque la nota no lo dice, Massena, una hija de Calepino, que todavía no ha salido de perdedora, se permitió el lujo de marcar 1 minuto en 1000 metros con la monta del "jockey de Guillermín".

Y es natural que con ese tiempo, tiene Massena bastante para perderse de vista en cuanto corra, que no ha de tardar mucho, por cierto...

SANDOLIN

Dada la forma en que se viene desempeñando este hijo de Jardy, nos resulta el candidato obligado del premio Dijital a disputarse mañana en Palermo.

Sandolín luce un estado perfecto, acaba de ser segundo de Borbotón en gran estilo y va a actuar en una compañía modesta, luego puede responder a la confianza que le merece a su ecurie en esta oportunidad.

El pupilo del stud A. B. cuenta con muchos partidarios por lo mucho que corre actualmente.

CASPITA

Debemos señalar como un lance en los 1100 metros del premio Uva Negra a Cáspita, yegua que ha sido preparada convenientemente para pruebas de velocidad, contando con una corrida excelente de 1100 metros a la par de Shell y mereciéndole al entraineur Bishop gran confianza.

Es bueno no descuidarla.

TABERNIERA

41" en los 700 metros

La hija de Cyllene que no es presentada en público desde hace un tiempo y que en su última carrera venció a Bala Rasa, si bien es cierto que ese éxito se atribuyó al mal estado de la pista, hay que reconocer que en carreras de velocidad es un punto alto de matar.

La defensora de la Petite Ecurie, dirigida por P. Cichetti, hizo ayer 700 metros a la par de Irónica con S. U. Morales, empleando 41", y si bien se trata de una carrera en la que lleva serias rivales en Cigale, Candileja, Araña y Cáspita, su entraineur cree que ha de conseguir su tercera victoria.

TRUENO

Tiene grandes probabilidades

Entre los competidores del premio Enérgica figura este hijo de Buenos Aires que termina de entrar segundo de Bayoco y está en compañía tan modesta que no dudamos de que llegue a ser el ganador.

En el ejercicio que hizo sobre 700 metros el representante del stud Zubiaurre confirmó su buen estado de preparación y que es capaz de sacar airosos sus colores en contra de Jack, Capri y Lubling que son los que aparecen con mayores títulos.

TONY

Ha conseguido el hijo de Great Scot dos victorias consecutivas, título más que suficiente para poder alternar con éxito en la compañía que está.

Tony, en su ejercicio de ayer, ha confirmado su buen estado de preparación, y sabemos que al entraineur Salvatti le merece ilimitada confianza.

MENSAJE

1" 2|5 los 1000 metros

Uno de los candidatos más aceptables de la prueba inicial del programa de mañana es Mensaje, que, si bien ha caído vencido en su última carrera, vuelve a ser el candidato obligado en esa prueba.

El hijo de Druid ayer, dirigido por C. Fenucci, cubrió 1000 metros en el recomendable tiempo de 1" 2|5.

Tony, Ligera, Yole y Zenatello tendrán que correr mucho para poder vencer a Mensaje.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Larrea, distancia 1800 metros—Pega Fuerte, Ligera, Aviador II, Pocha, Wilda, Puntapié, Leña Seca, Iole, Herrial, Chaliapine, Irishboy, Avasalladora, Bólido.

Premio San Jorge, distancia 1600 metros — Rambla, Valenciana, Cartulina, Intriganta, Snob.

Premio Charming, distancia 1600 metros—Nebli, Nereo, Trueno, Carloman, Letrado II, El Temerario, Jonquil, Oberdan, Delicado, Windsor.

Premio Asturiano, distancia 1600 metros—Pretty Fair, Irónica, Charmingly, Jactancia, Post Girl, Sidra, Madrugadora, Malicia II.

Premio Picacero, distancia 1100 metros — Habano, Bayoco, Jovial XII Paso Malagueño Vives Tío Lila, Sandolín, Elixir, Jam Roll.

Premio Canora, distancia 1600 metros — Fortunata, Radieux, Turpín, Stayer, General French, Jafet, Marline, Romany, Anfitrita, Bajel, Bala Rasa, Hurgón, Clamor.

Premio Botafogo, distancia 2500 metros — Cimarrón, Júbilo II, Humbertito, Datilero, Charol, Tours, Charm, Crocus, Irmao, L'Emigré, All Eyes, Amnesia, Isleño, Encomio, Alcoy.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa de la reunión que se efectuará en Palermo el jueves próximo:

PREMIO LASSALLE
Primera carrera — 1800 metros
A las 2 p. m.

Crisis 55 kilos	Salesman 49
Irishboy 54	Chaliapine 49
Aviador II 51	Magalhaes 45
Bólido 50	Ligustro 45

PREMIO FORTUNE
Segunda carrera — 1100 metros
A las 2.30 p. m.

Quickness 56 k.	Cartulina 56
Demonia 56	C. de Ambar 56
Jumana 56	Versailles 56
Nazara 56	Donadera 56
Madreselva II 56	

PREMIO MARISCO
Tercera carrera — 1500 metros
A las 3 p. m.

Ponchazo 56 k.	Letrado II 56
Filiberto 56	D. Pablo II 56
Bósforo 56	Trueno 56
Hiding Place 56	Maldicho 56
Tejado 56	Windsor 56
Jonquil 56	Delicado 56

PREMIO BIZET
Cuarta carrera — 1600 metros
A las 3.30 p. m.

Fortune 57 kilos	Cyllenita 46
Abea 54	Anfitrita 46
Diakova 48	Irish Bell 44
Tarja 48	Montana 41

PREMIO ANFITRITA
Quinta carrera — 1100 metros
A las 4 p. m.

La Chispa 56 k.	Adula 56
Cáspita 56	Souma 56
Shell 56	Step Girl 56
Hilera 56	Post Girl 56
Pasaplata 56	Manola II 56
Javina 56	

PREMIO PINCH
Sexta carrera — 1000 metros
A las 4.30 p. m.

Correcto 56 kilos	Sandolín 56
Elixir 56	G. Capdevila 56

PREMIO CLEARING
Séptima carrera — 1600 metros
A las 5 p. m.

Clamor 57 kilos	Gral. French 49
Dalmacia 57	Turpin 48
Abea 51	La Glorieuse 48
Sable 50	Romany 43
Bajel 50	

PREMIO SIN RUMBO
Octava carrera — 2500 metros
A las 5.30 p. m.

Cavador 54 kilos	Amnesia 49
Charol 53	Isleño 48
Irmao 50	

HIPODROMO DE SAN MARTIN

Hoy han sido terminados todos los detalles del hipódromo de San Martín para el buen funcionamiento y que será inaugurado el día 19 de noviembre a la tarde (feriado en la provincia), con el premio Inauguración que se correrá a las 2.15 p. m.

El ferrocarril Central Argentino, otorgará pasajes de ida y vuelta con entrada al hipódromo para los trenes especiales que saldrán de la estación Retiro.

Se hace recordar a los interesados que mañana lunes, a las 9 p. m., quedarán cerradas las inscripciones, que pueden depositarse hasta esta hora en la administración calle Sarmiento 459, piso 1o., escritorio 18|22.

Las oficinas permanecerán abiertas el día lunes, para las personas que necesiten cualquier informe.

Programa de entradas para las carreras que se efectuarán el domingo 24 del corriente a la mañana:

PREMIO SANTOS LUGARES

Para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado en el hipódromo Argentino. En esta carrera podrán anotarse los caballos ganadores en otros hipódromos. Peso: 55 kilos. Distancia 1400 metros. Premio $ 1000 al 1o. y 45 al 2o. Entrada $ 15.

PREMIO BELGRANO

Handicap para todo caballo. Distancia 1100 metros. Premio $ 1100 al 1o. y 45 al 2o. Entrada $ 15.

PREMIO PRIMAVERA

Para potrillos y potrancas de 3 años, que no hayan ganado en el hipódromo Argentino. En esta carrera podrán tomar parte los potrillos y potrancas que no hayan ganado más de una carrera en otros hipódromos. Peso: 55 kilos. Distancia, 1100 metros. Premio $ 1400 al 1o. y 60 al 2o. Entrada $ 20.

PREMIO VILLA KLEIN

Para caballos de 3 años y más edad, que no hayan ganado más de $ 15.000 en cualquier hipódromo. Peso 3 años 42 kilos; 4 años y más edad, 45 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 o fracción mayor de $ 500 ganados. Distancia 1400 metros. Premio $ 1200 al 1o. y 60 al 2o. Entrada $ 20.

PREMIO VILLA HUE

Handicap para todo caballo. Distancia 1600 metros. Premio $ 1300 al 1o. y 60 al 2o. Entrada $ 20.

Apertura de cartas.—Las cartas se recibirán en la secretaría del hipódromo San Martín en la capital federal, calle Sarmiento número 459 y 487, (primer piso), escritorio 18 al 22. U. T. 1163 (Avenida), hasta las 9 p. m. del sábado 16 de noviembre.

Asignación de pesos el lunes 18 del corriente, a las 9 p. m.

Declaración de forfait el martes 19, a las 6 p. m.

Apertura de cartas el sábado 16, a las 9 p.m.

KALISAY Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

COPA BACIGALUPPI

El partido de ayer

En la cancha que el club River Plate posee en la dársena Sur, se jugó ayer el encuentro final de la Copa Bacigaluppi, entre los equipos representativos de la Federación Atlética de Empleados Nacionales y de la Liga Ferrobancaria.

Desde temprano el amplio field se vió rodeado de numeroso público, que, ávido de presenciar buen football, tomó posiciones en las dependencias del mismo.

Esta final, que es la tercera que se disputa desde que fué donada la Copa, ha sido obtenida en los años anteriores en la siguiente forma: año 1916, Federación Atlética de Empleados Nacionales; año 1917, Liga Ferro-Bancaria.

De modo que ayer se medían los campeones del año 1916 y los del 1917.

Esto, agregado a los buenos elementos con que cuentan ambas instituciones, dió motivo a que se viera el field rodeado de numeroso público, dando la nota simpática la presencia de numerosas damas y señoritas que acudieron a presenciar la lucha.

A las órdenes del referee señor Palma, se alistaron los cuadros en la siguiente forma:

Federación Atlética de Empleados Nacionales: B. Nuin; J. A. Bruno y A. Alberti; A. Recanatini, C. García (capitán) y F. Roldán; A. Gorozábel, M. Roldán, N. Rofrano, A. Marcovecchio y P. Polimeni.

Liga Ferro-Bancaria: A. Moreira; J. Mazzini y C. Morgan; O. Bertolini, A. Frumento (cap.) y A. Faggiani; A. Arrovuelo, R. Cochrane, M. Balmaceda, E. Hayes y A. Anzoain.

A las 3.15 p. m. inicia el juego Cochrane, quien cede la pelota a E. Hayes, el cual avanza por el centro del field siendo detenido por García, quien a su vez la cede a Gorozabel, el cual prueba a correrla desde regular distancia, encontrándolo a éste en su puesto.

Arroyuelo emprende rápida carrera por su ala, y el centro que dirige es interceptado por Nuin.

Se nota un breve dominio de parte de la F. A. de E. N. Varios avances son interceptados por la defensa de la Liga Ferro-Bancaria, que se emplea a fondo.

Frumento cede el primer corner que, tomado por Marcovecchio, lo hace con ajuste, desviando el tiro Recanatini.

Rofrano cede la ball a Polimeni, quien hace centro, que tomado por Rofrano, levanta el tiro.

Morgan concede un corner, es tomado por Marcovecchio, García cabecea y termina la jugada Rofrano levanta el tiro.

E. Hayes malogra una excelente jugada de Arroyuelo, por encontrarse en posición "offside".

Marcos Roldán corta una espléndida corrida de Arroyuelo, cediendo la "ball" a Marcovecchio, y éste a su vez a Polimeni, quien envía un excelente centro, que Gorozabel no alcanza, alejando el peligro Morgan.

Roldán cede la pelota a Polimeni, quien la envía al centro; Roldán M. en excelente posición no hace el tiro para ceder la "ball" a Gorozabel, quien tira desviado.

Mazzini cede corner tomado por Marcovecchio, no da resultado.

Alberti comete fould, que tomado por Faggiani, hace pase a Azorain, el cual dirige un centro que permite a Hayes cabecear, alejando el peligro Nuin.

Bruno salva excelentes tiros. Marcovecchio toma un corner cedido por Moreira, y no da resultado.

Por "fould" de Faggiani a Roldán. Marcovecchio impulsa la pelota, probando a Moreira, sin resultado.

J. Roldán detiene en excelente forma a Arroyuelo, consechando aplausos.

Con un dominio casi absoluto de parte de la Federación de Empleados se terminó el primer tiempo, sin que fuera abierto el "score".

Después del descanso de práctica, pone en juego la "ball" Marcovecchio, quien la cede a M. Roldán, y éste a Gorozabel, quien hace el tiro final, alejando Moreira.

Morgan cede corner, que, tomado por Marcovecchio, aleja Mazzini.

Marcovecchio prueba a Moreira, y momentos después F. Roldán efectúa un tiro por sorpresa que salva Moreira.

Mazzini otorga un corner que tomó Marcovecchio; otro corner cede Faggiani y toma el mismo Marcovecchio sin resultado.

Un "fould" de Morgan a Roldán no aporta resultado, siguiendo el juego localizado en el campo de la Liga Bancaria.

Nuin se luce ante un rechazo de Recanatini, que impulsó la "ball" para la valla de la Federación, encontrándose ésta desguarnecida.

Rofrano recibe centro de Gorozabel y envía un fuerte tiro, que salva Moreira, cediendo corner que no da resultado.

Alberti falla en su rechazo y Balmaceda a los quince minuto bate a Nuin, a quien se le escapa la pelota de entre las manos.

Alberti cede corne que, tomado por Azorain, no da resultado.

El juego se desarrolla favorablemente a los Empleados Nacionales, pero sus esfuerzos resultan estériles por la mala suerte que acompañó sus jugadas.

El resultado final fué el siguiente:

Liga Ferrobancaria	1
F. A. de E. Nacionales	0

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

EL MATCH DE MAÑANA

River Plate v. Platense—

En el campo de deportes que el primero posee en la dársena Sur se jugará mañana a las 2.45 p. m. este partido, correspondiente al campeonato de primera división.

Es indudablemente un encuentro que adquirirá singular brillo, por cuanto intervienen dos conjuntos de lucida actuación en la temporada que fenece.

Fácil es calcular el interés que ha despertado el match que nos ocupa, al que concurrirá numerosísima y entusiasta concurrencia.

A las órdenes del referee E. Palma, los teams formarán del siguiente modo:

River Plate: C. Isola; A. A. Chiape y P. Calneggia; E. Solari C. García y H. Simons; E. Medone, J. Laiolo, A. Ameal, N. Rofrano y S. Ortelli.

Platense: A. Cositorto; J. A. Mazzini y E. P. Berti (cap.); D. Santángelo, J. A Zacheo y A Felisari; O. Paruolo, M. Balmaceda, A. Sant' Angelo, C. Aguilar Pinedo y L. Felisari.

PARTIDO AMISTOSO

Estudiantil Porteño v. Almagro

En la cancha del primero se jugará mañana, a las 2.45 p. m., este encuentro amistoso entre el team de primera división de Estudiantil Porteño y el de intermedia de Almagro.

Los cuadros estarán así formados:

Estudiantil Porteño: D. Caldano; J. Barreto y E. Matozzi; E. Bruno, A. Nouche y A. Lizaso; M. Roldán, A. Costas, N. N. y A. Egozcue. Suplentes: Gregorio Romero y J. Carasa.

Team Almagro: E. Cappelletti; E. Vieyro y C. Benzi; J. Cappelletti, S. Caretta y A. Cappelletti; J. Rubbo, A. Palacio, J. Del Giudice y C. y J. Adet.

Partidos para el domingo próximo

COMPETENCIA

Semifinal de tercera división—

Boca Juniors v. Nueva Chicago (field neutral).

CAMPEONATO

Segunda división (final de ascenso zona norte)—

San Fernando v. Alvear o Villa Real (field neutral).

Segunda división (semifinal de ascenso, zona sur)—

Boca Alumni v. Barracas Juniors o Sp. Avellaneda (field neutral).

Segunda división, zona oeste, (desempate de la sección C)—

España v. Nueva Chicago (field neutral).

Primera división—

Huracán v. River Plate, Defensores de Belgrano v. Arg. de Quilmes.

División intermedia (reserva)—

Huracán v. River Plate, Columbian v. Tigre.

Sección A—

Progresista v. Victoria.

Sección B—

Sp. del Norte v. Germinal, Piñeyro v. Sp. Palermo.

Segunda división (reserva sección A)

Arg. Juniors v. All Boys, Bánfield v. Barracas Central, Palermo v. Lanús.

Reserva, sección B—

U. Excursionistas v. San Telmo.

ZONA NORTE

Tercera división (sección C)—

U. Excursionistas v. Unión.

Sección D—

Comercio B v. Liberal Argentino B, Def. de Belgrano A v. Iraola B.

Sección E—

G. y Esgrima v. Def. Belgrano B.

ZONA SUD

Segunda división (sección A)—

River Plate v. Arg. de Quilmes. Quilmes v. Independiente (59 minutos).

Tercera división (sección A)—

River Plate v. San Telmo A.

Cuarta división (sección A)—

G. y Esgrima (La Plata) v. Estudiantes (La Plata).

Sección B—

Racing B v. Lanús.

ZONA OESTE

Tercera división (sección A)—

San Lorenzo B v. All Boys A. Vélez Sársfield B v. Honor y Patria A.

Sección B—

All Boys B v. Est. Porteño A.

Sección C—

Almagro B v. Enigma, Est. Wáshington B v. Eureka (15 minutos).

Sección D—

F. C. Oeste v. Sportivo Barracas.

Sección E—

Arg. Juniors B v. Honor y Patria B, Barracas Central A v. Nueva Chicago B.

VETERANOS

Sportivo Barracas v. Atlanta. River Plate v. Boca Juniors B, Estudiantes A. v. Platense.

REMO

LAS REGATAS INTERNACIONALES

La fiesta de mañana

Mañana, en las aguas del río Luján se disputarán las anunciadas regatas internacionales. Los preparativos realizados por la comisión de regatas permiten suponer que la reunión de mañana alcanzará brillo, superando en importancia a las dos últimas que estuvieron lejos de ser similares a las verificadas en épocas anteriores.

Los entusiastas remeros que tomaron parte concurren a la lucha debidamente entrenados, lo que induce a creer que nos será dado presenciar regatas reñidísimas.

Hay que lamentar, empero, la ausencia del club de regatas La Marina, prestigiosa entidad deportiva que siempre ha contribuído a realzar la importancia y brillo de las tradicionales regatas. La "grippe" atacó a la mayoría de los representantes de esa institución, impidiendo que se sometieran al indispensable "training".

El programa a desarrollarse comprende las siguientes pruebas:

Primera carrera, Juniors Fours A, distancia 1500 metros. Premio "Ferrocarril Central Argentino. Inscriptos:

Ruder Verein Teutonia: 1 H. Koch 65 kilos, 2 F. Koch 74, 3 C. Becker 75, st. R. Pickenhayn 67, t. C. Weber 56; suplentes: E. Muller, H. Schveim, F. Arregger, R. Shieback.

Club de Regatas Hispano Argentino: 1 A Leber 66 kilos, 2 P Vaccario 68, 3 J. Barrio 69, st. S. R. Fiondella 77, t. G. Serra 57; suplentes, M. F. Amaya 67, P. Alles 56, C. D. Boti 56.

Club Canottieri Italiani: 1 G. Marinaro 68 kilos, 2 J. Oriani 75, 3 R. Roval 70, st. P. Coppa 75, t. F. Faure 62; suplentes: E. S. Ciasseing 65, F. Pichat 65, P. G. Murtagh 80.

Club Remeros Escandinavos: 1 J. Hemsen 69 kilos, 2 K. Harboe 77, 3 A. Claussen 78, st. E. Klinberg 68, t. H. Wikstrom 56; suplente. G. Quining 56.

Rowing Club Argentino: 1 J. C. Ballestrín 59 kilos, 2 F. Solá Torino 69, 3 A. A. Vigil V. 74, st. I. Pérez Ercoreca 69, t. E. N. O'Farrell 57; suplente: L. Quaglia 58.

Buenos Aires Rowing Club: 1 F. W. Dowling 69 kilos, 2 R. Madero 65, 2 H. Eppens 72, st. Marcelo Madero 62, t. E. E. Birlech 62; suplentes: H. Stuzz 63, C. M. Palacio 71, C. Peyon 60.

Segunda carrera, Senior Double

FIBROL
Elixir Tónico
TONIFICA Y NUTRE
Es el tónico más indicado en las
CONVALECENCIAS
y sobre todo en la de la
GRIPPE
Frasco $ 3.—

LUZ BARATA PARA TODOS

Pruebe la lámpara a Alcohol Carburado sin compromiso de compra

Pida catálogo provisorio 1918 E

Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 429 - Buenos Aires

¡Peleando contra el Trust, defendemos la verdad industrial y la libertad del comercio!
-Nuestra victoria representa el bienestar del público consumidor.

Sculls, distancia 1.500 metros. Premio "Club de Regatas Avellaneda".

Rowing Club Argentino: 1 F. Charlin 72 kilos, 2 R. Rumbado 80.

Buenos Aires Rowing Club: 1 S. D. Hogg 75 kilos, 2 F. E. Lecot 75; suplentes C. J. Moreno 81, A. F. Laass 68.

Tercera carrera, Juniors Fours B, distancia 1.500 metros. Premio "Club Canottieri Italiani".

Buenos Aires Rowing Club: 1 A. Cernadas 68 kilos, 2 A. D. Cisneros 77, 3 L. Demarchi 82, st. H. Gradin 82, t. C. Peyon 60; suplente, Ed. Madero 62.

Club Remeros Escandinavos: 1 E. Martinsen 70 kilos, 2 E. Nielsen 73, 3 E. Schonberg 67, st. J. Jorgesen 73, t. H. Wikstrom 56; suplentes, E. Werring 75, L. Seligman 78, C. Quiding 56.

Club de Regatas de Santa Fe: 1 R. Estrada, 68 kilos, 2 P. Zanardi 67, 3 P. Candioti 71, st. G. Freguelli 68, t. E. Wilhelm 63; suplentes, P. Mirazón 80, A. Obermann 61.

Club de Regatas Hispano Argentino: 1 L. Murmann 72 kilos, 2 J. M. Fernández 68, 3 M. Quiroga 74, st. J. Alles 72; suplentes, C. D. Botti 56, G. Serra 57.

Club de Regatas Avellaneda: 1 A. A. Carassino 70 kilos, 2 A. E. Capurro 72, 3 J. Ortega 70, st. E. Samar 69, t. E. J. Iturburu 52; suplentes, J. J. Tapasakis 66, J. Gasparini 67, A. Solari 64.

Cuarta carrera, Junior Single Sculls, distancia 1.000 metros. Premio "Compañía de Seguros".

Campana Boat Club: N. Gismundi 73 kilos.

Nacional Rowing Club: O. Russo 75 kilos.

Club Remeros Escandinavos: G. Hordh 58 kilos.

Club Canottieri Iitaliani: E. Godio 63 kilos.

Buenos Aires Rowing Club: A. F. Laas 68 kilos.

Club de Regatas Hispano Argentino: A. Rumbado 66 kilos.

Quinta carera, Senior Fours, distancia 2.500 metros. Premio "Copa de América", donada por el Excmo. señor presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen.

Buenos Aires Rowing Club: 1 K. C. Lingenfelder 86 kilos, 2 J. C. Lingenfelder 88 kilos, 3 Carlos Risso 83, st. F. E. Lecot 75, t. J. H. Gowa 60; suplentes, C. J. Moreno 78, J. F. Acosta 72.

Sexta carrera, Senior Single Sculls, distancia 1.500 metros Premio "Tigre Boat Club".

Club Canottieri Italiani: ganador de E. Godio 63 kilos, A. Sacchi 70.

Buenos Aires Rowing Club: ganador de J. Madero 65 kilos, A. F. Laas 68.

Rowing Club Argentino: R. Rumbado 80 kilos.

Club de Regatas Hispano Argentino: A. Rumbado 66 kilos.

Séptima carrera, premio Ministro de Marina, distancia 1500 metros — Para botes de buques de guerra, limitado a 12 remos.

Octava carrera, Senior Pairs, distancia 1500 metros. Premio Ruder Teutonia.

Club de Regatas Avellaneda: A. Solari 64 kilos, 2 A. Maffi 71; suplentes, E. Olsson 67, J. Arduino 68.

Buenos Aires Rowing Cibu: 1 K. C. Lingenfelder 78 kilos, 2 J. C. Lingenfelder 88; suplente, E. J. Acosta 70.

Novena carrera, Junior Eights, distancia 2000 metros. Premio Club de Regatas Hispano Argentino.

Ruder Verein Teutonia: 1 R. Scheegeck 60 kilos, 2 F. Arregger 64, 3 H. Schveim 68, 4 E. Muller 75, 5 C. Becker 75, 6 F. Koch 74, 7 H. Koch 65, st. R. Pickenhayn 67, st. C. Weber 56; suplente, W. Seifert 70.

Club Canottieri Italiani: 1 G. Mariñano 68 kilos, 2 F. Pichat 65, 3 R. Rovai 70, 4 J. Oriani 75, 5 P. G. Murtagh 80, 6 E. S. Chasseing 65, 7 E. Godio 63, st. P. Coppa 75, st. F. Faure 62; suplentes, L. Chego 72, C. Gardi 72, A. Borrel 72, S. Carmagnini 70, J. B. Faravelli 70.

Nacional Rowing Club: 1 H. Zambra 60 kilos, 2 R. Renault Bentz 62, 3 C. Bincaz 70, 4 P. A. Mendoza 78, 5 I. Zocca 87, 6 L. Rico 75, 7 F. Mango 80, st. E. L. Russo 64, t. A. Tomatis 60; suplentes, A. Russo 68, A. Cortés 74.

Club de Regatas Hispano Argentino: 1 A. Leber 66 kilos, 2 J. M. Fernández 68, 3 J. Barrio 69, 4 P. Vaccario 68, 5 M. Quiroga 74, 6 S. R. Fiondella 75, 7 I. Murmann 72, st. J. Alles 72, t. G. A. Herms 57; suplentes, M. F. Amaya 67, P. Alles 66, G. Serra 57.

Club Remeros Escandinavos: 1 J. Hemsen 69 kilos, 2 K. Harboe 72, 3 E. Schonberg 67, 4 J. Jorgensen 73, 5 E. Werring 75, 6 E. Johansen 72, 7 A. Claussen 78, st. E. Kihlberg 68, t. H. Wikstrom 56; suplentes, G. Hordh 58, E. Nielsen 73, L. Seligmann 78, W. Sissener 78.

Buenos Aires Rowing Club: 1 A. Cernadas 68 kilos, 2 C. M. Palacio 71, 3 E. Eppens 72, 4 A. D. Cisneros 77, 5 L. Demarchi 82, 6 H. Gradín 82, 7 F. W. Dowling 69, st. Marcelo Madero 62, t. Carlos Peyon 66; suplentes, E. Madero 62, H. Stunz 63, R. Madero 65.

Décima carrera, Novicios Fours, distancia 1000 metros. Premio "Club de Regatas La Marina".

Rowing Club Argentino: 1 F. Zolezzi 65 kilos, 2 J. J. Ballestrin B, 70, 3 L. Arnabaldi 60, st. E. Siegrist 76, t. E. W. O'Farrell 57; suplente, L. Quadry 58.

Club de Regatas Avellaneda: 1 A. Garassino 70 kilos, 2 A. E. Capurro 72, 3 J. Ortega 70, st. E. Samar 96, t. E. J. Iturburu 52; suplentes, F. Felisone 70, J. Gasperini 67, A. Solari 64.

Santa Fe Rowing Club: 1 J. M. Ramírez 63 kilos, 2 E. Blanco 61, 3 L. Belloc 69, st. B. Rosetti 60, t. J. I. Hernández 68; suplentes, J. M. Vidal 70, S. Vidaechea 67.

Buenos Aires Rowing Club: 1 E. H. Fisher 65 kilos, 2 E. Maschwitz 72, 3 A. Caprile (hijo) 77, st. W. G. Herten G. 72, t. Ed. Madero 62; suplentes, C. Peyn 60, E. P. Fernando 77.

Nacional Rowing Club: 1 E. Barros 60 kilos, 2 A. García 63, 3 A. Piantini 65, st. J. Bringas 65, t. A. Tomatis 60.

Club de Regatas Santa Fe: 1 H. Capello 66 kilos, 2 J. Salgado 70, 3 A. Giavedoni 78, st. L. J. Nordemann 70, t. A. Obermann 61; suplentes A. V. Morbelli 60, F. Casablanca 75, E. Wilhelm 63.

Club Canottieri Italiani: 1 A. R. Freixas 65 kilos, 2 G. Borrini 70, 3 O. Bitzer 70, st. S. Carmaguini 70, t. H. Merciani 65; suplentes, F. Picht 65, J. Faravelli 70.

Undécima carrera. Senior Eights, distancia 2500 metros: Premio "Copa Italia".

Buenos Aires Rowing Club: 1 J. M. Madero 65 kilos, 2 H. Gregorini 75, 3 E. J. Acosta 70, 4, C. J. Moreno 81, 5 A. Olivari 75, 6 S. D. Hogg 75, 7 J. F. Acosta 72, st. M. Madero 64, t. E. T. Hogg 60; suplentes, C. Risso 85, J. C. Lingenfelder 88, K. C. Lingenfelder 78, F. E. Lecot 75, C. Peyon 60.

La primera regata se largará a las 2 p. m.

CLUB NAUTICO "BUCHARDO"

Su desenvolvimiento

Ardua resulta, para clubs como el náutico "Buchardo", la tarea de obtener marcados progresos en su desenvolvimiento.

Fundado en 1907, ha venido operando un lento progreso hasta el año 1916, cuando llevaba nueve años de vida.

La comisión directiva nombrada entonces, cuya presidencia fué confiada al doctor Agustín N. Candioti, le imprimió nuevos rumbos dentro de los fines para que fué fundado, y hoy, después de tres años de su continua presidencia, puede darse idea de los progresos que una acertada dirección de sus destinos, han dado al deporte del yachting y a los conocimientos generales de la náutica.

Hasta entonces — 1916 — contaba el club con dos yachts de su propiedad y unos pocos botes de remo.

Carecía en gran parte de las comodidades que son indispensables para clubs de tal naturaleza y el número de sus socios era poco numeroso.

Fué a principios de 1917 que con motivo del ingreso de cerca de 200 socios, y en vista del crecimiento del entusiasmo por la práctica del deporte náutico, se convino en la urgencia de dar comienzo a la construcción y compra de nuevas embarcaciones de remo y vela.

Adquirióse en primer término el "Chaná" y se construyó en los astilleros que entonces se fundaron, el "Guazú".

Se han realizado las temporadas de regatas 1916-17 y 1917-18 bajo los mejores auspicios, debido a la labor entusiasta de su presidente señor Luis Bianchi.

Ha comenzado no ha mucho una nueva presidencia del doctor Candioti y con ella un nuevo aliciente para el progreso del club.

Han sido modificados totalmente los estatutos y sus fines democráticos han de verse cumplidos en breve, cuando miembros de la comisión directiva y socios tengan por única mira el engrandecimiento de la institución.

Debido al creciente entusiasmo y al aumento de pilotos, se ha resuelto, y están llegando a su fin, la construcción de tres nuevos yachts, tipo collen, por ser el más apropiado para el club, que serán bautizados con los nombres de "Paraná", "Miní" y "El Plata", que donan los socios.

Han alcanzado tal importancia los astilleros que funcionan en este club, que en él se reparan sin excepción los barcos de propiedad particular y del club, ya sean lanchas, botes o yachts.

Un hecho de importancia y que hace honor a sus dirigentes es, sin duda alguna, la chata que por vía de ensayo, se construye en sus astilleros y que se destinará al transporte de leña. Esta chata se construye por cuenta de un socio.

Es un hecho significativo, pues aparte del empleo de maderas nacionales, exclusivamente, se fomenta y en esa forma cumple una de sus bases, la construcción de embarcaciones.

Ha de iniciarse en breve la temporada de regatas 1918-19. Ella se ha preparado bajo la diligente dirección del presidente de la comisión de regatas, señor Elías R. Oprandi, y los mejores augurios han acompañado los trabajos preliminares, por lo que puede asegurarse, desde ya, que sus esfuerzos se verán plenamente colmados de éxito.

Acompañan en la comisión al señor Oprandi, los señores Antonio Barini, secretario; Manuel Castro Ardi, tesorero; y los señores José Zunino y Alejandro O. Botta, como vocales.

AJEDREZ

MATCH INTERNACIONAL

Se disputará mañana, a la 1 de la tarde la primera partida del match internacional por telégrafo, entre el Club Argentino de Ajedrez y el Círculo de Ajedrez de Montevideo.

Las condiciones de la partida son las que expresamos a renglón seguido:

Se jugará a razón de 15 jugadas por hora, con tiempo acumulado. La hora respectiva será rectificada por telegrama cada hora, a cargo del representante de cada club.

El Círculo de Ajedrez llevará las blancas en la primera partida y el Club Argentino en la segunda.

Jugarán cinco jugadores por cada club, en consulta.

En el caso de que cualquiera de los jugadores que forman el team tuviera que ausentarse, antes o durante el match, por enfermedad u otra causa imprevista, será sustituído por otro socio del club, previo aviso telegráfico.

El team del Club Argentino de Ajedrez estará así constituído: Miguel A. Gelly, Julio A. Lynch, Arnoldo El'erman, Benito H. Villegas y Raúl López Martínez.

El team del Círculo de Ajedrez de Montevideo estará formado por los señores: Santiago Rivas Costa, Carlos Anaya Oger, Héctor Anaya Oger, Juan M. Vergas y José P. de Freitas.

Representará al Club Argentino de Ajedrez el señor Ferruccio Zileri y el señor B. Milhas al Círculo de Ajedrez de Montevideo.

TIRO

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

Los premios del concurso general de tiro, realizado últimamente en el stand de Villa Devoto, serán entregados el martes 12 del corriente, a las 8.30 p. m., en la tesorería calle Alsina 1465.

En representación de los vencedores que no se presentaran en este acto y no enviaran apoderado, los premios que les correspondan serán elegidos por el comisario general del concurso.

Oportunamente se publicará la nómina de los tiradores que han obtenido premios en el concurso oficial de reservistas menores y estudiantes y se indicará la fecha de la entrega.

ESGRIMA

TORNEO MILITAR

Ha despertado vivo interés el concurso militar de esgrima organizado por el Círculo Militar, a realizarse el día 15 del corriente. Son muchos los oficiales que han prometido intervenir en el certamen, lo que ha de contribuir a darle mayor importancia. Además, de acuerdo con las prescripciones del reglamento, no podrán tomar parte en el torneo aquellos oficiales que en el concurso anterior obtuvieron primeros premios, disposición esta que, a la vez que permite hacer más diputado el certamen, ofrece una excelente oportunidad a los noveles tiradores para revelar sus condiciones.

PELOTA

CLUB FLORESTA

En la semana en curso se jugarán en la cancha de este club los siguientes partidos por el concurso interno de pelota a sare y paleta:

Martes, 9.15 p. m., tercera paleta: Dillon y doctor Brown contra I. J. Ríos y Bollini; 10 p. m., segunda paleta: Berisso y doctor Ríos contra Maiztegui y Aste; 10.45 p. m., segunda sare: C. Sein y Stolbizer contra Tellechea y Balerdi.

Jueves, 9.15 p. m., tercera paleta: I. J. Ríos y Bollini contra Soriva y Barotti; 10 p. m., segunda paleta: C. Sein y Pacheco contra Gómez y Lacoste: 10.45 p. m., segunda paleta: Stolbizer y Willington contra Llambías y Ponce.

Sábado, 9.15 p. m., tercera paleta: Rendina y Hoys contra I. J. Ríos y Bollini; 10 p. m., segunda paleta: Maiztegui y Aste contra Stolbizer y Willington; 10.45 p. m., segunda paleta: Reilly y C. Verdier contra Berisso y doctor Ríos.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 980 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergé
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios
Escritorio, Florida 877. U. T. 880 Av.

AUTOMOVIL FORD
POR UN PESO
Gran rifa a beneficio de la Escuela n.o 9
Un peso el número
Pedidos: AGENCIA VACCARO
Avenida de Mayo 638—B. Aires

V. PALATINI e hijo
AGENTES MARITIMOS
Despachos de Aduana. Importación y Exportación. Comisiones en General. Calle SARMIENTO N.o 412. Escritorio 19. Dirección Telegráfica: "Palatinijo", Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745, Central. Unión Telefónica Avenida. Buenos Aires.

CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 315. - II piso
BUENOS AIRES

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267 73. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threadnedle Street London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración calle 25 de Mayo esquina Cangallo. Buenos Aires.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

MES DE NOVIEMBRE

Día 13	"	365 " "	20.000
" 20	"	366 " "	50.000
" 27	"	367 " "	20.000

MES DE DICIEMBRE

Día 6,	Emis.	368 de $	20.000
" 13	"	369 " "	20.000
" 20	"	370 " "	20.000
" 28	"	371 " "	200.000

LA GERENCIA.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

SE HA EXTRAVIADO LA LIBRETA DE DEPÓSITO de la Caja de Ahorros del Banco Municipal número 29452. Se ruega su devolución al citado Banco. 0|82 v. nov. 12.

LICITACIONES

Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración

LICITACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 13 de noviembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de diversos artículos necesarios para la confección de viseras, guantes y demás artículos que no fueron adjudicados en la licitación celebrada el 15 de octubre de 1918.

Por pliegos de condiciones, dirigirse a la IV división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m. — (Firmado): Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|2-v. nov. 12.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 14 de noviembre próximo, a las 2 p. m., para la construcción del edificio escolar "Francisco de Vitoria" que se levantará en el terreno de la calle Alvarez entre Camargo y Atacama, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura; que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 a. m. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas tendrá lugar el día y hora indicado.

El Secretario General.

8|876 v. nov. 14

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública simultáneamente en esta Capital y en las localidades que más abajo se indican, hasta el día 14 de Noviembre próximo para la provisión de muebles, útiles, impresos, etc., con destino a 500 escuelas nacionales de nueva creación en las Provincias (Ley 4874) de conformidad al Pliego de Condiciones respectivo, que podrán consultar en la Dirección Administrativa todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. los interesados de la Capital y en las Inspecciones Nacionales de Provincias los del interior.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la Ley, tendrá lugar el día 14 de Noviembre mencionado a las 3 p. m. en la Capital Federal, en el local de la Secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (1er. piso); y en las provincias, el mismo día y hora indicados en los locales de las Inspecciones Nacionales de escuelas respectivas en: Bahía Blanca, Rosario de Santa Fe, Córdoba, Paraná, Corrientes, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Mendoza y San Juan. Nota: Se previene a los interesados que conforme a lo resuelto en 25 del actual en el exp. 3-P|917, se amplía esta licitación incluyendo varios artículos pertenecientes a los ramos de carpintería, mueblería, ferretería, etc., cuya planilla demostrativa podrán consultar todos los días de 12 a 6 p. m en la oficina de suministros. — El secretario general.

8|877-v. nov. 14.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de noviembre próximo, a las 2 p. m., para la reconstrucción del edificio escolar "General Güemes", sito en la calle Carlos Calvo número 1144, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura que podrán consultar los interesados en dicha oficina (R. Peña 935, segundo piso), todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m. La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día y hora indicado. — El secretario general.

8|917-v. nov. 19.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de reparación general y ampliación de servicios sanitarios en el edificio escolar fiscal sito en la calle General Urquiza 227, ocupado por la escuela número 3 del Consejo Escolar 8.o, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la dirección de arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 3 de diciembre próximo, a las 3 p. m.

9|285-v. dic. 3.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de construcción del edificio escolar para la escuela "Quintino Bocayuva" en la calle San Julián 3050, jurisdicción del consejo escolar 13o., de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección de Arquitectura que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde, con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 5 de diciembre próximo, a las 3 de la tarde.

El secretario general.

9|38 v. dic. 5

Ministerio de Obras Públicas de la Nación—

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS — LEY 5315.

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 12 de noviembre próximo a las 2 p. m. para la ejecución de las obras de reparo en el camino de Charlone a Bunge, zona del ferrocarril Pacífico, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a la suma de pesos m|n 13.952.63 y plazo de 120 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

El secretario.

8|901 v. nov. 12.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos — Ley 5315

Llámase a licitación pública para el 12 de noviembre próximo, a las 2 p. m., para la ejecución de las obras de reparo de los caminos de Pelicurá a Colonia La Cooperativa, a Tornquist y a Berraondo, zona del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 9.200.45 m|n. y plazo de 90 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliegos de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el Juzgado Federal de la ciudad de La Plata o en la Secretaría de la Comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

El Secretario.

8|954 v. nov. 12

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos — Ley 5315

Llámase a licitación pública para el día 12 de noviembre próximo, a las 2 p. m., para la ejecución de obras de reparo en el camino de Speluzzi a colonia Belvedere, zona del ferrocarril Pacífico, territorio de la Pampa, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 17.950 m|n. y plazo de 180 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la Comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor Presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el Juzgado respectivo de la capital de la Pampa o en la Secretaría de la Comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

El Secretario.

8|993 v. nov. 12

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos. Ley 5315

Llámase a licitación pública para el día 5 de diciembre próximo, a las 2 de la tarde para la ejecución de obras de enripiado en la calle Aberastain, de acceso a la estación Pocito, zona del ferrocarril Pacífico, provincia de San Juan, de acuerdo con las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra, que podrán ser consultados por los interesados en el juzgado federal de la ciudad de San Juan o en esta capital, Suipacha número 1008, de 12 a 6 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el juzgado federal o en el local de la comisión, el día y hora indicados y en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos y de Obras Públicas.

El secretario.

9|39 v. dic. 5

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación para la provisión de aceros, bronce, explosivos, lubrificantes, hierros, herramientas, accesorios "Decauville" y artículos diversos de ferretería.

Las propuestas se abrirán el día 28 de noviembre de 1918, a las tres y media de la tarde.

Pliegos de condiciones y demás informes, en la Oficina de Compras, calle Belgrano 124 (primer piso).

EL DIRECTOR GENERAL.

8|978 v.Nv. 28.

Ministerio del Interior

Buenos Aires, octubre 16 de 1918. — El ministro del interior resuelve:

1.o Llámase a licitación pública por el término de ley para la provisión de los siguientes artículos y enseres electorales:

Mil planchas	1.000
Mil planchuelas	1.000
Cinco mil frascos tinta de escribir	5.000
Cinco mil frascos tinta sello	5.000
Cuatro mil tarros tinta para impresiones digitales	4.000
Cuatro mil lapiceras	4.000
Quinientos sellos para lacre	500
Cinco mil barras lacre	5.000
Cinco mil corchos grandes	5.000
Cinco mil corchos chicos	5.000
Diez mil recibos de útiles	10.000
Diez mil recibos de urnas	10.000
Cinco mil tapas bocas de urnas grandes de tela	5.000
Diez mil tapas bocas de urnas chicas de tela	10.000
Un millón de sobres para votantes	1.000.000
Diez mil sobre para actas de tela	10.000
Diez mil manuales electorales	10.000
Diez mil hojas explicativas manejo de urnas	10.000
Doscientas cajas de plumas	200
Quinientos sellos de goma	500
Mil almohadillas	1.000
Diez mil fianzas personales	10.000
Diez mil fianzas en efectivo	10.000

2.o Apruébase el pliego de condiciones formulado por la oficina del Padrón electoral que servirá de base para la referida licitación.

3.o Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y los diarios por el término de 30 días a partir del 20 del corriente mes. — R. Gómez. — Es copia: Máximo Reyna, oficial mayor interino.

9|33 v. d.c 2

Oficina Central de suministros

LICITACION

Llámase a licitación por el término de treinta días a contar desde la fecha del presente aviso para la provisión de este depósito de útiles de escritorios.

Las propuestas serán dirigidas a la Junta Consultiva de la Oficina Central de Suministros, en sobre cerrado y lacrado, en papel sellado, de $ 5 la primera y de $ 1 cada una de las otras.

Las propuestas serán abiertas el día primero de diciembre del corriente año, a las 10 a. m., por ante el escribano de gobierno y concurrentes a la licitación.

El pliego de condiciones y detalles respectivos se encuentran a disposición de los interesados en esta Dirección, calle Las Heras número 568.

Tucumán, 31 de octubre de 1918.

Manuel Paz (hijo).
Director.

9|56 v. nov. 14.

MINISTERIO DE MARINA

Dirección General Administrativa. Paseo Colón y Brasil. Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 h. p.m., del día 10 de diciembre del año en curso, para la provisión de carne fresca en las zonas de esta capital, Río Santiago y Puerto Militar; pan, en las de esta capital Río Santiago y Zárate, y galleta a entregar en la División Suministros de esta Dirección, durante el primer semestre del año 1919. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras. 9|83 v. nov. 24.

Municipalidad de Necochea

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días, para el arrendamiento de diez locales y del pabellón central de la Rambla Municipal, (frente al Océano), éste último para instalar un café bar.

Los interesados pueden consultar el pliego de condiciones en la secretaría de la intendencia, todos los días de 12 a 4.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito y bajo sobre cerrado y lacrado, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran, el día diez de noviembre, a las 2 p. m., en el despacho del señor intendente municipal. — El secretario. 8|958 v. nov. 10.

Provincia de Tucumán

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha para la provisión de muebles y útiles escolares que se necesitan en las escuelas de la provincia en el año 1919.

Las propuestas serán presentadas a la Secretaría del Consejo, en papel sellado provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso moneda nacional cada una de las siguientes, y en sobre cerrado y lacrado. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la secretaría del consejo general de educación el día 9 de diciembre próximo, a las 9 a. m., en presencia de las personas que concurran al acto. El pliego de condiciones, la nómina de los artículos y modelos de los mismos se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría del consejo, de 8 a 12 a. m., todos los días hábiles.

Tucumán, noviembre 8 de 1918.— D. Villarrubia Norri, secretario.

9|77 v. dic. 8

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de artículos de talabartería

Llámase a licitación para la provisión de artículos de talabartería, con destino a los servicios de las reparticiones municipales, durante el semestre en curso. Tendrá lugar el día 12 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1918.

EL SECRETARIO.

9|21 v.Nv.12.

Licitación para la enajenación de tanques y torres de hierro

Llámase a licitación para la enajenación de tanques y torres de hierro. Tendrá lugar el día 12 del corriente a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1918.

EL SECRETARIO.

9|22 v.Nv.12.

Licitación para la provisión de kerosene

Llámase a licitación para la provisión de kerosene (75.000 litros) con destino a los servicios de la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 15 del corriente, a las 2.45 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Buenos Aires, noviembre 7 de 918. — El Secretario.

9|63 v. nov. 15

Licitación para la provisión de materiales eléctricos

Llámase a licitación para la provisión de materiales eléctricos destinados a satisfacer las necesidades del alumbrado público durante el corriente año. Tendrá lugar el día 15 del corriente a las 2.15 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1918. — El secretario.

9|47 v. nov. 16

Licitación para la provisión de leche

Llámase a licitación para la provisión de leche con destino a las dependencias de la Asistencia Pública hasta el 31 de diciembre próximo. Tendrá lugar el día 15 del actual, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1918. — El secretario.

9|48 v. nov. 16

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término de arrendamiento de las sepulturas ubicadas en el tablón 17 (traza provisoria) sección 12 y los nichos 2, grupo A; 3 y 10, grupo B; 2, grupo D; 152, sección 1a., serie 2a.: 151, sección 2a., serie 2a.: 212, 213 y 226 alto nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general.

Buenos Aires, octubre de 1918.

El Secretario.

8|946 v. nov. 22

REMATES

Angel Vélaz & Cía.

Los mejores campos del Paraguay

De inmenso porvenir y en plena producción

45.813 hec. en 5 lotes

Casi todo aprovechable para ganadería, gran parte para agricultura, riquísimas maderas, 12 potreros, varias poblaciones, valiosas mejoras.

5 puertos en el campo

que tiene 10 leguas de frente al río Paraguay y queda a pocas horas de Asunción.

Base $ 12 la hectárea, a plazos

El miércoles 11 de diciembre, a las 3

en nuestra casa SAN MARTIN 329

Los mejores campos del Paraguay para ganadería. El conocido establecimiento "Lomas", formado por los campos Ibirá-Capá, Felicia-Cué, Uruguaitá y Capiípobo, lindando con el pueblo Villa del Rosario, 30 leguas al norte de Asunción por tierra y a 6 horas de chata por río para conducción de haciendas a plaza. Por cuenta y orden de la S. A. La Rural-Argentino-Paraguaya.

Son 45.813 hectáreas que remataremos divididas en 5 lotes, todos con frente al río Paraguay, sobre el que tienen en conjunto un frente de 10 leguas, con 5 puertos dentro del campo. Dedicado actualmente a ganadería, tiene valiosas mejoras y en gran parte es apto para agricultura; hay agua dulce a 2 1|2 y 3 metros, varios arroyos, 2 tajamares en los fondos, aguas permanentes de esteros; no sufre de sequía ni de crecientes como pudo comprobarse en la mayor creciente conocida hasta la fecha, la de 1904-1905, que no causó ningún perjuicio en este campo, siendo de los muy pocos de la costa donde no sufrieron nada sus haciendas y sirvió para salvar las de los vecinos; tiene dos desagües del fondo hacia el río, que en caso de sequía sirven como aguadas. Las islas del río que corresponden al campo son ricas en maderas y especialmente en laurel, madera que se usa para la construcción de embarcaciones. Todos los valiosos alambrados existentes, de alambre San Martín, se encuentran en perfecto estado. Hay infinidad de riachos que facilitan cualquier explotación. La subdivisión se ha hecho en la siguiente forma:

Lote 1. — Superficie 10.344 hectáreas, con 2 leguas de frente al río Paraguay y con el puerto Oculto para embarque de maderas; montes abundantes de lapacho y curupay para leña y postes, existiendo también quebracho y otras ricas maderas; siendo en los fondos un espléndido campo de pastoreo; hay población y comodidades, plantaciones de naranjos y una de bananas con más de 5000 plantas; tierra inmejorable para agricultura. Este lote está lindando con Villa del Rosario y se encuentra alambrado en todo su perímetro.

Lote 2. — Superficie 9287 hectáreas, con 2 1|2 leguas de frente al río y con el puerto Lomas. Dividido en 4 potreros, cada uno de ellos con corral y brete; este lote es abundante en maderas de todas clases para leña y muy rico en postes de espinillo y quebracho; para pastoreo es de lo mejor con rica tierra para agricultura; hay población, un tajamar y grandes islas en su frente con pastos espléndidos para engorde. Tiene un desagüe del río al fondo, que pasa al campo lindero.

Lote 3. — Superficie 5778 hectáreas con 1 1|2 leguas de frente al río y los puertos Lomas y San Juan, el primero para servicio de pasajeros y cargas y el último para embarque de leña; casi todo su frente es puerto. En este lote se encuentra el casco del establecimiento; hay correo y telégrafo nacional con comunicación gratis a Asunción, en todo lo que se relaciona con el establecimiento. Está dividido en 3 potreros con sus corrales, bretes y comodidades; existe quebracho y otras maderas ricas para leña y postes; hay poblaciones y desagües de 4 kilómetros, continuando el Ipitamí. Campo inmejorable de pastoreo.

Lote 4. — Superficie 4633 hectáreas, con 1 1|2 leguas de frente al río y con el puerto Uruguaitá. Rico campo de pastoreo para invernada; tiene corral y brete.

Lote 5. — Superficie 15.771 hectáreas con 2 1|2 leguas de frente al río y con el puerto Mantero; dividido en 3 potreros, con corrales, bretes y comodidades; montes ricos en leña y espléndido campo de pastoreo para invernada.

El establecimiento linda en conjunto por el norte con Villa del Rosario, Puerto Mi de Vicente Noguez y Colonia Trinacria; por el sur con viuda de Infran e hijos, hoy Sociedad Puerto Olimpo; por el este, con P. Laturrete, campo Isla Saca de Brun y Cía. y con Uriarte, y por el oeste con el río Paraguay.

Base, $ 12 la hectárea, pudiendo abonarse la mitad al contado y la mitad a un año de plazo con 7 o|o de interés y garantía del mismo campo, debiendo escriturarse ante el escribano señor Lisandro Billinghurst.

El miércoles 11 de diciembre, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos y solicitarse folletos con planos y fotografías. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Para revisar el campo tomar en la Asunción uno de los varios vapores que hacen la carrera al norte; se sale a las 6 p. m. y se llega al establecimiento en la madrugada: allí se facilitará hospedaje y los elementos necesarios para que los interesados puedan hacer una inspección completa. En Asunción, por cualquier informe antes de salir a revisar el campo, dirigirse a la Rural Argentino-Paraguaya, calle Benjamín Constant 427. — Angel Vélaz y Cía.

8|808 v. Dic. 11.

En el puerto. Terreno ideal para casas mayoristas, para depósitos o para edificio de gran renta. Calle Azopardo entre Estados Unidos y Carlos Calvo, al lado del número 984, inmediato a la aduana y a los depósitos del puerto. Mide 31.00 varas de frente por 31.00 de fondo en el costado sur, teniendo un martillo en contra de 1.30 por 20 varas, con lo que el fondo en el costado norte queda reducido a 30.60 varas, todo lo que arroja una superficie de 991.34 varas cuadradas. Existe pared de cerco al frente, vereda recién construida y adoquinado pago. Base, $ 44 la vara cuadrada.

El miércoles 20 de noviembre, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos, pedirse informes y solicitar facilidades para el pago, los que las deseen. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Angel Vélaz y Cía.

9|79 v. nov. 20.

Colonia La Esperanza, en Baradero, 7300 hectáreas divididas en 105 chacras, con superficies desde 40 hasta 200 hectáreas. La mitad de las chacras con muy buenas poblaciones y galpones y la mayoría con alambrados en perfecto estado. Rica tierra para agricultura y ganadería. con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Soliciten desde ya, informes en nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía.

9|81 v. nov. 30.

Adolfo Bullrich y Cía.

Lincoln de Shepherd—

Selecto lote de 20 carneros Lincoln procedentes de las más reputadas cabañas del Reino Unido e importados por el señor Joseph Shepherd; se rematarán

El miércoles 13 de noviembre, a las 2.30 p. m., en nuestro patio, San Martín 254, previa exhibición.

Comisión a cargo del comprador.

Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273 y San Martín 254. — Adolfo Bullrich y Cía.

3|57 v. nov. 12.

A. Inchausti

JUDICIAL. — 2 CASAS EN LA PLATA y 1 en Necochea. Casa en La Plata, calle 3 número 828|32, con salón de negocio, comedor, 2 dormitorios, cocina, w. c., patio de baldosas, etc. edificada en terreno de 7.78 metros de frente por 20 mts. de fondo, igual a 155.60 mts2 o lo poco más o menos que resulta; otro que mide 16.05 metros al Este, 1.40 mtrs. al Nor-Este, 9 mts. al Nor Oeste y 14.70 metros al Sud Oeste.

Casa en La Plata. Calle 8 número 635, edificada en terreno de 10 x 50 metros, con sala, zaguán con gran portada, cancel cedro 4 hojas, comedor, 5 dormitorios, baño, despensa, 2 habitaciones altas, galería de material con columnas de fierro, patio de mosaicos, cielos-rasos yeso, galpón, w. c., techo, azotea, árboles frutales, etc.

Casa en Necochea. Partido de General Pueyrredón, calle Victorio de la Canal número 20, hoy 132 y 144 a 1|2 cuadra de la plaza Dardo Rocha, edificada en el solar 1400, que mide 25 metros de frente por 40 metros de fondo o sean 1.000 mts.2 con negocio, sala, zaguán y 1 habitación al frente, comedor, 6 dormitorios, baño, cocina, 2 galpones, galería, patio de mosaicos y terreno.

Base de venta:

Casa en La Plata, calle 3 número 828|32. $ 8.939.92
Id. id. id. 8, N.o 635. „ 16.181.72
Casa en Necochea, Victorio de la Canal número 132|144 . . . „ 18.855.80

El precio de venta se pagará en la siguiente forma:

Casa calle 3 número 828|32, el comprador tomará a su cargo una hipoteca nominal de $ 8.000 reducida hoy a $ 5.743.93, pagadera en 117 mensualidades, de $ 80 c|una, por interés y amortización, a contar desde la toma de posesión; y en efectivo, lo que excediere del saldo actual de la hipoteca. Casa calle 8 número 635, el comprador tomará a su cargo una hipoteca nominal de pesos 15.000, reducida hoy a $ 10.189.22 pagadera en 108 mensualidades de $ 150 c|una, por interés y amortización y en efectivo todo lo que excediere del saldo actual de la hipoteca. Casa calle Victorio de la Canal números 132|144, el comprador tomará a su cargo una hipoteca nominal de $ 18.855.80, reducida hoy a pesos 12.030.20, pagadera en 122 mensualidades de $ 125 y 133 mensualidades de $ 35, c|una, por tener doble origen la operación hipotecaria, por interés y amortización; y en efectivo, todo lo que excediere del saldo actual de la hipoteca.

El remate se efectuará el domingo 10 de noviembre, a las 4 p. m., sobre las mismas, en la ciudad de La Plata y la de Necochea, el martes 12 de noviembre a las 4 p. m., en los salones de la sociedad, calle Rivadavia 329, de la Capital Federal. Estas ventas se efectúan por orden del señor juez de lo civil, doctor César A. Campos, secretaría a cargo del doctor Julio E. Padilla, en los autos "La Propiedad", con José Paz Lema. Los compradores abonarán en el acto del remate y en dinero efectivo, el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de mi comisión a cargo de los mismos. Más datos en la secretaría del autorizante o al martillero, A. Inchausti, Gaona 478.

9|11 v. nov. 10.

JUDICIAL — CASA CALLE FRANKLIN 1156, entre Pujol y Espinosa, edificada en terreno de 8.66 metros de frente por 36.54 metros al oeste y 36.38 al este, o sean una superficie de 315.74 metros cuadrados. Su edificación consta de sala, comedor, cuatro dormitorios, baño, cocina, w. c., una habitación alta, galería, patio de mosaico, frente imitación piedra, pisos tea, cielos rasos de yeso, puerta de cedro con banderola, etc. Base, pesos 18.000 moneda nacional. El remate se efectuará

El domingo 24 de noviembre, a las 4 de la tarde, sobre la misma. El comprador tomará a su cargo una hipoteca al Banco Hogar Argentino de pesos 14.000, reducida hoy a pesos 10.916.42 moneda nacional, en las condiciones establecidas por el mismo y que están a disposición de los interesados, y el saldo al contado. Esta venta se efectúa de orden del señor juez de lo civil de la capital, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría a cargo del autorizante, en el juicio sucesorio de don Francisco Guarnieri. El comprador abonará en el acto del remate y a cuenta de precio el 8 o|o y el 2 o|o de mi comisión. Más datos en la secretaría o en mi escritorio Gaona 478.—A. Inchausti.

9|76 v. nov. 23

Oscar Cúneo

JUDICIAL.—A PLAZOS. CASA BIEN UBICADA.—En el centro de Floresta. Av. Mariano Acosta N.o 140, entre Ramón L. Falcón y Rafaela. A una cuadra de Rivadavia y a dos de la estación del F. C. O. Edificio estilo chalet. Juez doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del doctor Francisco A. García. Juicio Oca Martín contra Báez Juan Rafael, por cobro ejecutivo de pesos. Base, pesos 8.922.41.

El domingo 10 de noviembre, a las 4 p. m., en la misma propiedad. Mide según tasación, 17 m. 32 de frente por 24 m. 80 costado N. O., 24 m. 95 en el S. E., siendo el contrafrente una poligonal de 7 m. 55 al N. E., 8 m. 60 al N. O. y 7 m. 55 al E. Pared con verja de hierro y jardín al frente, hall, comedor, escritorio, tres dormitorios, cocina, baño, pieza de servicio y carbonera. Pisos de pino tea, cielo raso de yeso, carpintería de pino. Aguas corrientes y luz eléctrica. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Nota: El comprador podrá constituir hipoteca por 4000 $. a dos años de plazo con interés del 8 o|o anual. Más datos, Sarmiento 1662. U. T. 4173 Libertad. — Oscar Cúneo.

8|953 v. nov. 10.

Alchourron Hnos.

JUDICIAL — 1000 VACUNOS, UNA marca, 1000 lanares una señal. — Liquidación de las haciendas existentes en el campo "Carrizales" a una legua de la estación Ibáñez (F. C. S.)

El lunes 25 de noviembre de 1918, a las 12.30 p. m., remataremos las citadas haciendas, de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta capital, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por quince días que los martilleros señores Alchourron hermanos, procederán a la venta en público remate, el día lunes 25 del corriente mes de noviembre, de las haciendas siguientes, más los aumentos que hubiera hasta el día de la venta, propiedad de las sucesiones de Olacchea don José Joaquín y Gascus de Olacchea doña Juana Micaela, existentes en el campo "Carrizales" a una legua de la Estación Ibáñez (F. C. Sud): ochocientos cincuenta y cuatro (854) vacunos al corte, 1 marca, tasados en setenta (70) pesos m|n cada uno; diez (10) terneros mamones, orejanos, tasados en veinticinco (25) pesos m|n cada uno; cinco (5) toros, tasados en doscientos (200) pesos m|n cada uno; setecientos cuarenta (740) lanares al corte, tasados en doce (12) pesos m|n cada uno; cuatro (4) carneros tasados en cincuenta (50) pesos m|n cada uno; 1 boleto marca, tasado en cien (100) pesos m|n y 1 boleto señal, tasado en veinte (20) pesos m|n. Ventas al contado, las que se realizarán con la base de las dos terceras partes de las tasaciones, facultándose a los martilleros para que perciban de los compradores su comisión del 4 o|o en haciendas generales y del 6 o|o en los reproductores. Los autos se tramitan por ante la secretaría del que suscribe. Buenos Aires, noviembre 5 de 1918.—Manuel Beretervide.

Comisión 4 o|o en haciendas generales y 6 o|o en reproductores, a cargo de los compradores. Más datos, en la secretaría indicada: Tribunales, 6o. piso, o en nuestra casa Sarmiento 442-448, Buenos Aires. — Alchourron Hnos.

9|71 v. nov. 23

V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL. — UN TERRENO EN Martínez, a una cuadra de la vía férrea y a 7 de la estación, pasando ésta. Barrio poblado. Con frente a dos calles paralelas, Rivadavia y Pueyrredón, entre Mendizábal y Bidondo (hoy Paunero y Estrada). Superficie 1.350.96 metros cuadrados (1.801.28 v. c.). Base $ 5.000. Título perfecto.

El jueves 14 de noviembre, a las 3 p. m., en nuestra casa, Rivadavia núm. 639. Corresponde a los lotes 4, 5, 18 y 19, manzana S. Miden en conjunto 17m32 en cada frente por 78 metros de fondo. Venta por orden del señor juez doctor M. Mackinlay Zapiola, secretario doctor Napoleón Paz (hijo), juicio Alberto Ríos con Juan Peiceré.

Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes y planos, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía.

9|34 v. nov. 14

JUDICIAL. 2 CASAS EN FLORESTA. Laguna 177 y 183 entre Ramón L. Falcón y Rafaela, a una cuadra y media de Rivadavia. Orden del Sr. Juez Dr. Colombres, Secretario Dr. Olmos, en la sucesión de Dn. Carlos Degáspari o Degásperi y otros. Las escrituras se otorgarán ante la Escribanía de los Srs. Durao y Soriva.

El domingo 24 de Noviembre a las 4, en las mismas, venderemos:

1o. Propiedad Laguna 177, que mide 8m66 por 65m82. Edificio de 1 habitación, comedor, cocina, galería de madera, pozo, cerco de pared, etc. Base $ 4.040.28.

2o. Propiedad Laguna 183, tiene las mismas medidas que la anterior y su edificio consta de 3 habitaciones, 1 más pequeña y w. c. Techos de zinc, pisos interiores de madera, puertas de pino, pozo, etc. Base $ 5.840.28.

Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639.—V. S. Lobato y Cía.

9|84 v. Nov. 24

Santiago Villar Sáenz Peña

De la firma H. Martel

JUDICIAL. — PROPIEDAD CALLE Independencia 3217, entre 24 de Noviembre y Loria. Mide 8m66 de frente al sud sobre Independencia; 43m06 en el costado O. y 42m04 en el E. Superficie total 368 metros 48 cm. cuadrados.

Consta de zaguán estucado y pintado al óleo, con puerta de calle y cancel de cedro, vestíbulo, sala con dos balcones, antesala, cuatro dormitorios, comedor, sótano con paredes impermeables y estantería de pino, cuarto de baño con azulejos, cocina con económica, lavadero y w. c. de servicio. Dos grandes patios con piso mosaico, galería de vidrio, jardín, etcétera.

Edificación: Es en cal, tirantería de madera e hierro, techo de zinc y baldosas, carpintería de cedro y pino, cielo-rasos de yeso, algunos decorados. Instalación de luz eléctrica y servicios sanitarios.

Tasación: $ 48.160.96 m|n. Base, las 2|3 partes, o sean $ 32.107.30 moneda nacional.

El domingo 24 de noviembre, a las 4 p. m., sobre la misma propiedad.

Nota: Las escrituras se otorgarán por ante el escribano señor Mario González Heredia, San Martín 56.

Venta por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del Dr. Rocha. En el juicio sucesorio de don Vicente Moglia. A propuesta de partes. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Osvaldo Rocha, secretario.

JUDICIAL—TERRENO EN BELGRANO, calle Báez, entre Leones y Estados. Designado con el No. 23 de la manzana 5 del plano especial. A una cuadra de la Av. Luis M. Campos y a 4 de Cabildo. Mide 8m60 de frente al N. E., por 25m66 de fondo al S. E. Superficie, 222 m. 21 cm. cuadrados.

Linda al frente con la calle Báez, al fondo con el lote 28; al S. E. con el 22 y al N. O. con el 24 y 27. Tasación $ 14 el m. c., $ 3.110.94 moneda nacional. Base las 2|3 partes o sean $ 2.073.96 m|n.

El domingo 24 de noviembre a las 2 p. m. sobre el mismo terreno.

Nota: Las escrituras se otorgarán por ante el escribano señor Mario González Heredia, San Martín 56.

Venta por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del Dr. Rocha. En el juicio sucesorio de don Vicente Moglia. A propuesta de partes. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Osvaldo Rocha, secretario.

JUDICIAL. — TERRENO EN VILLA Devoto, compuesto de tres lotes, ubicados en la parroquia de San Bernardo, calle Atalaya entre Marcos Sastre y Baigorria. Designado con los números 14, 15 y 16 de la manzana F. del plano especial. Miden en conjunto 25m98 al S. O. sobre la calle Atalaya, con el mismo contrafrente al N. E.; 45m66 al costado N. O. y 44m80 al S. E. Superficie 1175m07 cm. cuadrados. Linda al N. E. con los lotes 34, 35 y 36 de la misma manzana; por el N. O. con los lotes 13 y 5, y por el S. E. con el 17 y 24. Tasación a $ 5 el M. C., $ 5875.25 m|n. Base las 2|3 partes o sean $ 3916.83 m|n.

El domingo 24 de noviembre, a las 2 p. m., sobre el mismo terreno.

Nota: Las escrituras se otorgarán por ante el escribano señor Mario González Heredia, San Martín 56.

Venta por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernando Colombres, secretaría doctor Rocha, en el juicio testamentario de don Vicente Moglia. A propuesta de partes. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. —Osvaldo Rocha, secretario.

JUDICIAL. — TERRENO EN AVELLANEDA. Tres lotes ubicados en el cuartel 4, manzana 11 y designados con los números 4, 5 y 6 del plano especial. Calle San Martín entre San Luis y San Juan. Miden en conjunto 25m98 de frente al N. O. por 37m16 de fondo. Superficie 965m41 cm. cuadrado. Lindan al frente N. O. con la calle San Martín al N. E. con el lote 7, al S. O. con el 3 y fondos del 11, y al fondo con el lote 13 y parte del 14. Tasación pesos 2 el M. C., $ 1930.82 m|n. Base las 2|3 partes $ 1287.21 m|n.

El lunes 25 de noviembre, a las 3 y 30 p. m., en mi hall, Reconquista 331.

Nota: Las escrituras se otorgarán por ante el escribano señor Mario González Heredia, San Martín 56.

Venta por orden del señor juez en lo civil doctor Fernando Colombres, secretaría doctor Rocha, en el juicio testamentario de don Vicente Moglia. A propuesta de partes. Seña 8 por ciento. Comisión 2 o|o.—Osvaldo Rocha, secretario.

9|88 v. 24 nov.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL O. ANGEL ANTONIO REVERDITO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1918. — Fermín M. Alsina, secretario.

9|62 v. dic. 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA FONTANA de DAL LA FONTANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1918. — José F. Oderigo, secretario.

9|61 v. dic. 7.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber, por el término de quince días, a los señores JORGE A. MILES y JORGE PASMAN MILES, que deben comparecer ante este juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de las firmas que suscriben los documentos acompañados por valor de diez y ocho mil quinientos pesos moneda nacional, en el juicio que le ha iniciado el Banco Alemán Transatlántico, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en su rebeldía, debiendo al mismo tiempo comparecer igualmente a estar a derecho en éste, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes. — Ricardo S. Curutchet, secretario

Buenos Aires, septiembre 21 de 1918.— Ricardo S. Curutchet, secretario.

8|999 v. nov. 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE RODOLFO SEMPRUN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 17 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.

8|935 v. nov. 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LUISA o LUISA ALLIEVI y FRANCISCO MARTIN ALLIEVI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 18 de 1918. — Arturo Pallejá, secretario.

8|930 v. nov. 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN o JUAN BAUTISTA VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 9 de 1918. —Enrique A. Saguier, secretario.

8|842 v. nov. 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña VICTORIA PERI de PINASCO y don EDUARDO PINASCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 16 de 1918.— Manuel A. Marini, secretario.

8|913 v. nov. 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DIEGO KEARNS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 24 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.

8|970 v. nov. 25.

Por disposición del señor juez en lo civil de esta capital, doctor Roberto Bunge, se hace saber a los acreedores conocidos o desconocidos, privilegiados o personales del concurso de CATALINA VALERGA de ROJAS, que se ha señalado la audiencia del día quince de noviembre, a las dos p. m., para la junta de verificación de créditos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 748 del Cód. de Procds.

Buenos Aires, octubre 17 de 1918. — Adolfo Rawson, secretario.

8|960 v. nov. 10.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de 8 días, en el juicio de quiebra de don CARLOS PARODI, que se ha presentado éste solicitando la rehabilitación para ejercer el comercio. — Buenos Aires, octubre 24 de 1918. — Ricardo S. Curutchet, secretario.

9|31 v. nov. 12.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores de los señores ELMIR y KHALO, que se han presentado solicitando convocatoria de acreedores, habiéndose señalado el día 18 de noviembre próximo a las tres pasado meridiano, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos e insaculado el contador señor Adolfo D. Balestra, debiendo publicarse por ocho días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — Buenos Aires, octubre 28 de 1918. — Arturo Navarro, secretario, Palacio de justicia.

9|32 v. Nv. 12.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor E. M. Naón, se cita, llama y emplaza a doña TERESA T. de FERRARESI, para que dentro del término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca dentro de dicho término a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el Banco de Italia y Río de la Plata, sobre cobro de pesos, y tome la intervención que le corresponda en dicho juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes que la represente.

Buenos Aires, octubre 28 de 1918.—Raúl Luis Herrera, secretario.

9|37 v. nov. 20.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber el auto de quiebra dictado contra el señor ANTONIO FERRAZZUOLO, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, diciembre 28 de 1917. — Autos y Vistos: Estando justificado por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárese en estado de quiebra a don ANTONIO FERRAZZUOLO. Nómbrase contador a don Vertua Dante, a quién le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día 8 de septiembre de 1917: líbrese oficio al señor Director de Correos y Telégrafos para que retenga y remita al contador nombrado, la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuera puramente personal. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido. Líbrese los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal. Publíquese edictos por seis días, en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencia del juzgado, el 19 de noviembre a las 2 p. m. Se señala para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil si alguno de éstos fuere feriado. — Rep. la foja. — Eduardo M. Naón. Ante mí: J. Arturo Aguilar, secretario.

9|40 v. nov. 11.

Eduardo M. Naón, juez de comercio de la capital federal, emplaza al señor ARTURO FERNANDEZ MARIN, para que dentro del término de quince días, comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue Sicard y Cía., bajo apercibimiento de nombrarle defensor al de ausentes.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1918. — Raúl Luis Herrera, secretario.

9|41 v. nov. 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente; a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA CUNEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 12 de 1918.— Alfredo Perlani, secretario.

9|52 v. dic. 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Arturo Seeber, se hace saber a los acreedores del concurso de don FRANCISCO C. de ELIZALDE, que se ha presentado en secretaría el estado de graduación de los créditos, el que se encuentra a disposición de los interesados por el término de quince días, a fin de que puedan examinarlo.

Buenos Aires, octubre 16 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.

9|45 v. nov. 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, se hace saber por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, a don MANUEL ALVAREZ FERNANDEZ, que en el juicio que le sigue don Domingo Ferro, sobre cobro hipotecario, se dictó el auto siguiente: "Buenos Aires, octubre 24 de 1918. Autos y Vistos: Atento lo pedido e informando el actuario en este acto, que el ejecutado no ha opuesto excepción legítima durante el término legal, haciéndose efectivo el apercibimiento decretado a fs. 9 vta., mando se lleve la ejecución adelante, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 486 del Código de Procedimientos, hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Ortiz García, en doscientos cincuenta pesos moneda nacional y los derechos procuratorios del señor Courtois, en la de ochenta pesos de igual moneda. Notifique el empleado Solís. — R. Bunge. Ante mí: F. M. Alsina".

Buenos Aires, noviembre 4 de 1918. — Fermín M. Alsina, secretario.

9|70 v. nov. 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, y secretaría del autorizante, se hace saber por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente, a la señorita RAQUEL ORTELLI, que en el juicio que le siguen los señores Bruno Benítez y Cía., por cobro de alfirmado, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Por ello y lo que determinan los artículos 486, 498 y 507 del Código de Procedimientos, fallo: ordenando llevar la ejecución adelante, hasta hacerse íntegro pago al acreedor, del capital reclamado, intereses y costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del doctor Jaime F. de Nevarez, en la suma de noventa pesos moneda nacional y los derechos procuratorios del señor Antonio B. Campi, en la de treinta pesos de igual moneda. Notifique el empleado Demetrio Castellanos. Rep. la foja. F. M. Colombres. Ante mí: J. A. Basualdo.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1918.— José Agustín Basualdo, secretario.

9|74 v. nov. 11.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza, por el término de quince días, a don EGIDIO CANALE, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente, en caso de que no compareciera, y al mismo tiempo, se le hace saber que con fecha 16 de noviembre de 1916, en Buenos Aires y 9 de noviembre de 1916, en La Plata, se han anotado las inhibiciones en sus bienes. Buenos Aires, 9 de octubre de 1918. Publíquense edictos por 15 días, en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, para que comparezca el demandado, a estar a derecho en este juicio. Estrada. Ante mí: R. S. Curutchet.

Buenos Aires, octubre 30 de 1918. — Ricardo S. Curutchet, secretario.

9|73 v. nov. 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Arturo Seeber, se hace saber a don GREGORIO CRUZ, por el término de seis meses y por medio del presente edicto, que se publicará durante tres veces por mes, para que comparezca a estar a derecho dentro de dicho término, en el juicio iniciado por todos los herederos del juicio sucesorio de doña Mercedes Rodríguez de Cruz, sobre presunción de fallecimiento, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente y curador de sus bienes.—Buenos Aires, abril 6 de 1918. — Rafael Caputo, secretario.

9|67 v. nov. 11.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se le hace saber por el término de tres días, a don GERONIMO BARROS, la sentencia de trance y remate recaída en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Italia y Río de la Plata, la que transcripta literalmente dice así: Buenos Aires, septiembre 2 de 1918. Autos y Vistos: No habiendo opuesto excepciones el ejecutado, dentro del término legal, según informa el actuario en este auto, y de acuerdo en lo dispuesto en los artículos 486, 498 y 507 del Código de Procedimientos, sentencio esta causa de trance y remate y mando llevar adelante la ejecución, hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas del juicio; regulándose los honorarios del doctor García Merou, en la suma de doscientos pesos moneda nacional, los del doctor García Merou hijo, en cien pesos de igual moneda, y los del procurador señor Lebrero, en la suma de cien pesos moneda legal y en pesos treinta, los del señor Boëzo. Notifique Reynoso. Atento lo dispuesto en el art. 596 del Código de Procedimientos, publíquense edictos por tres días, en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber el auto de fs. 24 vta. Estrada.— Ante mí: R. S. Curutchet.

Buenos Aires, octubre 30 de 1918. — Ricardo S. Curutchet, secretario.

9|72 v. nov. 23

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de esta capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso formado a los señores "A. CRENOVICH & Hno.", por el término de ocho días, que se ha presentado don Esteban Crenovich en representación de la firma concursada, solicitando la rehabilitación para ejercer el comercio.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1918. — Fernando Cermesoni, secretario.

9|78 v. nov. 16.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	20.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán. — Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA

	Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro	Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m/l. por dos meses	1 1|2 o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses	4 o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4 o|o

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Cap. autorizado	$		125.000.000
Id. emitido	„	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria	„	25.000.000	75.000.000
Capital realizado	„		62.433.320
Fondo de reserva	„		8.053.660

Casa matriz: La Plata. Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

59 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; Nro. 2, calle Santa Fe 1583, esquina Río Bamba; Nro. 3, Cabildo 2091 (Belgrano); Nro. 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de [illegible] préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, hasta cincuenta mil pesos sobre campos, amortizables en 30 años.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona

Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente	1	o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días	3	o|o
Mayor plazo, convencional.		

Cobra

Por adelantos en c|c.	8	o|o

Buenos Aires, 25 de junio de 1918. — Virginio Maffei, gerente.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA ANGLO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — Por disposición del directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la duodécima asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 30 de noviembre del corriente año, a las 11 a. m., en el local de la compañía, Esmeralda 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al duodécimo ejercicio terminado el 31 de julio de 1918, con informe del síndico.

2.o Elección de cuatro directores titulares por dos años.

3.o Elección de dos directores suplentes por dos años.

4.o Elección de un síndico y un síndico suplente.

5.o Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que según el artículo 30 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones, o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la compañía, calle Esmeralda 188. — Buenos Aires, noviembre de 1918. — El Directorio

9|86 v. nov. 24.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9153.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El domingo 10 de noviembre, en la misma, a las 3 p. m. Casa Itaquí No. 1033, 8m66 x 33.90 mts. Base $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.674.

El domingo 10 de noviembre, en la misma, a las 4 p. m. Casa Cayena 2175, 8m66 x 30m31. Base 6.700. Hipoteca $ 6.700. Deuda actual, pesos 5.916.

El domingo 10 de noviembre, en la misma, a las 4.30 p. m. Casa Olazábal 3082, 8m66 x 30m01. Base $ 10.800. Hipoteca $ 8.000. Deuda actual $ 7.317.

El martes 12 de noviembre, en su local a las 3 p. m. Casa Neuquén 2132, 10 m. x 20m15. Base $ 400, al contado.

Terreno Arrecifes entre Andalgalá y Cosquín, 8m66 x 34m90. Base pesos 1.500. Hipoteca $ 800. Deuda pesos 583.

Dos terrenos Arrecifes entre Andalgalá y Cosquín, 8m66 x 34m90 cada uno. Base $ 1.300. Hipoteca $ 600. Deuda $ 437 cada uno.

El jueves 14 de noviembre, en su local, a las 3 p. m. Terreno Murgiondo esquina Areco, 12m82 por 31m98. Base $ 2.700. Hipoteca pesos 700. Deuda actual $ 611.

Terreno Senillosa entre los números 1622 y 1646, 7m79 x 19m91. Base $ 250. Hipoteca $ 200. Deuda actual $ 79.

Terreno Balbastro entre Oliden y Murgiondo, 8m66 x 19m75. Base pesos 400. Hipoteca $ 200. Deuda actual, $ 188.

Terreno Oliden entre Balbastro y Santander, 8m66 por 24m96. Base $ 350. Hipoteca $ 150. Deuda actual $ 141.

Dos terrenos Bragado entre Murgiondo y Taff, 8m66 x 34m60 cada uno. Base $ 400. Hipoteca $ 200. Deuda actual $ 175.

El viernes 15 de noviembre, en su local, a las 3 p. m. Terreno Areco esquina Taff, 12m82 x 26m06. Base $ 2450. Hipoteca 700. Deuda actual $ 611.

Terreno Areco esquina Taff, 12.90 por 36.06. Base $ 2350. Hipoteca $ 600. Deuda actual, $ 524.

El domingo 17 de noviembre, en la misma, a las 3 p. m. Casa Quesada 3220, mide 10m74 x 10m40. Base $ 3600. Hipoteca $ 2700. Deuda, $2.288.

Casa Esteco 2371, a las 3.30, mide 8m66 x 26m28. Base $ 13.200. Hipoteca $ 9000. Deuda 8093.

Casa Mar Chiquita 4977|81, a las 4 p. m. mide 20 m. x 28 m. Base $ 10.700. Hipoteca 8.500. Deuda pesos 7897.

Casa Cabezón 3964, a las 4.30, mide 25m98 x 25m14. Base $ 6.500. Hipoteca 6.500. Deuda 6.084.

El viernes 22 de noviembre, en su local, a las 3 p. m. casa Rivadavia núm. 4131, 10.39 por 60.62 m. Base $ 34.300. Hip. $ 25.000. Deuda $ 23.226.

El viernes 22 de noviembre, en su local, a las 3 p. m., casa Trelles 1861, 8 por 37 m. Base $ 2.760. Hipoteca $ 2.000. Deuda $ 1.830.

SUCURSAL LA PLATA

El 18 de noviembre, en la sucursal, a las 2 p. m., terreno en Quilmes con 2 h. 99 a. 98 c., 24 dc. Base $ 9.000. Hip. $ 9.000. Deuda $ 8.298

El 22 de noviembre, en su local, a las 3 p. m., terreno en Vicente López, estación Bartolomé Mitre F. C. C. A. 28.19 por 41.03 m. Base $ 2.600. Hip. 1.600. Deuda $ 1.341.

El 22 de noviembre, a las 3 p. m., en su local, casa en el cuartel 3o. del partido Matanza, pueblo Tablada, edificada en tres lotes de terreno. Base $ 4.300. Hip. 3.000. Deuda $ 2.788.

El 22 de noviembre, en su local, a las 3 p. m. Campo en el partido de La Plata, antes Ensenada. Sup. 14 h. 24 a. 69 c. 77 dm. Base $ 3.000. Hip. $ 1.700. Deuda $ 1.592.

El 22 de noviembre, en su local, a las 3 p. m., casa-quinta "La Concepción", cuartel 3o. del partido de Lomas de Zamora, 6 h. 68 a. 71 c. Base $ 32.600. Hip. $ 25.000. Deuda $ 22.865.

SUCURSAL B. BLANCA

El 12 de noviembre, en la sucursal, a las 2 p. m., lote de terreno con edificio en el pueblo Coronel Dorrego. Mide 25 por 50 metros. Base, pesos 1800. Hipoteca, $ 1500. Deuda, $ 1318.

SUCURSAL MENDOZA

El 13 de noviembre a las 9 a. m. en su sucursal. 22 hectáreas 5975 metros cuadrados, en el departamento San Rafael, distrito Cuadro Nacional. Base, 10.000 $. Hipoteca, $ 7200. Deuda, $ 6739.

El 13 de noviembre, en su sucursal, a las 9 a. m. 33 hectáreas 5037 metros cuadrados, en el departamento Maipú, distrito Los Corralitos. Base, $ 7000. Hipoteca, $ 4300. Deuda, $ 4025.

El 14 de noviembre, en su sucursal, a las 9 a. m. Casa en Mendoza, calle Ituzaingó 3102. Superficie, 2017 metros cuadrados. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 13.000. Deuda, $ 11.792.

El 15 de noviembre, a las 10 a. m. en su sucursal. Casa en Mendoza, calle Alberti 368. Superficie, 121 metros cuadrados. Base, $ 7500. Hipoteca, $ 7500. Deuda, $ 6914.

SUCURSAL SAN LUIS

El 12 de noviembre, en su sucursal, a las 10 a. m. Campo en partido de Tala, departamento La Capital. Base, $ 700. Hipoteca, $ 1000. Deuda, $ 17.

El 21 de noviembre, en su sucursal, a las 10 a. m., Casa en Mercedes, calle Necochea. Mide 21m65 por 86m60. Base, $ 6500. Hipoteca $ 5000. Deuda, $ 4497.

SUCURSAL PARANA

El 16 de noviembre, en su sucursal, a las 10 a. m. Casa en Paraná, calle Buenos Aires y Laprida. Base 24.200 $. Hipoteca, 20.000 $. Deuda, $ 17.659.

TERRITORIO NACIONAL

PAMPA CENTRAL

El viernes 15 de noviembre, en su local, a las 3 p. m. 5000 hectáreas de campo denominado Las Salinas Grandes. Lote 3, fracc. 5 i C. sección III. Base, 166.000 pesos. Hipoteca 119.000 $. Deuda, 97.123 $.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.